FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXX N.o 10.593

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad matinal.

EDICION DE 18 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1946
PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

LOS JEFES DE PARTIDOS DE GOBIERNO RECONOCEN QUE LA POLITICA DE CREDITOS HA DETENIDO LA ESPECULACION

EN REUNION HABIDA AYER EN LA MONEDA, S. E. DECLARO QUE ESTA ES POLITICA DEL GOBIERNO, Y NO DE LA PERSONA DEL MINISTRO DE HACIENDA. — QUEDO ESTABLECIDO QUE NI EL GOBIERNO NI LOS PARTIDOS ACEPTAN UNA ACCION DEFLACIONISTA.— SE INVESTIGARA SI HAY RESTRICCION DE CREDITOS EN LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES LEGITIMAS

En la mañana de ayer hubo en la Presidencia de la República una importante reunión para tratar de las medidas económicas del Gobierno. Presidió el excelentísimo señor Gabriel González y asistieron todos los Ministros de Estado, el Secretario General de Gobierno, el presidente del Partido Radical, Diputado don Alfredo Rosende, el presidente del Partido Liberal, Senador don Gustavo Rivera, el secretario General del Partido Comunista, Diputado don Ricardo Fonseca, el Diputado comunista don Humberto Abarca y el miembro del Consejo Ejecutivo Nacional Radical, don Pedro Bórquez.

OBSERVACIONES DE LOS PARTIDOS

S. E. manifestó que el objeto de la reunión era conocer la opinión que mereciera a los tres Partidos de Gobierno, especialmente al Liberal, la política económica aplicada por el Ministro de Hacienda, y escuchar las observaciones que ella pudiera merecerlas.

Siguió un extenso debate en que participaron los tres presidentes de Partidos y varios Ministros, especialmente los de Justicia, Salubridad, Defensa Nacional y Agricultura. A medida que iban siendo expuestas las observaciones, el Ministro de Hacienda don Roberto Wachholtz daba las explicaciones del caso acerca de la forma en que están siendo aplicadas las medidas económicas en referencia.

POLITICA DE GOBIERNO

El Excmo. señor Gabriel González también terció en el debate, declarando que no se trataba, como pudiera creerse, de una política personal del Ministro de Hacienda, sino del Gobierno. En consecuencia, dijo, el señor Wachholtz es solamente el ejecutor de esa política.

LOS ACUERDOS

Cuatro fueron los acuerdos en que se sintetizó lo conversado en la reunión:

1.o— El Gobierno, por intermedio de los organismos correspondientes, investigará el denuncio que hizo el Partido Liberal en el sentido de que existe restricción de créditos para la agricultura, la industria, la minería y el comercio legítimo.

2.o— El Gobierno, y en especial los Ministros que representan a los tres Partidos que lo apoyan, no acepta ni aceptará una política que nos lleve a la deflacción.

3.o— Los tres presidentes de los Partidos de Gobierno reconocen que la orientación dada a la política de créditos ha disminuído y está logrando detener la especulación en el país.

4.o— El Ministro de Hacienda declaró que los Bancos le entregarán en la tarde sus puntos de vista respecto al procedimiento de redescuento y retiro de los fondos de las instituciones fiscales y semifiscales.

La reunión, que se inició a las 10 horas, se prolongó hasta las 12.40 horas.

HOY SE DIRIGE A LOS ANGELES EL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA

LO ACOMPAÑAN CUATRO MINISTROS, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y PARLAMENTARIOS

Hoy se dirige en avión a Los Angeles, a las 15.30 horas, el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, a presidir la ceremonia de inauguración de la Exposición Agrícola de Bío Bío. Acompañarán a S. E. los Ministros de Agricultura, don Miguel Concha; de Educación, don Alejandro Ríos; del Trabajo, don Luis Bossay y de Obras Públicas, don Carlos Contreras Labarca; el Secretario de Gobierno, don Darío Poblete; el Subsecretario de Agricultura, don René Enríquez; el vicepresidente ejecutivo de la Caja Agraria, don Humberto Aguirre Doolan, y los senadores señores Rudecindo Ortega y Humberto del Pino.

Anoche, por el nocturno, partió a Los Angeles el resto de la comitiva oficial, integrado por los parlamentarios de la zona, altos funcionarios públicos y periodistas.

S. E. regresará mañana mismo en avión y seguirá directamente a Viña del Mar.

Argentina enviará transporte de la Armada a la Antártica

BUENOS AIRES, 5.—(UP).—Se informó extraoficialmente que el diez de este mes partirá un transporte de la Armada argentina a los territorios de la Antártica.

La información agrega que se invitaría a un oficial de la Marina chilena para que integre la comisión. Además se asegura que Argentina ha aceptado la invitación formulada por Chile, en el sentido que tres marinos argentinos integren la expedición chilena a la Antártica.

La energía atómica podría competir con el carbón, en breve

FILADELFIA, 5 (U. P.)— Charles Thomas, científico experto en energía atómica, advirtió hoy que el poder atómico puede muy pronto entrar a competir económicamente con el carbón, si continúa subiendo el precio de la hulla en los Estados Unidos.

Thomas, quien está dirigiendo la conversión de la planta productora de bombas atómicas de Tennessee para usos de tiempos de paz, expresó que si el precio de la hulla subiese hasta unos 10 dólares por toneladas dentro de los próximos años, se podría construir plantas atómicas que producirían energía a un costo más bajo que la hulla.

Dijo asimismo que la primera planta de energía atómica estará funcionando para 1948 en Oak Ridge.

Explicó que, si bien esta unidad costearía dos y media veces más que la construcción de una planta que utilizase hulla, los adelantos tecnológicos podría reducir enormemente el costo inicial.

Antes de la huelga de la hulla, el precio del carbón industrial de buena calidad era de cerca de cuatro dólares en las minas, fuera de los gastos de transporte.

Célebre retrato de Garrick destruído por el fuego, ayer

STRATFORD on AVON, Inglaterra, 5.— (U. P.)— Una de las obras de arte más apreciadas de Inglaterra, el retrato del actor Garrick, por Gainsborough, obra avaluada en 40.000 libras esterlinas, fué destruída hoy en un incendio que destruyó la Municipalidad de esta ciudad cuna de Shakespeare.

El famoso retrato de Shakespeare en su escritorio, obra de Wilson, un retrato del duque de Dorset, por Reynolds, y otro de la Reina Ana, por Thomas Murray, figuraron entre las obras de arte perdidas en el incendio.

Varios otros tesoros de arte de la ciudad pudieron ser salvados.

PERECIO EN UN ACCIDENTE EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PANAMERICANA

El Dr. Leo S. Rowe se dirigía a la Embajada boliviana en Washington cuando fué atropellado por un automóvil del Ejército

WASHINGTON, 5.—(UP).—(Por Roscoe Snipes).—El doctor Leo S. Rowe, de 75 años de edad, Director General de la Unión Panamericana desde 1920, pereció esta noche al ser arrollado por un automóvil del Ejército frente a la Embajada boliviana, a donde se dirigía para asistir a una recepción en honor del Director de la Corporación de Fomento de Bolivia, señor Guillermo Gutiérrez.

El Dr. Rowe tenía la norma de asistir a toda recepción o fiesta que ofrecían las Embajadas en Washington.

El cabo Elmer Lavon, conductor del automóvil que mató al Dr. Rowe, manifestó que regresaba a su base por la Avenida Massachusetts cuando vió que el señor Rowe cruzaba repentinamente la calle. Añadió que su automóvil marchaba a sólo 40 kilómetros por hora, pero que no pudo detenerlo a tiempo. El tapabarro quedó muy abollado. El señor Rowe fué lanzado hacia un costado de la calle frente a la Embajada boliviana.

El accidente ocurrió a las 6.25 P. M. A las 6.44 llegó la ambulancia, cuyo médico manifestó que el Dr. Rowe había fallecido instantáneamente.

Se considera posible que el

(PASA A LA PAGINA 6)



L. S. Rowe.

SE PRODUJO ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS BANCOS PARA EL TRASLADO DE FONDOS FISCALES

LAS BASES QUEDARON REDACTADAS AYER EN UNA REUNION DEL MINISTRO DE HACIENDA Y ECONOMIA, CON LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS. — LAS SUGERENCIAS DE ESTAS FUERON AMPLIAMENTE CONSIDERADAS, EN UN AMBIENTE DE COMPRENSION Y ARMONIA.— TAMBIEN HUBO ACUERDO SOBRE LA REBAJA DEL REDESCUENTO

HOY SERA FIRMADO EL CONVENIO

En la tarde de ayer, en una prolongada reunión que el Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Roberto Wachholtz, celebró con la comisión designada por los Bancos para estudiar y resolver, de común acuerdo, la rebaja del redescuento y el traslado de los fondos fiscales a la Caja Nacional de Ahorros, se llegó a un completo acuerdo, que será ratificado hoy.

Este convenio, que consta de diez puntos precisos, se redactó sobre la base de los propósitos del Gobierno en la materia indicada y considerándose, especialmente, las sugerencias hechas por las instituciones bancarias, como asímismo las normas que, a juicio de estas entidades, deben adoptarse para detener el proceso inflacionista, y poner término a todas las operaciones especulativas.

A este respecto se nos ha informado que las observaciones formuladas por los personeros de los Bancos, no difieren fundamentalmente de la política económica que está aplicando el Gobierno, sino que inciden en detalles de forma.

LA REUNION EN HACIENDA

Momentos antes de efectuarse la reunión a que hacemos referencia, el señor Wachholtz recibió la visita del presidente del Banco de Créditos e Inversiones, señor Juan Yarur, con quien conversó detenidamente sobre la misma materia.

En representación de todos los Bancos, y por acuerdo de los gerentes de éstos, a las 16 horas concurrió al Ministerio una comisión constituida por don Ricardo Letelier, gerente del Banco de Chile; el señor Ostalé, gerente del Banco Español, oficina de Valparaíso; y don Jorge Alessandri Rodríguez, presidente del Banco Sud Americano.

Previo un cambio de ideas, se entró al fondo de la materia, procediéndose a redactar el borrador del convenio, cuyos primeros puntos plantean la forma en que se procederá al traslado de la suma de mil quinientos millones de pesos, suma a que ascienden los depósitos de las instituciones fiscales y semifiscales, a la Caja Nacional de Ahorros, y con la cual se cimentará el capital inicial del Banco del Estado.

SERA FIRMADO HOY

Este convenio será firmado por los tres miembros de la comisión bancaria, y el Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz, a las 11 horas, después de una reunión que celebrarán los gerentes para revisar y aprobar definitivamente el texto del compromiso.

SE CONVOCO A ELECCION DE UN SENADOR Y UN DIPUTADO

EN LAS VACANTES DEJADAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE TARAPACA Y VALPARAISO

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se convoca para el domingo 5 de enero de 1947, a elección extraordinaria de un senador por la primera agrupación provincial de Tarapacá y Antofagasta.

Para esa misma fecha se convoca también a elección extraordinaria de un diputado por la 6.a agrupación departamental de Valparaíso y Quillota, cargo vacante por fallecimiento de don Juan Escala.

"El empréstito solicitado por Chile a Argentina será concedido en las condiciones más liberales posibles"

Dice el diario "La Epoca" de B. Aires.— Las negociaciones culminarían la próxima semana.

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.)— El vespertino "La Epoca", en un artículo que dice interpretar el pensamiento del Presidente Perón, manifiesta: "Nos anima asegurar que el empréstito solicitado por Chile será concedido en las condiciones más liberales posibles".

Aboga "La Epoca" para que este crédito sea otorgado, y al explicar su actitud dice que se funda en la conveniencia argentina, "por su gran interés de que exista un Chile fuerte, industrialmente, y, además, productor, con una población poseedora de un standard de vida conveniente".

Agrega: "Esta conveniencia argentina, naturalmente, se multiplica, si la aplicamos al pueblo y a los intereses chilenos, puesto que ambos serán usufructuarios de la situación a que se aspira".

El vespertino añade que la elevación del standard de vida en el pueblo chileno, como consecuencia de una mayor capacidad productora, "traerá la posibilidad de que Argentina adquiera más productos chilenos que en la actualidad, mientras que en el intercambio correspondiente, Chile estará en mejores condiciones para adquirir los productos argentinos que necesita".

Al referirse al pensamiento del Presidente Perón, favorable al empréstito, dice "La Epoca" que hace estas reflexiones, pues "en ciertos círculos de la oligarquía se ha manifestado lo contrario, y este intento de sabotaje no pasara, podemos afirmarlo con conocimiento de causa, y el empréstito será concedido como se pide".

HABRA RESOLUCION EN LA PROXIMA SEMANA

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.) — Las negociaciones entre Chile y Argentina no se definirán, por lo menos, hasta la semana próxima, según se aseguró en fuentes fidedignas allegadas a la Cancillería.

Se tiene entendido que el obstáculo principal que deberán salvar los negociadores estriba en las condiciones como se efectuaría la colaboración económica de Argentina pues mientras Chile ofrecería emitir "debentures" por el dinero argentino que se invierta en fomentar la industria chilena, Argentina desearía que se realizara una emisión de acciones. Es decir, mientras Chile desea un préstamo, Argentina aspira a ser propietaria mediante una participación en los capitales de los ferrocarriles chilenos.

También se sabe que los intereses obtenidos por el dinero argentino invertido en Chile no sería retirado por Argentina, a fin de acumular capitales que contribuirían al incremento de las industrias chilenas.

En cambio, con respecto a la renovación del convenio comercial ya caducado entre los dos países, ha trascendido que el Ejecutivo lo acepta en principio, y también el aporte de capitales argentinos para el fomento de las industrias chilenas, y la proposición de mejoramiento de las vías de comunicación entre las dos Repúblicas.

El matutino peronista "El Líder" expresa que en el transcurso de la presente semana "finalizarán las negociaciones argentino-chilenas". Agrega que el señor Jaime Larraín tendrá nuevas reuniones con el señor Miguel Miranda, durante las cuales "quedará concretado el empréstito de 600 millones de pesos argentinos, solicitado por la nación vecina".

LA EXPEDICION A LA ANTARTICA

Hemos tenido conocimiento que el Capitán de Navío señor Federico Guesalgua sería designado como Jefe de la Expedición a la zona antártica.

El Comandante Guesalgua es Jefe del Departamento de Hidrografía y Navegación de la Armada Nacional.

Aun cuando no ha habido pronunciamiento oficial acerca de la fecha en que se emprenderá tan importante viaje, se estima que se realizará en febrero próximo.

NUEVO SUBSECRETARIO



Capitán de Navío, señor Pedro Espina Ritchie, que ayer comenzó a recibirse de la Subsecretaría de Marina.

El Comandante señor Espina tiene una brillante hoja de servicios prestados a la Armada Nacional, durante 36 años. Ha sido comandante de las siguientes unidades: transporte "Micalvi", submarino H-4 destructor "Videla" y crucero "Chacabuco".

En 1929 estuvo en Inglaterra durante la construcción de los submarinos que en aquella época adquirió el Gobierno de Chile para incrementar la flota.

Durante los años 1941, 42 y 43 desempeñó las funciones de Adicto Naval a la Embajada de Chile en Río de Janeiro, cargo en el cual desarrolló una inteligente labor junto al hoy Presidente de la República, Excmo. señor González Videla.

Ostenta varias condecoraciones: entre ellas la de Comendador de Cruzeiro do Sul. La Municipalidad de Concepción le otorgó una distinción especial por su abnegada cuanto eficiente labor desarrollada durante el terremoto de 1939, época en que era Gobernador Marítimo de Talcahuano, y que, por lo tanto, tuvo a su cargo la evacuación de más de siete mil personas.

LA SEÑORA CARMEN SEÑORET AGRADECE SU NOMBRAMIENTO

Como lo hemos informado, S. E. el Presidente de la República acordó designar Ministro de Chile en Holanda a la señora Carmen Señoret, viuda del destacado político radical don Octavio Señoret.

Con este motivo, el Excmo. señor González Videla recibió ayer de Wáshington, el siguiente cable:

"Todos mis agradecimientos por gentil cable anunciándome tan honroso nombramiento, el que cumpliré con lealtad, correspondiendo a la confianza demostrada por mi Presidente y amigo. Estoy profundamente emocionada ser la primera mujer chilena que ocupe tan alto cargo. Haré esfuerzos por dejar a mi sexo en situación respetable. Atentos saludos.— Carmen Señoret".

OBREROS Y LA BRADEN REVISAN REDACCION DE CONVENIO DEFINITIVO

Se nos informó anoche que los representantes de la Braden Cooper y de los Sindicatos obreros de Sewell han continuado estudiando algunos detalles relacionados con la redacción del convenio que someterán al arbitraje voluntario el conflicto existente en aquellos minerales.

Posiblemente en el día de hoy se realice una reunión en el Ministerio del Trabajo, entre ambas partes, para finiquitar las actuales dudas de interpretación de algunas frases contenidas en el convenio

HOY LLEGARA A ESTA CAPITAL LA MISION SUECA DEL PRINCIPE BERTIL

VIENE EN VISITA DE AMISTAD Y DE ESTUDIO DE NUESTRAS CONDICIONES ECONOMICAS.— SON MIEMBROS DE LA MISION PROMINENTES HOMBRES DE NEGOCIOS. — EL PRINCIPE SERA RECIBIDO CON HONORES MILITARES EN LOS CERRILLOS

Entre las 16 y 17 horas de hoy, deberá aterrizar en el aeropuerto de Los Cerrillos, el avión de itinerario de la Línea Aérea Nacional a cuyo bordo viene en viaje a Chile, desde Buenos Aires, la Misión Comercial Sueca, que preside S. A. R. el Príncipe Bertil.

El distinguido visitante y los miembros de esta misión, serán esperados por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet; el Jefe del Protocolo, un edecán de S. E. el Presidente de la República; el Vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento a la Producción, don Germán Picó Cañas, los miembros de la comisión especial encargada de atender lo, mientras dure su permanencia en Chile y el capitán de navío, señor Roberto Gillmore Stock, designado por el Gobierno Edecán Naval del Príncipe Bertil.

Como el Príncipe Bertil tiene en la Armada sueca el grado de Capitán de Navío, el Ministro de Defensa Nacional, don Manuel Sanfuentes, ha impartido instrucciones para que un batallón del Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea, le rinda los honores militares correspondientes a su arribo al aéreopuerto de Los Cerrillos.



Príncipe Bertil

EL PRINCIPE BERTIL

El Príncipe Bertil, al igual que los demás miembros de la Familia Real, goza de gran popularidad en Suecia. Ha mostrado vivo interés por las relaciones de su país con el extranjero y mediante estudios y actividades prácticas se ha proporcionado excelentes conocimientos acerca de la industria y el comercio en Suecia.

Durante la guerra prestó servicios como Comandante de una lancha torpedera primero, y después como Agregado Naval a la Legación de Suecia en Londres.

En los meses que siguieron a la conclusión de la paz, organizó una colecta con cuyo producto pudo Suecia regalar 600 casas de madera desmantelable, a los distritos más gravemente devastados por la guerra en la Normandía francesa.

Es también un conocido automovilista y motociclista, que en el transcurso de los años ha ganado numerosos premios.

LOS OTROS MIEMBROS DE LA MISION

Además del Príncipe Bertil, hijo segundo del Príncipe he-

(PASA A LA PAGINA 10)

Brasil ofrece a Chile todo el género de algodón que necesite

Hasta veinte millones de metros podrá importar nuestro país, para abastecer íntegramente el consumo interno

Brasil ha propuesto a nuestro Gobierno la celebración de un convenio por el cual se abastecería Chile, por el término de seis años, de todo el tejido de algodón que requieren las necesidades del consumo interno.

De acuerdo con este ofrecimiento, podríamos importar una cantidad aproximada a 20 millones de metros, cuota que nos sería enviada en la proporción que ella fuera requerida.

La importación de género de algodón en este volumen tonificaría la industria del osnaburgo la que se beneficiaría, por lo menos, en un 20 por ciento de las partidas que entraran al país; y traería una baja general en los precios de los géneros.

Es interesante destacar que Brasil ofrece esta franquicia sin condiciones de ninguna naturaleza, en un noble gesto de confraternidad americana.

La proposición fué comunicada a la Cancillería por el Embajador de Chile en Río de Janeiro, y ella viene a ratificar conversaciones que sostuvieron sobre la materia el Primer Mandatario, Excmo señor Gabriel González Videla, con el Vicepresidente brasileño, señor Nereu Ramos, cuando el distinguido estadista nos visitó con motivo de la transmisión del mando.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS OFERTAS EN BARRIO PROVIDENCIA

$ 330.000.— EN EL GOLF.— BUNGALOW MODERNO, aislado, muy bien tenido, sólido. Living, comedor (amplios), terracita, 2 dormitorios, baño instalado; dependencias. Jardín con árboles frutales y de sombra. Entrada de auto. Deuda: $ 48.000 EE. Particulares.

$ 400.000.— LADO PLAZA LA ALCALDESA.— BUEN chalet rodeado de jardines. Se compone de: hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias. Garage. Facilidades de pago.

$ 500.000.— PROXIMO SALVADOR Y RANCAGUA. — Chalet en 2 pisos y bohardilla, con 400 m2. de jardín. Consta de: living, comedor, galería, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Garage. Altos: 5 dormitorios con closets, baño instalado. En la bohardilla, dos piezas y baño instalado. Deuda. Pago convencional.

$ 550.000.— ROMAN DIAZ, ESQUINA.— CHALET antiguo, en 3 pisos, buen estado. Se compone de: recibos, escritorio; dependencias y servicio en edificio aparte. Garage. En altos: 6 dormitorios, baño completo. Terreno: 1.000 m2.

$ 550.000.— AV. CONCEPCION.— ENTRE PROVIDENcia y Costanera.— Bungalow en buen estado, refaccionado, con una superficie de 500 m2. Consta de: hall, salón, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, amplias dependencias. Jardín. Subterráneo. Deuda: $ 100.000 Caja de Ahorros.

$ 540.000.— LADO EL GOLF.— CHALET EN 2 PISOS, estilo californiano, esquina, aislado. Consta de: recibos, chimenea, escritorio; dependencias. Jardín, garage. En altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado con azulejos. Pago convencional.

$ 680.000.— INMEDIATO SALVADOR Y BILBAO.— CHAlet en 2 pisos, aislado. Calefacción central y parquets. Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, garage. Altos: hall, 4 dormitorios, closets, baño instalado. Terraza. Deuda: $ 200.000 Caja EE. Particulares.

$ 680.000. LADO PLAZA LA ALCALDESA.— CHALET moderno, rodeado de 629 m2. de jardín. Consta de: recibos con chimenea, comedor, terraza, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Altos: 4 dormitorios con closets, baño instalado. Deuda: $ 230.000 Caja EE. Particulares. Pago convencional.

$ 720.000.— LADO SALVADOR Y BILBAO.— CHALET en dos pisos, estilo georgian. Calefacción central instalada y pisos de parquets. Bajos: Porch, amplios recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias, Jardín, patio y garage. Altos: hall, 4 dormitorios, 2 baños. Deuda: $ 200.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

$ 730.000.— A 2 CUADRAS PLAZA PEDRO DE VALdivia.— Chalet estilo inglés recién terminado, con losas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica. Parquet. Rodeado de 450 m2. de jardín. Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias, Garage. Altos: hall, 4 dormitorios, closets, 2 baños de lujo. Deuda: $ 160.000 Caja de Ahorros.

$ 750.000.— AV. EL BOSQUE. — CHALET ESTILO francés, perfecto estado. Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, patio y garage. En altos: 4 dormitorios, 2 baños completos. Deuda: $ 95.000 Banco Hipotecario.

$ 760.000.— LADO CANCHA EL GOLF.— LINDO BUNgalow recién terminado, rodeado de 1.400 m2. de jardín. Terminaciones de lujo. Consta de: amplio living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, closets, 2 baños instalac dependencias. Garage. Pago convencional.

$ 800.000.— EN AVENIDA BILBAO.— ANTES PLAZA Pedro de Valdivia.— Bungalow moderno, en perfecto estado. Calefacción, parquets. Está rodeado de 548 m2. de jardín. Se compone de: living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias y servicio. Patio. Garage. Deuda: $ 120.500 Caja EE. Particulares.

$ 980.000. EN AVENIDA BILBAO.— LADO MANUEL Montt.— Espléndida residencia moderna, sólida, con losas de concreto. Calefacción central y parquets. Mármol reconstituído. Consta de: hall, recibos, escritorio, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. En altos: hall, terrazas, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: $ 150.000 Caja de Ahorros.

$ 1.050.000.— A DOS CUADRAS DE LA PLAZA PEDRO de Valdivia.— Chalet georgian, terminándose, construcción sólida con losas de concreto. Instalación para calefacción hidroeléctrica. Parquets. Terreno 712 m2. Hall, recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio, garage. Subterráneo. En altos: hall, terraza, 4 dormitorios, closets, 2 baños de lujo. Deuda.

$ 1.050.000. — LADO PLAZA EL GOLF.— CHALET moderno, esquina, construcción sólida, con losas de concreto. Calefacción central y parquets. Consta de: Amplios recibos con chimenea, comedor con terraza, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños y W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín con piscina. Entrada de auto, Subterráneo. Deuda: $ 329.000 Caja EE. Particulares.

$ 1.100.000.— AVDA. ISIDORA GOYENECHEA. — EL Golf.— Chalet moderno, sólido, recién construído, losas de concreto. Calefacción central y parquets. Espléndida orientación. Se compone de: hall, recibos, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias, linda cocina con azulejos. Jardín. Garage. Subterráneo. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 baños de lujo, ... Deuda: $ 195.000 Caja de Ahorros. Pago ...

$ 1.200.000.— PROXIMO LYON Y PROVIDENCIA ... Linda residencia estilo español, rodeada de ... jardín con árboles frutales, 2 garage, calefacción ... y pintura al óleo. Consta de: amplios recibos ... mento para profesional, 4 dormitorios con closets ... de baño de lujo, W. C. visitas; amplias dependencias ... rrazas. Pago convencional.

$ 1.400.000.— EN AVDA. MARGARIT.— LINDO chalet moderno, rodeado de 1.500 m2. de jardín ... con árboles frutales. Construcción sólida, en ... tado. Dependencias en edificio aparte. Calefacción ... ta de: recibos con chimenea, comedor, escritorio, ... mitorios, closets (hay un dormitorio y baño ... en bajos), 3 salas de baño. Garage. Subterráneo ... vandería. Deuda hipotecaria.

$ 1.450.000.— AVDA. CRISTOBAL COLON.— ... chalet estilo inglés de campo, construcción ... deado de 2.500 m2. de jardín. Piscina. Viña ... frutales. Consta de: amplios y lujosos recibos, ... dormitorios, 2 salas de baño, W. C. visitas, ... y servicio. Calefacción central. Parquets. Pintura al ... 2 garages. Subterráneo, Lavandería. Deuda Hipotecaria ... Pago convencional

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York 25

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Dic

J... AS ANTES VENDERLAS CON s...tenos Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816, teléfono 86072. 6 Dic

¡¡LIQUIDO TRES MILLONES!! de pesos en relojes, pulseras, collares de perlas de fantasía. Hojas España. Ventas por mayor y menor. Casa Gorab. Rosas 1148. 25 Nov

COMPRO ORO Y PLATA PAGO BUENOS precios Alameda 840 10 Dic

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Dic

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 Dic

NOVIOS. ARGOLLAS. ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin. Nueva York 66. 31 Dic

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Te... Real, fono 65885 31 Dic

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO WILLIS COUPE 38, COMO nuevo. Irarrázaval 3252. 9 Dic

NUEVO PLAN
Sastrería DRINBERG
10 CUOTAS IGUALES SIN PIE
BANDERA 644

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

VELOCIPEDOS TUBULARES A PREcio de fabricante. Vendo y hago composturas.— Rosendo Flores, Victoria 1140. 8 Dic

$ 68.000 VENDO REGIO BUICK 1937 cuatro puertas, perfecto estado. Av. México 694 (por Recoleta). 9 Dic

NEUMATICOS AMERICANOS: 825 POR 20, 750x20, 700x20, 600 x 16, 700 x 15 450x17. Carmen 123. 9 Dic

FUNDAS PARA AUTOS, TAPICERIA general. Gálvez 1182. Teléfono 53197. 9 Dic

MICRO CON CARROCERIA NUEVA 8 corridas, especial rural. Pedro Donoso 810. 9 Dic

$ 180.000 VENDO DOS MICROBUSES naranja, trabajando. Acepto camión 1946. Fono 52058. 9 Dic

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE automóviles. Luis Miranda Terres, profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 22 Dic

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS". Damas y caballeros. Facilidades de pago. Arturo Prat 740. 31 Dic

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

DE OCASION COMPRO BICICLETA de niñita 6 años, buen estado. Carmen 1267. 8 Dic

$ 2.600 VENDO BICICLETA DE SEñora. Baquedano 948. 8 Dic

3.—Neumáticos, accesorios y garages

BICICLETAS INGLESAS "PHILlips", hombre y mujer. Facilidades pago. San Diego 841-843. 22 Dic

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

5.—Arriendos ofrecidos

PIEZAS C|S. PENSION, J. V. LASTArria 325. Parque Forestal. 9 Dic

SE ARRI... DA UNA PIEZA, PORTUgal 739. 9 Dic

PIEZA CABALLERO. BANDERA 537, Depto. 5. 9 Dic

CABALLERO: REGIA PIEZA AMOBLAda, balcón, calle, independencia absoluta. Carmen 248. 9 Dic

PIEZA CABALLERO SOLO, ALONSO Ovalle 860. 9 Dic

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS SOlas. Alameda 3757. 9 Dic

BARRIO ALTO, PIEZA ASOLEADA, jardín m|p. Av. Lyon 2950. 10 Dic

SE ARRIENDA PIEZA A PERSOna sola. San Martín 829. 6 Dic.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES DE PASCUA. GRAN EXIStencia. Maceteros greda; tierra hojas de litre. Ofrece C... adero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. 31 Dic

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Dic

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 Ene.

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Dic

15.—Educación

CORTE CONFECCION. NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantida. Atención esmerada, profesores especialistas. Confección trajes primer mes. Prospectos: Academia "Fenix" Santo Domingo 1030 (cerca Puente) 14 Dic

Marque en su boca el camino del EXITO con
ROUGE VANKA
LOS AVISOS ECONOMICOS DE
LA NACION
(Siempre rápidos y de eficaces resultados)
OBSEQUIAN DIARIAMENTE UN
Rouge Vanka
AL ORDENAR SUS AVISOS ECONOMICOS
2 ROUGE POR 5 PESOS

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. grafía, Taquigrafía, Corte confección. Peluquería. Solicite prospecto. 7 Dic

ESTUDIE DURANTE VERANO, PUdiendo empezar inmediatamente Contabilidad, Dactilografía, Redacción Mercantil, Ortografía, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Solicite prospectos. 30 Dic

¡OJO! ¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS Politécnicas Díaz-Gascogne. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia, Santo Domingo 670. 31 Dic

ESCUEL... CH... L... DE TELEGRAFIA eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. 2 En

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES ECOnómicos: Oficinistas, Taquígrafas, Dactilógrafas, Contabilidad, Escritura máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Dic

17.—Ocupaciones buscadas:

SEÑORITA DESEA OCUPARSE PARA cuidar niño fuera de Santiago. Buena recomendación. Dirigirse: Padre Orellana 1658. 8 Dic

OFRECESE SEÑORITA JOVEN, PARA cajera, o trabajar en almacén, puertas adentro. Tratar: Diez de Julio N.o 125. 7 Dic

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898
TELEFONO 88078

OFRECESE EMPLEADA TODO SERvicio, niñita 5 años, buenas recomendaciones. Andes 2021, c. 8. 9 Dic

OFREZCOME LAVANDERA PUERTAS adentro, 2 niñitas. Muy recomendada. Blest Gana 6017. 9 Dic

SEÑORITA PREPARADA EN TRABAjos de oficina desea ocuparse. Teléfono 491000. 9 Dic

JOVEN 26 AÑOS, 5.o AÑO COMERCIO, ofrécese, dentro fuera ciudad. P. V. V. Correo Central. 9 Dic

SEÑORITA OFRECESE FUENTE SOda, o atender cualquier negocio, documentos. Santiaguillo 1451. 9 Dic

CASA MANDEL
BICICLETAS INGLESAS PHILLIPS.
DAMAS Y CABALLEROS
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

18.—Ocupaciones ofrecidas:

SE NECESITA PELUQUERA EN LA Peluquería Olimpia. Se paga el 60 o|o. Copiapó 1003. 8 Dic

SE NECESITA ENGRAMPADOR FAbrica Calzado. Arturo Prat 991. 7 Dic

EMPLEADA COCINA Y NIÑA MAYOR de 12 años necesito. Avenida Lyon 2003. 9 Dic

EXTRANJEROS NECESITAN EMPLEAda todo servicio. Alameda 51. 9 Dic

EMPLEADA MANO, BUEN SUELDO Lira 105. 9 Dic

EMPLEADA PARA COCINA, SENCIlla, necesito. Serrano 870. 9 Dic

AYUDANTE DE COCINA, NECESITO. Prat 131. 9 Dic

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, RECOmendada, Arturo Prat 148. 9 Dic

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA CALLE, INTERIORES, MESES, días, excelente pensión, teléfono. Alameda 1686. 9 Dic

AV. LYON 2950, PIEZA GRANDE, ASOleada, jardín, m|p., casa familia. 9 Dic

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO, Y dos pensión de mesa, comida familia. Santo Domingo 1480. 9 Dic

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS CON pensión, casa familia. Santo Domingo 680. 9 Dic

UNA O DOS PIEZAS INTERIOR, PENsión c|s. muebles. Dieciocho 174. 9 Dic

PIEZA CALLE, AMOBLADA, PENSION. Catedral 3119. 9 Dic

20.—Materiales de construcción

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic

FIERRO GALVANIZADO LISO SACK. 31 Dic

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 31 Dic

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO Sack. 31 Dic

PINTURA PASTA. SACK. 31 Dic

MATERIALES DE DEMOLICION Planchas zinc, puertas, vigas, pino fierro, canales, forros, cañerías, fierro fundido y otros materiales. Liquidamos, por cambio de local. San Diego 1278. 13 Dic

LIQUIDO FIERRO TECHO FLAMANte y maderas de roble y pisos. San Diego 743 18 Dic

DEMOLICION: HAY PUERTAS, ZINC, tejas, ladrillos, cortinas, maderas y toda clase materiales. Pedro Valdivia esq. Irarrázaval. 13 Dic

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías standard. Gran surtido, entregas inmediatas. San Diego 7?3. 18 Dic

ALMACEN DE PINTURAS Y PAPELEría "El Aguilucho". Cóndor 1081 Teléfono 74677. Pinturas y papeles. Precio de ocasión. 10 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION. Huérfanos 2448 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 En

MUEBLES: 25 MESES PLAZO. POCO pie. Serrano 283. 16 Dic

¡¡VERANEANTES!! COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 27 Dic

VENDO OCASION DORMITORIOS, COmedores, livings, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 27 Dic

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 27 Dic

MUEBLERIA "SCHERMAN". Comedores, dormitorios, muebles sueltos, grandes facilidades pago. San Diego 841-843. 11 Dic

COMPRO MARMOLES. CUALQUIER estado. Fono 50230. 27 Dic

COMPRO BAÑO ENLOZADO, COCINA leña. Fono 50230. 27 Dic

25.—Modas e interés para el hogar

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

¡¡MODAS HOLLYWOOD!! DESEA vestir bien, visítenos. Precios módicos. Independencia 179.

27.—Negocios e instalaciones

BUEN NEGOCIO: VENDO LIBRERIA con derecho dos locales. San Pablo 4111. 9 Dic

VENDO BUENA CARNICERIA, SAN Alfonso 20. Estación Central. 9 Dic

VENDO DEPOSITO DE LICORES, CAsa independiente. Arica 3527. 9 Dic

VENDO RESIDENCIAL 22 PIEZAS ocupadas. Facilidades pago. Arturo Prat 64. 9 Dic

30.—Préstamos, acciones y bonos

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ENtre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dicbre

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Dic

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 Ene.

33.—Propiedades venden:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

$ 260.000 VENDO CASA: LIVING-COmedor, 3 dormitorios, cocina, baño instalado, patio, gallinero. Deuda hipotecaria. San Ignacio 1754. 8 Dic

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Puente Alto, las que se abrirán el 12 de diciembre a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 28 de noviembre de 1946.— El Director del Departamento. 10 Dic

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell fono 44420, Facilidades 31 Dic

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA POliza de seguro de vida N.o 1243, por $ 10.000, dotal 20 años, de don Oscar Zúñiga Merelli, se avisa por la presente que queda nula.— Asociación Viajantes de Chile. 7 Dic

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

37.—Notificación y citaciones

LAS LIBRETAS DE AHORROS N.os 13538 y 41387, Sucursal Bandera esquina de San Pablo, han sido extraviadas. 8 Dic

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Dic

SASTRERIA MODERNA, COPIA O 1057, teléfono 80241. Ternos gran calidad, a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. 20 Dic

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 75. Importados desde $ 115. Depósito directo de Fábrica, Casa Salazar, Alameda B. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

TERNOS TRAJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2678 31 Dic

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

FERIA MATADERO ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA SAN PABLO ...
PELUQUERIA MAPOCHO ...
PROVIDENCIA PASTELERIA CHILE ...
IRARRAZAVAL ... frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS" RECOLETA 701
CIGARRERIA "EL ..." SAN DIEGO 11..
LAVANDERIA DOMINICA 8..
LAVANDERIA HIGIENICA INDEPENDENCIA ...
ALMACEN DE MUSEO SAN PABLO 15..
HUMBERTO MUÑOZ Teléfono 76...

40.—Judiciales

ANTE ARBITRO LUIS SALAS ... Bandera 140 A, cuarto piso, ... ta sucesión Elías Stifel ... lier, Actuario.

REMATE JUDICIAL.— POR ... del Tercer Juzgado Menor ... juicio "Soc. Echeverría ... Rojas José", remataré, ... 15 horas, Huérfanos 10.. R. C. A. Víctor N.o 29.., ... $ 712,82.— Mario Vicuña ... Martillero de Hacienda.

REMATE JUDICIAL. — ... presente, a las 15 horas, ... tillero Público don Carlos ... Roestel, Compañía 1360, ... rán los siguientes bienes: ... nes, 11 sobrecamas, 1 mesa ... blas y 6 armazones de ... está decretado en la ejecución ... 12599, que ante el 2.o Juzgado ... nor Cuantía de este departamento ... gue la Soc. Fernández y ... don David Ruireberg.— El ...

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE: ... Testard y Cía., Bandera 719; Portales, E. Cruz, Portales-Maipú; ... Figueroa y Cía., Alameda Bernardo O'Higgins 3988; Salamovich, Salamovich, San Pablo 3242; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo ...; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; Atlántida, E. Davidovich, Independencia 101; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Santa Filomena, Delgado y Badino, Santa Filomena 291; Centenario, A. Tapia, ...leta 2298; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Baquedano, ... González, Mapocho 2099; Gallardo, Suc. R. Gallardo, San Luis 13..; ... E. Viñas, Compañía 1906; Santa María, I. Chaco, Avenida México ...; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 497 (Comuna Maipú); ... Espinoza, A. Maceo 279 (Población Bulnes); República, Román ... Alameda Bernardo O'Higgins 2298; Club Hípico, Franco y Cía., ... lada 2150; México, T. Pérez, San Diego 634; Espinoza, L. Espinoza, ... de Julio 335; Arriarán, M. Besoaín, San Francisco 1204; ... Cía., Bascuñán Guerrero 1961; Morac, O. Rodríguez, Vergara ... 1688; García Giroz, F. García, Franklin 1099; Bogotá, A. Montero, ... rra Bella 1696; Lo Vial, P. Toledo, Gran Avenida 4755; San ... B. De Canifrú, Santa Rosa-San Miguel; Lo Espejo, B. Arl... Avenida 9481; Seminario, R. Gamboa, Seminario 301; Manuel Montt, ... Pérez, Avenida Manuel Montt 26; Las Condes, F. García, L. ... chea 26 (Los Guindos) Oriente, L. Soza, Avda. Francisco Bilbao ...; Ñuñoa, F. Bataille, Irarrázaval 1206; De Urgencia, L. García, ... zaval 2702; Macul, Lagos y Cía., Avenida J. P. Alessandri ...; Chiara y Cía., Avenida Hamburgo 967.

DICIEMBRE 6 VIERNES

SANTOS DE HOY
Emiliana

SANTOS DE MAÑANA
Ambrosio

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 5 de diciembre de 1946)
En las últimas horas de hoy declinó el mal tiempo que afectaba a la parte más austral del territorio y se generalizó la bonanza en el país.
APRECIACION GENERAL
Seguirá bueno en gran parte del país, con aumento de la nubosidad en la zona central.
ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nublados matinales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE. — Bueno con nublados. Probables neblinas matinales en el litoral. Vientos del sur y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL. — Bueno.
ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del noroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS. —Nublados locales. Tendencia a nueva perturbación con vientos de noroeste.
PUNTA ARENAS.— Bueno.
INFORMACIONES PARA SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE: (día 5). MAXIMA: 28.4° C. a las 16.15 horas. MINIMA: 10.5° C. a las 6 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (día 5). MAXIMA: 95% a las 7 horas. MINIMA: 27% a las 14.05 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 6...; Posta N.o 2, de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 500061; Posta N.o ... la Asistencia Pública, ... co esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia ... blica de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval 10.., teléfono 61348; Asistencia ... de Providencia, Manuel ... 803, teléfono 29053; ... de Carabineros, Moneda ... na de Morandé, teléfono ... Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia ...

POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES
Curaciones, Cirugía ... inyecciones, diariamente ... a 4 1|2 P. M.
Servicio Dental.—Niños: ... nes, de 2 a 4. Adultos: ... de 8.45 a 9.45.
Luz ultra-violeta: lunes, ... coles y viernes, de 2 1|2 ... P. M.
Servicio médico de ... 2 a 7 años: miércoles ... a 4 1|2 P. M.
Servicio oídos, nariz ... ganta: sábado de 2 a 4 ...
Ropero Escolar: jueves ... 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

SOL: (día 6). SALE: ... 5.25 horas. PUESTA: a ... horas.
LUNA: (día 6). SALE: ... 17.39 horas. PUESTA: ... horas. FASE: Luna llena ... del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 6 de diciembre de 1946

POLITICA DEL GOBIERNO, NO DE UN MINISTRO

En la reunión celebrada ayer en el despacho del Presidente de la República, con asistencia del Excmo. señor González Videla, de la totalidad de los Ministros de Estado y de los representantes de los partidos que forman la base de sustentación del Gobierno, se llegó a conclusiones que han de llevar a la opinión pública una franca sensación de alivio y de confianza.

Las disposiciones de carácter económico adoptadas por el Ministro de Hacienda habían dado motivo para que, sin que fuesen apreciadas en su verdadera intención ni en su sano propósito, se tejiera alrededor de ellas una tupida malla de temor y desconfianza, como si no tuvieran otra finalidad que ocasionar inmotivados perjuicios a los productores del país. Aún más, se llegó a difundir la especie de que, a través de la política sustentada por el Ministro de Hacienda, sólo podía advertirse el empecinamiento de poner en práctica procedimientos de exclusiva índole personal, sin conexión alguna con las disposiciones contenidas en el programa económico del actual Gobierno.

Esta manera de apreciar las medidas puestas en práctica por el Ministro de Hacienda, que forman parte del cuerpo de un plan general que deberá desenvolverse por todas las vías legales, ha sido, en cierto modo, la causa de la alarma artificial producida en algunos círculos financieros, y extendida después a las esferas del comercio, de la industria y de la agricultura.

Sin embargo, por los resultados obtenidos en la reunión a que nos hemos referido, puede deducirse, según propias declaraciones del Presidente de la República, que la política económica seguida por el Ministro de Hacienda no es política suya, sino que es la política del Gobierno, ya que este Secretario de Estado es un mero ejecutor de sus instrucciones en lo que dice relación con su política económica.

En rigor, si han existido perjuicios y han podido verse lastimados ciertos intereses particulares que no participan de la masa esencialmente productora, ha sido debido a la manera de aplicar aquellas medidas de restricción que algunos estiman como contraproducentes, y que el Gobierno considera provechosas para la colectividad.

Esta aclaración del Presidente de la República era tanto más necesaria cuanto que llega en el momento oportuno para desvanecer dudas y aclarar procedimientos. Pecarán de falsedad aquellos que sigan insistiendo, con malicia, en el errado concepto de que la política económica aplicada por el Ministro de Hacienda obedece sólo a una apreciación personal, terca y exclusivista. Las declaraciones del Primer Mandatario han sido claras y explícitas en este sentido, y ponen de manifiesto que aquel Secretario de Estado no es sino el ejecutor de una política que habrá de ser firmemente mantenida en sus líneas fundamentales, aunque haya necesidad de reformarla o amoldarla, de acuerdo con lo que imponga la experiencia.

Los Ministros de Estado y los representantes de los partidos políticos asistentes a la reunión verificada ayer en el despacho presidencial estuvieron de acuerdo en apreciar esta declaración del Excmo. señor González Videla, como estrictamente ajustada a la verdad, y este hecho ha contribuído a desvanecer prejuicios inmotivados y a darle al país una sensación de confianza en las determinaciones económicas del Gobierno.

Fusión necesaria

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se crea el Ministerio de Economía y Finanzas.

Esta proposición para legislar se inspira en el propósito de dar un tratamiento unitario y uniforme a asuntos de naturaleza similar. El mejoramiento de la economía general del país constituye un problema complejísimo, que sólo es posible obtener en la medida en que se influencien los múltiples factores que intervienen en este orden de cosas. Los planes más inteligentemente concebidos están destinados a malograrse, si las circunstancias no son comprendidas en su totalidad, y quedan algunas que escapan al control.

De acuerdo con la actual estructura, el Ministerio de Economía y Comercio debe propender al progreso de las actividades industriales y a facilitar el comercio de los productos chilenos. Para obrar de acuerdo con los deberes de bien público que le han sido asignados, tiene a mano diversos mecanismos y procedimientos de efectiva utilidad pero no todos están bajo su jurisdicción, puesto que algunos, y de suma importancia, están más allá de la influencia del Ministerio de Economía y Comercio.

Esta Secretaría de Estado por ejemplo, debe esforzarse por aumentar el volumen de la producción y orientarla de acuerdo con las necesidades del mercado interno, así como en consonancia con la demanda externa. El crédito tiene una importancia fundamental en este orden de cosas, ya que gracias a su influjo bienhechor es posible reunir los capitales que se precisan como requisito previo para llevar adelante los proyectos industriales. Pero todos los asuntos relativos al crédito no son de incumbencia del Ministerio de Economía y Comercio, con lo cual la tarea se dificulta enormemente, y aun es posible que los mejores propósitos se frustren debido a la ingerencia de otras voluntades.

La fijación de los precios oficiales y otras funciones de análoga transcendencia, que evidentemente repercuten sobre la producción, también escapan a su jurisdicción, o por lo menos, no está bien claro la dependencia del organismo que tiene atingencia en esos asuntos, esto es, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, respecto al Ministerio de Economía y Comercio.

Mirado el mismo problema desde el punto de vista del consumidor, la incoordinación también parece fatal. Los precios se fijan dentro de límites razonables, pero el ciudadano no recibe ningún beneficio con ello si la escasez del artículo es tan acentuada que no logra comprarlo. Para aumentar la oferta del artículo de primera necesidad, es necesario producirlo en mayor escala, pero la orientación del crédito está en otras manos; la concesión de divisas, la posibilidad de perfeccionar el abastecimiento de materias primas, etc., también están encomendadas a otras esferas.

A todos estos inconvenientes debe ponerse término. Para lograrlo, nada más lógico que fusionar el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía y Comercio, y el Comisariato General de Subsistencias y Precios, así como otras entidades de segunda importancia, tal como se indica en el Mensaje del Ejecutivo.

SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA SOCIAL

Esta Institución celebrará hoy una importante sesión de trabajos, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica, Merced 565 en la que se desarrollará la siguiente tabla:

Doctor Julio Bustos A.— I. Organización Mundial de la Salud. II. Reforma de las leyes 4054 y 4055.

Se invita especialmente a los médicos, estudiantes de medicina, visitadoras sociales, enfermeras y demás personas e instituciones que se interesen por estas importantes materias.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ASCENSO.— Ayer fué firmado por el Presidente de la República el decreto por el cual se asciende a Contraalmirante al Capitán de Navío de Defensa de Costa, señor Alfredo Schirmer Ramos.

DESIGNACION.— Se ha dispuesto que el Subsecretario de Aviación, señor Ismael Sarazua asuma el cargo de Jefe de la Segunda Brigada Aérea con asiento en "El Bosque".

DE SANTIAGO DEL CAMPO

El paraíso de los locos

Lawrence Olivier abofeteó al joven estudiante Herbert Wandbon por pretender besar a su mujer, Vivian Leigh. ¿Locura de amor? Doce personas acaban de perecer en un accidente aéreo en Francia; ¿locura de velocidad? El general Franco asegura que su Gobierno es mucho más democrático que el de los países democráticos; ¿demencia autosugestiva? En la ONU, los delegados se abrazan y luego se increpan; ¿delirio de persecución? A propósito de esta auténtica epidemia de alucinación mundial, han vuelto a surgir las historias y anecdotarios de la locura. El tema de sanos e insanos pasa de boca en boca, con idéntico furor que en aquellos días cuando Freud y sus discípulos despertaron en los cafés, salones, estrados y gacetillas la manía del subconsciente y de los complejos sublimados. Y ya que se trata de renovar la enciclopedia de la demencia, se nos viene al recuerdo una de las más extrañas curiosidades sobre el mundo de la insania, sin que podamos asegurar si todavía existe o si la guerra ha barrido con ella. Nos referimos a la pequeña aldea belga de Gheel.

Antes del conflicto bélico y durante siglos, Gheel estuvo a la vanguardia en el tratamiento de la "locura en familia", según el principio que consiste en confiar los enfermos a particulares. Siete mil locos, pero ni una sola casa de alienados. Según la leyenda, hace trece siglos que se mantiene la tradición de este sorprendente manicomio callejero.

En el año 600 de nuestra era, un rey pagano gobernaba en la Isla de Irlanda. Murió un día su esposa, y el rey no quería volver a casarse si no con una mujer parecida a la muerta. Envió mensajeros a todos los países de la tierra, pero volvían fatalmente con las manos vacías, exclamando:

—Nadie en el mundo entero se parece a ella, salvo tu hija Dymphna.

Y el rey, llevado por su amor culpable, quiso arrastrar a su hija al lecho nupcial. Dymphna, bautizada y educada como cristiana, declinó horrorizada semejante proposición. Pidió ayuda a su confesor Berebernus, quien, además de aconsejarla, huyó con ella. El rey, exasperado, partió en su seguimiento. Después de largas travesías, logró encontrarlos refugiados en una iglesia. Berebernus fué decapitado, y Dymphna, asesinada por su propio padre. Los campesinos habían asistido desde lejos al asesinato de la doncella y a la fuga del rey. Cuando se acercaron, el cadáver de la princesa reposaba en un ataud blanco, adornado con piedras preciosas desconocidas en el país. Cayeron de rodillas, y un loco que se hallaba entre ellos quedó curado. Tal fué el origen de Gheel como lugar de curación de enfermedades mentales.

Los reglamentos de la aldea son curiosos. No se confía enfermos sino a aquellos ciudadanos cuyos nombres figuran en una lista establecida por el Alcalde. Son excluídos de la lista los condenados de delitos comunes, los coléricos y aquellos cuya conducta con los enfermos ha provocado críticas. En Gheel, la persona que no tiene enfermos a su cuidado es considerada como un ciudadano de segunda clase. "¿De qué vivirá?", se preguntan intrigados los vecinos.

Antes de la guerra había tres mil locos indigentes. El resto se costeaba su tratamiento: una cura de primera clase costaba de ocho a doce mil francos por año; de segunda, seis mil, y de tercera, cuatro mil francos. Cuando se pensaba llevar un enfermo a Gheel, se presentaba al Alcalde un formulario con todos los gustos y necesidades del paciente. Había unos que no soportaban la presencia de hombres con bigotes; otros que eran aficionados a escuchar solos de violín; otros que se entretenían jugando al "cara o sello". Se presentó el caso de un comerciante que quería trabajar en una tienda.

Así era Gheel. ¿Lo será todavía? Es posible que, ahora, este sistema de manicomio al aire libre se haya ampliado y aplicado en más vasta escala. Las noticias políticas de Europa nos hacen pensar así. El mundo de hoy bien podría tener por capital a Gheel.

S. DEL C.

DE CARLOS PINTO DURAN

El país de la ociosidad

I

Una de las causas primordiales del empobrecimiento nacional, de las frecuentes crisis, de nuestra inferioridad económica, es el ambiente de inacción, ociosidad, flojera general en que vivimos.

En Chile, se pierde lamentablemente el tiempo por falta de esfuerzo y por desorganización del trabajo, a causa de la pereza, el excesivo descanso, la afición a ocupaciones fáciles, improductivas e inútiles.

Hay muchos miles de operarios, empleados, comerciantes, mineros, industriales agricultores, capitalistas inactivos y cesantes, que nada producen, que no hacen nada. Habría hombres, tiempo y medios para triplicar la producción, y aún sobrarían hombres, sobraría tiempo y sobrarían medios.

II

Pierden el tiempo los estudiantes y los maestros que tienen 4 ó 5 horas diarias de clases durante ocho meses en el año.

Pierde el tiempo esa juventud ociosa que aplana calles, ansiando medrar sin trabajar, suspirando por recibir herencias, buscando suegros con plata.

Pierden el tiempo los operarios de la ciudad y el campo que trabajan cuatro días a la semana y que, si reciben la paga por junto, no trabajan ninguno.

Pierden el tiempo los empleados fiscales que dejan correr la hora, bebiendo, comiendo, fumando y charlando.

Pierden el tiempo los agricultores que, abandonando la tierra, siembran en la ciudad, trillan en el club y cosechan en la Caja Hipotecaria o en la Caja Agraria.

Pierden el tiempo los capitalistas que andan a la caza de intereses usurarios y negocios leoninos, dejando podrir su dinero en los Bancos o evaporarse en especulaciones bursátiles.

Pierden el tiempo los políticos que "gobiernan" desde el club o los comedores de las Cámaras; pronunciando discursos, urdiendo intrigas y aprovechando "sus influencias".

Pierden el tiempo los patrones y los subalternos; los profesores, magistrados, militares; los hombres, las mujeres y los niños.

Se pierde el tiempo en el Congreso, los Ministerios, la Universidad, los tribunales, los ferrocarriles, toda la administración pública; en las minas, fábricas, escritorios, negocios; en las ciudades, pueblos, fundos; en la casa, la calle, el club, la cantina, el hipódromo, el garito.

¿Dónde no se pierde el tiempo?

III

Santiago es el primer centro fabril, comercial, administrativo y económico de la República. Es quizá donde se trabaja más, donde hay mayor progreso, donde menos se estagnan las cosas.

Es desesperante observar sin embargo, como se desperdicia aquí el tiempo, se postergan las soluciones, se malogran las iniciativas; porque hay demasiadas interrupciones, excesivos feriados, infinitos pretextos para no hacer nada.

La semana empieza a desaprovecharse desde el viernes, porque ya vienen el sábado inglés y el domingo religioso. Muchos asuntos se dejan para después del invierno "por el mal tiempo" y en verano, "por las vacaciones".

Continuamente hay motivos que retardan el estudio y la solución de algo: hasta que pasen la Semana Santa, las Fiestas Patrias, la Pascua o el Año Nuevo. Hay que esperar el balance de la casa o de los Bancos, que se reúna el Consejo, que se consiga la firma de un decreto, que se suscriba una escritura; que sane el socio, que regrese el gerente "que anda en el sur o en Valparaíso".

O bien, conviene que se verifiquen las elecciones, que se aclare la situación, que se cree peligrosa o indecisa; que se vea "en qué para todo eso".

Siempre hay algún temor retardatario que posterga cualquiera operación. Siempre se deja de hacer una cosa, porque hay la idea de que los negocios en general no marchan bien, debiendo esperar que se compongan.

Rara vez deja de haber un obstáculo, un peligro, una incertidumbre, que atan las manos del hombre de iniciativa, que acobardan al capital, que hacen arrancar y esconderse los billetes.

Parece como si la consigna general fuera que subsistiera cada día y a pesar de todo, una razón o una sinrazón para cruzarse de brazos.

IV

Entretanto, el tiempo pasa, corre la semana, transcurren los meses, viene otro año.

Se malogran los negocios y se reduce la producción. Se pierden millones y millones. Se vive una vida inferior, soportando zozobras, languideciendo en la pobreza, bajo el yugo del fatalismo que deja las cosas para mañana y espera que el maná caiga del cielo.

En las poblaciones de provincias, la modorra es más grande. Allá todos marcan el paso.

¿En el campo? Duermen el patrón, el inquilino y el buey.

¿Cuándo viviremos más de prisa?

Cuándo aprenderemos que el trabajo es la fuente purísima de todas las alegrías y todas las satisfacciones?

C. P. D.

La función pública es cosa seria

Cada cambio de Gobierno provoca en nuestro país un desenfrenado afán de obtener altos cargos en la Administración Pública.

Los aspirantes a jefes de oficinas y de servicios públicos se cuentan por miles. A veces, por decenas de miles. Cada ciudadano se cree capaz de dirigir las direcciones generales más difíciles, y de servir, en forma brillante, vicepresidencias ejecutivas que exigen profundos conocimientos técnicos. En este sentido, Chile es el país que cuenta con un mayor número de hombres preparados.

La ambición y la pretensión de estos caballeros no tiene límites. Nada escapa a su preparación y a sus conocimientos. No importa que algunos sólo hayan cursado primer año de humanidades: su deficiencia cultural la suplen, con ventaja, con su inmenso talento.

En realidad, Chile es un país de genios.

Largo y cansado sería confeccionar una lista de los connacionales que se sobreestiman en tal forma, que toda distinción es poca para ellos, y nada les satisface si no están en primera línea, como las vedettes de moda.

Nunca estos aspirantes permanentes a todo cargo público, se han parado a examinar su eficiencia, o a considerar sus méritos. Nada de eso. Ellos están seguros de que las altas funciones de la Administración Pública se pueden soslayar con un poco de ingenio y con mucha presencia de ánimo.

En estos días han sido alejados de sus puestos varios jefes de oficina. La mayoría de estos caballeros ha salido de sus cargos sin pena ni gloria.

Por algunos años, gracias a la protección de algún amigo, o por su instinto pechador, ocuparon vicepresidencias, direcciones generales, e incluso controlaron grandes servicios públicos, sin que de su paso quede en ellos la menor memoria. Sólo se limitaron, por su manifiesta incompetencia, a cobrar el sueldo, a pasear en el auto fiscal que pagamos todos los contribuyentes, a jugar en el Casino de Viña del Mar, a firmar uno que otro oficio, y a concurrir a cuanto almuerzo o comida se organizaba por ahí.

¿Qué hicieron en favor del país? ¿Qué labor desarrollaron en beneficio del servicio o de la institución que tuvo la desgracia de soportarlos por algunos años? Nada, absolutamente nada.

Al cabo del tiempo, los problemas subsisten; las dificultades han aumentado, y la resistencia del país se ha debilitado al extremo.

Convendría que los postulantes que merodean la Moneda a la pesca de un cargo importante, y que se ofrecen como importantes colaboradores, hicieran un examen de conciencia, y se preguntaran a sí mismos si son capaces de hacer una labor efectiva en bien de la República.

Es necesario, igualmente que estos eternos "servidores" del Estado se den cuenta de que es indispensable corresponder a las expectativas que en ellos ponen el Presidente de la República y la ciudadanía, y que ya no es posible gozar de los beneficios de una situación espectable, sin devolver, en trabajo y en acción, el dinero que se les paga.

Ha sido costumbre entre nosotros considerar los dineros del Erario Nacional como fondos en los que se puede entrar a saco, sin que su merma y dilapidación molesten o afecten a nadie.

Son pocos los que piensan que este dinero es sagrado, porque es el fruto de la cooperación de todos los chilenos y proviene de las contribuciones que todos pagamos.

No es lógico que mientras todos nos esforzamos por ayudar al Gobierno pagando las contribuciones, haya un grupo de privilegiados que malgaste este dinero en darse satisfacciones y placeres de nuevo rico.

Es hora, pues, de que se despierte entre nosotros el espíritu público que tan dormido se encuentra, y que se entienda, de una vez por todas, que una ocupación pública supone tantos deberes y tantas obligaciones, como los puestos y cargos de una empresa particular.

Es claro que estos abusos se producen porque falta una fiscalización enérgica y permanente. Pero, si el público reacciona y si se denuncian los abusos de estos "jefes", poco a poco la Administración Pública irá mejorando, hasta alcanzar el respeto y la consideración de todos.

En este sentido hay que hacer escuela.

A.

CONGRESO INTERAMERICANO DE PRENSA

Creemos que uno de los medios más eficaces de fomentar la paz internacional es el de provocar contactos, lo más sostenidos e intensos que sea posible, entre los ciudadanos de los diversos países, de acuerdo con sus respectivas actividades: comercio, industrias, profesiones liberales, enseñanza, artes y letras, deportes, etc. En este sentido el IV Congreso Interamericano de Prensa, que acaba de celebrarse en Bogotá, reviste para nosotros un alto significado y nos crea el grato deber de comentarlo, aunque más no sea en la forma algo general que nos permite la escasez de las informaciones todavía disponibles al respecto.

Se inauguró el Congreso el 26 de noviembre y se clausuró el 30 —en rigor, el 1.o de diciembre a las 2 de la madrugada. Asistieron delegados de todos los países de América, sin limitación ni discriminación alguna de carácter político o religioso, como que hubo allí liberales, conservadores, comunistas, librepensadores, católicos y hasta eclesiásticos. Algunos debates fueron vehementes y apasionados —como los motivados por la cuestión de si se permitía o no votar a Puerto Rico, y por cierta moción tendiente a excluir al comunismo de la prensa americana—, pero siempre se mantuvo el respeto recíproco y un acendrado sentimiento de fraternidad política y periodística.

Anotaremos algunas de las conclusiones más importantes de este torneo periodístico interamericano, que han perfilado su fisonomía ideológica y gremial. En primer lugar, su Declaración de Principios, aprobada por la asamblea plenaria y preparada por la primera Comisión, dice que la prensa continental debe "mantenerse leal a los altos ideales de libertad, justicia e independencia que inspiraron a los libertadores americanos..."; estimular "la colaboración entre las grandes potencias que condujeron la guerra y **de cuya unidad depende la paz futura**..."; "propender al establecimiento de relaciones justas y equitativas entre las grandes potencias y las llamadas naciones pequeñas, respecto de la soberanía de estas últimas... y los intentos que vienen realizando para **lograr el desarrollo de su economía**"; "condenar la discriminación por razón de raza, creencia o nacionalidad..."; "proscribir la publicación de artículos que favorezcan doctrinas o tendencias contrarias a las **libertades esenciales humanas**" o que "tiendan a fomentar la guerra y a sembrar entre los pueblos la idea de que aquélla no puede ser evitada".

En seguida, cabe destacar la admisión de los "radioperiódicos" dentro de las asociaciones periodísticas, "siempre que tengan el mínimo de un año de vida y hayan cumplido con todas las disposiciones legales". Además, la resolución de crear una agencia noticiosa para difundir noticias latinoamericanas a los diarios miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa, resolución que fué auspiciada por las delegaciones de Cuba y México; y la presentada por México y Perú, en el sentido de estimular el establecimiento de fábricas de papel en la América Latina. Una comisión especial, integrada por representantes de los diarios, recogerá informes sobre el estado de la industria papelera en los diversos países, y preparará el plan de fomento respectivo.

Pero la resolución que, a nuestro juicio, tiene mayor trascendencia, es la preparada por la Comisión Tercera, sobre la libertad de prensa. Dicha resolución establece que "todo atentado oficial o de cualquiera otra procedencia contra un periódico escrito o hablado (alusión a los "radio-periódicos", ya mencionados), del Continente, se considerará cometido contra todos los órganos de prensa del hemisferio"; que "la prensa no es sólo una industria, sino también una institución que tiene una **misión social** que no puede admitir limitaciones ni restricciones directas o indirectas"; que "se considera como agresión a la libertad de la prensa el control directo o indirecto sobre ella, el monopolio del papel o su distribución en forma no equitativa" y "un gravamen fiscal excesivo sobre las empresas periodísticas así como las trabas a la libertad". A solicitud del delegado norteamericano se aprobó la "creación de un organismo idóneo insospechable y con autonomía propia, para que investigue el estado en que se halla la libertad de prensa en cada uno de los países americanos", e informe al respecto al Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa.

En esta sabia resolución que contempla aún las formas económicas de hacer presión sobre la libertad de la prensa, se advierte claramente la huella del pensamiento del presidente de ese torneo periodístico y ex Presidente de su patria, el colombiano señor Alberto Lleras Camargo, quien, en su discurso inaugural, expresó: "Hoy pasa que en más de la mitad del mundo, organizado bajo los auspicios de la Carta de la NU, no hay libertad de prensa. Y no es preciso decir que si no la hay no puede haber un gobierno del pueblo. Ni elecciones. Ni una justicia imparcial. Ni probidad en la administración de los negocios públicos. Ni partidos, tendencias o grupos que canalicen y dirijan a una opinión bien informada. Ni cultura... No se puede comparar la industria del periodismo con la de los perfumes, textiles, etc., porque si así fuera, le bastaría a un Gobierno, sin amenazar en apariencia la libertad de opinion, con subir los tributos sobre el papel, la tinta, el tránsito por los correos de los servicios de información hasta que no hubiera más periódicos que los oficiales. O decretar, alegando la defensa del trabajo, exorbitantes prestaciones a los empleados de esa industria, para eliminarla del juego."

La libertad de prensa fué una de las hermosas conquistas del siglo XIX (uno de los más grandes de la historia no nos cansamos de repetir, pese a la opinión de León Daudet, que lo llamó "estúpido"). A la altura de la primera Guerra Mundial toda la prensa del mundo occidental, con insignificantes excepciones, era realmente libre. Y lo siguió siendo hasta el advenimiento del fascismo. Muchos regímenes democráticos se contaminaron en diverso grado con ideas y prácticas totalitarias, entre las cuales figuró en primer lugar el control estatal de la prensa. Por esto ha hecho bien el Congreso que acaba de celebrarse en Bogotá al afirmar con tanto énfasis la importancia vital para la democracia de la más absoluta libertad de la prensa, y al precisar y denunciar los arteros métodos indirectos mediante los cuales puede ser estrangulada esa libertad.

Nuestro país, brillantemente representado en el torneo de Colombia por el Director de este diario, señor Adolfo Fuentes, puede sentirse orgulloso de haber sido designado como sede del próximo V Congreso Interamericano de Prensa, por una votación que reunió a la unanimidad de los periodistas congregados en Bogotá.

VERAX

CONFERENCIAS

LA VIDA DE MERMOZ.— El señor Jacques Simon dará una conferencia sobre "La vida de Mermoz", hoy a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

DEL Sr. GALLARDO. — El profesor señor Laurencio Gallardo dará una conferencia sobre "El nacionalismo yanqui y otros nacionalismos", hoy a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos N.o 1540.

DEL Sr. OSSES.— El profesor señor Mario Osses dará el lunes, a las 18.30 horas, una conferencia en la Universidad de Chile, sobre "Agonía y límite del pensamiento existencial".

DEL Sr. ALVAREZ. — El abogado señor Humberto Alvarez dará una conferencia sobre la obra del jurisconsulto mexicano Oscar Rabosa, el martes, a las 19 horas, en la Universidad de Chile.

FORO SOBRE LA PINTURA INFANTIL

El Colegio "La Nueva Escuela" ha postergado la clausura de la exposición que funciona en la Universidad de Chile, a efecto de que puedan verla el mayor número posible de personas y, en particular, de escolares.

Asimismo, y dado el interés despertado, "La Nueva Escuela" ha creído conveniente organizar un Foro sobre la pintura infantil, que se llevará a efecto el próximo lunes, a las 19 horas, en el local de la exposición.

En este Foro, que dirigirá el pintor y ex Director de la Escuela de Bellas Artes de La Paz, don Luis Lucsick, participarán pintores, escritores y profesores nacionales y extranjeros, y en él se debatirá el tema de la pintura infantil y la educación.

Las elecciones al Consejo de la República

POR REMY ROURE

Se esperaba una enorme ola de abstenciones en estas elecciones francesas al "Consejo de la República". Los diversos partidos, con excepción del Partido Comunista, que tiene siempre la facultad de movilizar eficazmente un ejército de militantes, habían tenido alguna dificultad en formalizar las listas de "grandes electores". Nunca se había visto una campaña electoral tan apagada, y en París sólo el Partido Comunista había enviado, a los simples electores, hojas de propaganda.

Sin embargo, el resultado no responde, en modo alguno, a estas impresiones pesimistas.

En primer lugar, el pueblo francés ha votado, sin duda, menos que el 10 de noviembre, pero mucho más que en el referéndum del 13 de octubre, en el que hubo un tercio de abstenciones. En cambio, esta vez las ausencias de los ciudadanos inscritos no pasan de la cuarta parte, cuando se creía que no acudirían a las urnas entre el 40 y el 50%. Esto prueba que por frecuentes que hayan sido en estos últimos tiempos las consultas populares, no hay en Francia la laxitud de que se hablaba, y menos aún esta indiferencia de que se quejaba todo el mundo.

Por otra parte, el pueblo francés parece haber medido muy bien lo que se ventilaba en estas elecciones que podrían haberle parecido fastidiosas, puesto que se trataba de designar, no a los miembros de la segunda Asamblea del Consejo de la República, sino a "los grandes electores", los delegados que tendrán a su cargo la designación de los consejeros. Así pues, se era injusto al dudar de su madurez política.

Naturalmente, que no era cosa de esperar que en 15 días de intervalo se produjese un gran cambio político. Y, en efecto, no se ha producido. El resultado de las elecciones, a primera vista, es aproximadamente el mismo que el de los comicios del 10 de noviembre. El Partido Comunista viene en cabeza con el 28,9% de los votos, o sea, con un ligero avance, salvo en París, donde su retroceso es relativamente sensible. Los socialistas pierden aún un poco de terreno; obtienen el 16,9% de los votos. El MRP consigue substancialmente ganancias con el 28,5%, o sea un 2% más que el 10 de noviembre. Los Republicanos de Izquierda de los diversos grupos radicales, independientes, demócratas, progresan con el mismo ritmo que los comunistas, logrando un 11,8% de los votos, lo que representa un 0,7% más que el 10 de noviembre. En fin, la Derecha "clásica" está en retroceso, pues pierde el 2% con respecto al 10 de noviembre, con el 13,9% de los votos.

Por supuesto que estos resultados son provisionales, y es difícil obtener una estadística exacta.

En muchas circunscripciones de provincias, en efecto, se han formado listas comunes que agrupan candidatos de centro y de derecha, e incluso a representantes "sin partido"; estas listas se han formado teniendo en cuenta la índole de la Asamblea que se trata de elegir. Esta es quizá la característica más notable de la consulta electoral que acaba de realizarse. El pueblo francés ha marcado una tendencia a alejarse de las ideologías de partido, de la política pura.

En todas partes donde se formaron "listas de alcaldes" fuera de los partidos, han tenido un gran éxito. Por todas partes en que "las colectividades locales" entraron en juego, los electores les dieron una señalada preferencia. Así, pues, instintivamente, los ciudadanos franceses se percataron de cuál era el sentido de esta elección. Se ha querido indicar que el Consejo de la República, que substituye al antiguo Senado, debe ser reflejo, no de la Asamblea soberana, sino de las Asambleas locales y departamentales, que debe convertirse, de alguna manera, en "Gran Consejo de los Municipios de Francia", según la expresión de Gambetta a propósito de la antigua Alta Cámara, que debe tener más independencia con respecto a los partidos si quiere ser de verdad una "Cámara de reflexión". Hay en esto un reflejo extremadamente curioso, de defensa espontánea, contra la ideología puramente política.

De ahí viene la gran dificultad para establecer, en este momento, un cuadro perfectamente exacto de las elecciones. En provincias se han designado, a menudo, "grandes electores", que son notabilidades locales como para indicar que la política de los partidos debe permanecer unida al terreno sólido y nutricio. En ello puede verse una prueba de verdadera salud.

No debemos olvidar, por otra parte, que las elecciones recientes no afectan más que a 200 miembros del Consejo de la República, de los 300 que lo componen. Cuando la Asamblea Nacional designe los 50 que le corresponden, y Argelia y Ultramar los suyos, se procederá a la elección del Presidente de la República, no antes del 1.o de enero.

R. R.

SENADO

SESION 5.a EXTRAORDINARIA EN MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1946.

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SR. ALESSANDRI PALMA

SEGUNDA HORA

(CONCLUSION)

(VERSION OFICIAL)

CONVENIO Y CONVENCION SOBRE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

Apruébanse el Convenio Provisional de Aviación Civil Internacional y la Convención de Aviación Civil Internacional, que se subscribieron por Chile en Chicago, EE. UU. de N. A., el 7 de diciembre de 1944.

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

Pónese en discusión general el proyecto por el cual se modifican la Ley N.o 4.554, sobre Elecciones, y otras que se indican, con el fin de conceder derechos políticos a la mujer.

El señor CRUCHAGA cita las siguientes palabras escritas por don Andrés Bello en el Mensaje del Código Civil:

"Por completo y perfecto que se suponga un cuerpo de legislación, la mudanza de costumbres, el progreso mismo de la civilización, las vicisitudes políticas, la inmigración de ideas nuevas precursoras de nuevas instituciones..." llegan a hacer necesario reformar la legislación, para ponerla "en relación con las formas vivientes del orden social".

Como lo preveía el sabio senador de 1855 —prosigue—, el Código Civil chileno ha experimentado reformas considerables, y entre ellas se cuentan las relativas a la condición jurídica de la mujer, que ha sido materia de grandes transformaciones. Hace mención de las reformas que han hecho desaparecer la desigualdad que existía, en materia civil, entre el hombre y la mujer, como en lo relativo a la patria potestad, que antes estaba reservada exclusivamente al marido.

Agrega que, en el orden político, la mujer ha obtenido ya grandes conquistas: se le ha dado el voto en las elecciones municipales; y en los Municipios hay mujeres que desempeñan, con esmero y competencia, los cargos de ediles y de Alcaldes, donde han dado muestras de gran espíritu público.

Añade que ha llegado ahora para el Senado el momento de considerar la idea de ampliar el derecho de voto de la mujer para todas las elecciones políticas, en cuyo sentido han presentado una moción nueve señores Senadores, representantes de distintos partidos políticos.

Considera muy justo este nuevo avance en el ya iniciado camino hacia la completa igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer. Estima que Chile, con la medida propuesta, no iniciaría ningún ensayo original ni novedoso, pues existen los precedentes y experiencias de muchos otros países, que han probado los benéficos resultados de esta innovación.

Respecto de los argumentos que se esgrimen en contra de la concesión de derechos políticos a la mujer, expresa que ellos resultan inconsistentes ante la realidad de la vida. Contra la objeción de que tal concesión desorganizaría la familia, hace notar que la mujer ha entrado de lleno en la vida del trabajo fuera de la casa; que las fábricas y oficinas están repletas de mujeres, casadas y solteras, que van día a día a sus empleos, y sería exagerado decir que por ello desatienden sus obligaciones domésticas.

En cuanto a la supuesta inferioridad mental de la mujer respecto del hombre, expresa que sería interminable la enumeración de las mujeres que desmienten tal despropósito. Por lo que toca a Chile, son en gran número las mujeres que han descollado en las actividades intelectuales; bastaría citar a Gabriela Mistral, que ha obtenido el Premio Nóbel de Literatura, venciendo a varones ilustres y meritorios.

Los argumentos en favor de la mujer son fuertes y decisivos. La instrucción que ha alcanzado la mujer, la hace acreedora al beneficio de que se trata, como lo demuestran las recientes estadísticas. Según éstas, por ejemplo, de los chilenos de edad postescolar, saben leer 1.099.000 hombres y 1.071.000 mujeres.

En su concepto, para que haya sufragio universal es preciso que voten todos los individuos que componen la sociedad; y se pregunta: ¿por qué prescindir de la mujer, que constituye la mitad de aquélla? Si a los varones se les concede derecho a voto por el hecho de saber leer, no hay razón alguna valedera para negar tal derecho a la mujer que reúna igual requisito.

Opina que, mientras no se modifique el sistema del llamado sufragio universal y se le sustituya por el derecho electoral familiar o por el de gremios o profesiones, o por el sistema corporativo, o por algún otro que restrinja el derecho del voto político reservándolo a los capacitados, no puede negarse a la mujer el derecho de intervenir en la cosa pública, que tan de cerca le interesa, mediante la designación de los representantes del pueblo.

Estima que la mujer resguarda con mayor intensidad la vida y la organización de la familia, y que velará por la dictación de leyes que mejor la atienden; y no hay que olvidar —dice— que la familia es la base primordial de la sociedad.

Cita los conceptos emitidos, en 1913, por el profesor universitario de Derecho Constitucional don Alcibíades Roldán, quien explicaba que la Constitución no excluye a las mujeres del derecho de sufragio, pues se refiere a "los chilenos", sin distinción de sexo, y que la exclusión se ha consignado sólo en las leyes electorales dictadas desde 1884 adelante, las cuales han restringido el sentido de aquella frase. Después de relatar el señor Roldán la independencia de que gozan las mujeres en los países anglo-sajones y las conquistas que, en materia de sufragio, ya que en aquella época habían logrado considera injusta la situación deprimida en que se mantenía a la mujer chilena, privada del ejercicio de un derecho que, en cambio, poseen y ejercen muchos hombres que carecen de condiciones para ello. Termina el señor Roldán oponiendo serias dudas a los argumentos esgrimidos por los adversarios del sufragio femenino.

Expresa que, por su parte, en cuanto a las dudas que abrigaba el señor Roldán en 1913, tiene, observando lo ocurrido al respecto en el mundo desde aquella fecha, la convicción de que el derecho a voto para la mujer no produciría en la práctica los inconvenientes que el distinguido profesor de Derecho Constitucional señalaba y de que, por el contrario, con tal innovación en uno de los campos más vitales y trascendentes de la vida del país, se vería el bienhechor influjo de la humana comprensión y sagacidad privilegiada de la mujer.

Hace notar, en seguida, los benéficos resultados que ha producido la acción de la mujer en las actividades del Servicio Social, en las cuales, no sólo emula al hombre, sino que las ha tomado enteramente a su cargo.

Recuerda que otro conocido profesor universitario, el señor J. Guillermo Guerra, con motivo de la reforma constitucional de 1925, decía en un artículo de prensa el 23 de julio de ese año: "En cuanto al voto político de las mujeres, siendo partidarios de él en principio, creemos que todavía no ha llegado su momento y que debemos esperar unos veinte años más". Agrega que ya están cumplidos en exceso tales veinte años de espera.

Cita, a continuación, diversos párrafos de un discurso en que el ilustre hombre público don Abdón Cifuentes abogaba en el año 1865, con sólida argumentación, por la concesión de lo que llamaba "derecho electoral de la mujer", señalándola como "cuestión importantísima de justicia, cuestión elemental de democracia, cuestión de civilización".

Expresa que, de todo corazón y con máximo convencimiento, hace suyas las palabras con que el señor Cifuentes terminaba su discurso: "Desearíamos que Chile no se dejase ganar la delantera en este asunto por otros pueblos; querríamos que Chile hiciese adelantar el nuevo día de la redención política, es decir, de la redención completa de la mujer. Leamos pronto en el obscuro porvenir las fórmulas de la civilización futura, para no ser los rezagados del progreso".

Convertido en ley el proyecto que nos ocupa, agrega, quedarían satisfechos tan nobles deseos.

Expresa que están ya distantes los tiempos en que, según cuentan los biógrafos de la eximia escritora española Concepción Arenal, ésta tuvo que disfrazarse de hombre para poder concurrir a los cursos de la Universidad Central de Madrid. Refiere que, años más tarde, la Asociación Howard de Londres la nombraba miembro correspondiente y le comunicaba esta designación dándole el tratamiento de "Sir".

Manifiesta que en nuestro Hemisferio, el movimiento encaminado hacia la ampliación de los derechos de la mujer, cuenta ya con no pocos años de edad, y que en él ha participado nuestro país destacadamente. Al efecto, señala que en 1910 figuró entre los actos a que dió lugar el Centenario Argentino, un Congreso Femenino Internacional, en el cual el chileno fué el único Gobierno extranjero representado oficialmente.

Agrega, que posteriormente, se han producido acuerdos favorables a la ampliación de los derechos civiles y políticos de la mujer, y se han celebrado asambleas que en igual sentido se han preocupado del asunto, y en los cuales no se ha dejado de contar con la colaboración chilena.

Termina expresando que la moción presentada por nueve de sus colegas, llega en un momento en que nuestro país ha obtenido ya la madurez suficiente, y que la mujer chilena sabrá responder noble y airosamente al beneficio que la ley le va a conceder.

El señor DOMINGUEZ, expresa que sólo dirá unas cuantas palabras, a fin de no retardar el pronto despacho del proyecto en estudio.

Dice que, en las conquistas sociales alcanzadas por el hombre en los últimos años, ya nadie discuten la igualdad de derechos del hombre y de la mujer para percibir iguales salarios y remuneraciones. Agrega que esto se debe, a que se reconocen a la mujer condiciones equivalentes a las del hombre, para contribuir en igualdad de condiciones con él, no sólo al aspecto productivo, sino al total de las actividades sociales.

Hace notar, en seguida, que en la Comisión se ha indicado con justicia que la acertada actuación de la mujer en nuestros Municipios demuestra que ella tiene ya un derecho conquistado para intervenir con su voto en el desarrollo de la vida política del país.

Recuerda que en la sesión anterior declaró que estimaba que mientras el mundo ha logrado un pleno dominio de la ciencia y de la técnica, y se ha hecho altamente diferenciado, en forma de poder presentar un nivel de verdadera eficiencia, la política, todavía improvisada, no ha alcanzado un grado equivalente de eficiencia y de capacidad. Agrega que él reclamaba entonces, una mayor cuota de preparación y especialización en los políticos y hombres de Estado. Señala que en otra ocasión ha sostenido que la política chilena, meritoria por tantos conceptos, adolece, a su juicio, de falta de sensibilidad. Declara que la iniciativa para otorgar voto a la mujer viene, precisamente, a completar ese vacío, porque es indispensable que el legislador y el gobernante unan a la inteligencia la fina sensibilidad que les permita adivinar cuáles son los problemas que el país debe enfrentar a corto plazo, para anticipar su solución y evitar que ellos sean encarados cuando ya se han convertido en motivo de [illegible].

Expresa que se al[illegible] de que el Senado de Chile haya tomado tal iniciativa, y añade que no es obra del azar que ello haya ocurrido en la nación americana que puede exhibir el más alto porcentaje de mujeres incorporadas a sus distintas actividades; en la nación en que se celebró la 5.a Conferencia Panamericana de Mujeres, en cuyas sesiones se acordó por primera vez solicitar el derecho a voto para la mujer; en la que, en número no inferior a cien mil las mujeres están incorporadas a las distintas actividades productoras; en la que no menos de 10.000 ejercen actividades profesionales. Esta nación —dice— puede mostrar con orgullo a la faz de América mujeres ilustres como Isabel Pinochet, Antonia Tarragó, Ana Vial, Amanda Labarca, en el campo de la educación; a Rebeca Matte, Ana Lagarrigue, Blanca Merino, en el de la escultura; a Gabriela Mistral, María Monvel, Mila Oyarzún, en el de la poesía; a Inés Puyó y Laura Rodig, en el de la pintura; a Carmen Vial y Marta Brunet en el de la diplomacia; a Ernestina Pérez y Eloísa Díaz, en el de la Medicina.

Recuerda la especial actuación de las maestras Ana Luisa Durán y Abdolmira Urrutia en el movimiento de reforma de la educación chilena, suscitado por la Asociación de Profesores en el convencimiento de que los niños humildes no podían continuar recibiendo sólo lecciones mientras sus estómagos están vacíos como consecuencia de la miseria de sus hogares. En una época —dice— en que se ignoraban las virtudes de estas mujeres, la opinión pública llegó a señalarlas como perturbadoras del orden; pero, en el fondo de sus inquietudes, no estaba sino haciéndose presente la fina sensibilidad de la mujer frente a problemas que a menudo no suelen conmover de igual manera a los hombres.

Expresa que sólo ha querido indicar el lugar meritorio conquistado por la mujer chilena en las diversas actividades nacionales, que la hace acreedora a que el Congreso de Chile le otorgue igualdad de derechos políticos con el hombre. Pero hay algo —dice— que ninguno de nosotros puede olvidar sin incurrir en imperdonable ingratitud: cada uno de nosotros sabe que fué nuestra madre, con su cariñoso afán, quien nos impulsó a través de nuestras vidas hasta llegar a ocupar un sitial en el Senado de la República. Si la mujer chilena —agrega— contribuyó a que adquiriéramos las condiciones necesarias para ser Senadores de la República, es porque en el fondo, en su valor intrínseco, ella tiene las mismas calidades.

Termina diciendo que dará su voto favorable al proyecto.

El señor JIRON expresa que en sesiones anteriores se han dado los mejores argumentos que justifican la dictación de esta ley, y que personalmente ha pedido, en compañía de otros señores Senadores, que se apresure el despacho del proyecto, por considerarlo de toda necesidad y justicia. Por estas razones, dice, será breve en el uso de la palabra.

Considera que Chile ya está un poco atrasado en conceder derechos políticos a la mujer. Menciona diversos países centro y sudamericanos de cultura no superior a la de Chile, y en cuyas legislaciones se ha relevado a la mujer de toda traba en su convivencia en sociedad. Destaca el caso de Uruguay, en cuyo Senado dos mujeres ilustres representan a su sexo, mientras en otros pueblos las mujeres actúan en las más altas jerarquías de la vida política y administrativa.

Se refiere a las numerosas Conferencias y Congresos celebrados desde el año 1924, y en los que se han adoptado acuerdos y recomendaciones para otorgar su absoluta liberación a la mujer, y entre las cuales debe destacarse la Conferencia de Chapultepec, en la que los delegados chilenos, como los de todos los países concurrentes, estuvieron de acuerdo en reconocer a la mujer absoluta igualdad política y civil que al hombre.

Califica como bastante precario el respaldo que actualmente tiene el sistema democrático en Chile, pues, como se ha dicho ya en el Senado, en las últimas elecciones no ha participado sino el 70 por ciento de los ciudadanos inscritos, proporción que equivale a unos 400 mil ciudadanos, es decir, más o menos el 8,4 por ciento de la población del país. El otorgamiento de voto político a la mujer aumentaría ese respaldo democrático, dándole mayor solidez al régimen y mayor prestigio a sus instituciones. Agrega que el 51 por ciento de la población está representado por el sector femenino, y que más o menos el 30 por ciento de la población activa del país está formado por mujeres. Según las estadísticas de los últimos años, más de un millón de chilenos está sometido al régimen de sueldos y salarios, perteneciendo al sexo femenino no menos de 300.000 individuos, que en esta forma contribuyen en forma activa a la marcha y progreso del país.

Hace notar que Senadores de todos los partidos han reconocido en el Senado el derecho de la mujer para que la legislación le otorgue absoluta igualdad con el hombre, llamándola a compartir la responsabilidad de dirigir los destinos de los pueblos. Como ya nadie discute con argumentos serios este derecho de la mujer, no cree necesario abundar en mayores argumentos, y se limita a reproducir brevemente algunas observaciones contenidas en el informe emitido por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a propósito de la moción sobre capacidad política de la mujer.

Hace votos por que, obtenida la liberación política de la mujer, se presente un proyecto para borrar toda diferencia basada en el sexo y que aún pueda existir en el Derecho Privado. Dice que en Chile la mujer madrugó para afrontar su responsabilidad de superarse frente a la cultura, a la ciencia y a las manifestaciones del espíritu, razón más para que este país, que se precia de ir a la cabeza de la evolución democrática en el Continente, haga justicia a las legítimas aspiraciones femeninas.

Reitera que desde 1877 las puertas de la Universidad de Chile estuvieron abiertas para la mujer chilena, que hoy participa en todas las expresiones de la cultura y en todas las manifestaciones del pensamiento, además de luchar en igualdad de condiciones de rendimiento con el hombre, aunque no siempre con iguales remuneraciones. En todas las profesiones liberales y en las carreras universitarias y subuniversitarias, agrega, la mujer cumple sus obligaciones con capacidad, cultura y alta moralidad; su papel es brillante en la educación pública, donde coopera en gran proporción para llevar la cultura a nuestros conciudadanos y a través de los establecimientos primarios, secundarios, técnicos y aún de la educación superior. En la administración pública también la mujer sirve con éxito cargos de responsabilidad.

Termina expresando que el proyecto contará naturalmente con su aprobación entusiasta, y reitera sus esperanzas de que también la plena liberación civil de la mujer encuentre eco entre los Senadores, para transformar pronto en realidad un proyecto sobre esta materia.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) observa que desde 1925 se viene concediendo en nuestra legislación una mayor capacidad civil a la mujer.

Recuerda que ese año se dictó un decreto-ley que lleva la firma de don Emilio Bello Codesido y de don José Maza, entonces Ministro de Justicia. Dice que esa legislación ha sido complementada posteriormente, en forma de que han quedado suprimidas todas las limitaciones que afectaban la capacidad civil de la mujer, manteniéndose sólo la incapacidad relativa respecto de la mujer casada en régimen normal de matrimonio. Ello se debe no al hecho de ser mujer, sino a la circunstancia de ser casada, con comunidad de bienes entre los cónyuges. Dice que alguien debía asumir la responsabilidad de dirigir la sociedad conyugal, y que el legislador ha estimado conveniente mantenerla en el marido.

Manifiesta que sólo faltaba darle a la mujer los derechos políticos que le reconoce el proyecto, si bien aún cabría aclarar algunos aspectos que afectan a la mujer dentro del Derecho Civil.

El señor JIRON agradece la observación, destacando la autoridad y competencia de quien la formula.

Dice que, en realidad, después de lo dicho por el señor Alessandri queda mejor expresado su pensamiento, pues quiso referirse a las diferencias que aún subsisten entre hombres y mujeres, en algunos aspectos del Derecho Privado.

El señor GROVE expresa que el hecho de ser uno de los firmantes de la moción que ha dado origen a este proyecto, demuestra su interés en hacer justicia a la mujer, reconociéndole el derecho a voto político. El indiscutible celo de la mujer en el cumplimiento de sus deberes, dice, y las cualidades que siempre ha demostrado en el ejercicio de alguna profesión, en la atención de un cargo o en actividades intelectuales, indican claramente que es digna del derecho que se trata de otorgarle.

Se refiere al estímulo que para el hombre representa compartir con la mujer cualquiera responsabilidad, impulsándolo a superarse para no aparecer menos eficiente que la mujer. Estima que la posibilidad de que vengan más tarde mujeres a ocupar cargos de Senadores o Diputados, traerá un gran espíritu de superación, por el alto espíritu de trabajo y de sacrificio que ponen en sus actividades.

Señala algunas cuestiones que a su juicio tienen íntima conexión con este proyecto, no obstante parecer desligadas de él. En especial, se refiere a la necesidad de establecer en Chile el divorcio con disolución del vínculo. Recuerda los numerosos proyectos que se han presentado sobre la materia, sin que ningún Congreso haya tenido el valor de aprobarlo ni de rechazarlo.

Refuta algunas de las argumentaciones que se hacen valer contra el divorcio, refiriéndose especialmente a la situación de los hijos, a su juicio, éstos se perjudican más efectivamente con la falta de una legislación que permita a los cónyuges mal avenidos rehacer legalmente sus vidas, constituyendo hogares respetables y libres del mal ejemplo diario que una situación irregular significa para los niños. Dice que nadie ignora que actualmente sólo los que tienen dinero para pagar testigos falsos consiguen anular su matrimonio, burlando la ley.

Estima conveniente establecer también que por el solo hecho del matrimonio se entiende pactada la separación de bienes entre los cónyuges, a fin de evitar los abusos que a menudo se cometen y del que son víctimas las mujeres por parte de hombres que al casarse sólo van tras los bienes.

Como complemento de este proyecto, considera necesario modificar también la Ley de Elecciones en lo relativo a las inscripciones, pues las dos horas que los registros permanecen abiertos durante los primeros ocho días de cada mes, resultan insuficientes para que se inscriban todos los ciudadanos que tienen derecho a voto. Dice que empleados y obreros desisten de inscribirse después de volver repetidas veces y de hacer largas "colas", con lo que se produce el fenómeno señalado por el señor Jirón, de que sólo un 8 o|o de la población interviene en las elecciones.

Hace votos por que el proyecto quede aprobado en general en esta sesión.

El señor MARTINEZ MONTT expresa que, como miembro del Partido Democrático, no podría dejar de decir algunas palabras frente a un proyecto como el que trata el Senado.

Dice que cuando se van perdiendo las tradiciones y olvidando las actuaciones de hombres que dieron el máximo de sus esfuerzos y dedicaron su vida al engrandecimiento de la patria, quienes han comulgado con sus ideas y hecho fe de su palabra y doctrinas tienen la obligación de recordar, de tiempo en tiempo, el pensamiento de esos hombres, a quienes la patria debe gran parte de su legislación y de su vida misma. Se refiere a gran ciudadano y hombre público al patriarca de la democracia que fué don Malaquías Concha.

Da lectura a algunos párrafos del "Programa de la Democracia" de que fué autor el señor Concha y que se leyó en una Convención del Partido Democrático realizada el 14 de julio de 1889, en conmemoración del centenario de la Revolución Francesa.

Expresa que la mayoría de las leyes sociales chilenas que protegen a los trabajadores de … están inspiradas en las ide… sustentó el señor Malaquí… cha; y da lectura, para dem… lo, a otros párrafos de la obra.

Así, lee el siguiente co… sobre el artículo 21 del p… del Partido Democrático, q… blece la igualdad civil y … nal del hombre y de la m… Partido Democrático reivi… mo la más preciada de su… haber sido el primero e… que haya elevado a la categ… un principio político la … absoluta de derechos sin … ción de sexo, entre los m… de la familia humana".

"La emancipación social d… mujer no podía menos de … sar vivamente a la De… Hija, esposa o madre, el pa… desempeña en la sociedad … importante, tan noble y … vado, que, sin atentar a … cia, no se puede razonabl… consentir en que perman… ordinada bajo el yugo de l… za en que la ha colocado l… nización actual de la sociedad…

"El sufragio universal … drá el imperio de la razón … la universal iniquidad qu… al presente a la mujer, y l… dad se hará a despecho de … vilegiados, que pretendan … minarla. Los aluviones de … dustria asegurarán un día … estar de todos; la ciencia … de la equitativa distribución … riqueza señalará a la mujer … remuneración apropiada a … cultades y a sus esfuerzos … antice su cabal independ…

"La igualdad de educación … el hombre y para la mujer … zará esta obra de equidad … cia, de reparación y … cipación social, que aspira … dar la sociedad sobre la … absoluta de los sexos".

Termina manifestando … tará favorablemente el p… y colaborará con el mayor … ño en su despacho, ya que … elo del Partido Democrático … el voto político significa … emancipación de la mujer … na, y ya que, por otra p… esa forma se rinde un … menaje al señor Malaquí… cha, quien fué uno de los más … tacados precursores del av… ial en el país.

—Se levanta la sesión.

GUILLERMO RIVADENEYRA
Jefe de la Redacción.

AVISOS ECONOMICOS

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Primer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Co. Dis. R. C. A. con Cifuentes, remataré 12 diciembre, 15 horas, Huérfanos 1428, radio R. C. A. Víctor N.o 1675.— Mario Broullón, Martillero de Hacienda. 6 Dic

REMATE JUDICIAL.— EN LOS AUTOS seguidos ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, caratulado "Dussaillant con Acevedo", se ha fijado para el próximo lunes 9 de diciembre, a las 3.30 P. M., el remate de las especies embargadas en esta ejecución y que se llevará a efecto en el Callejón Lo Ovalle 022 (Paradero 17 de Gran Avenida), cuyos detalles se publicarán oportunamente. Roberto Fernández Vicuña, Martillero de Hacienda. 7 Dic

ANTE ARBITRO [illegible] S SALAS ROMO, Bandera 140 A, cuarto piso, están abiertas sucesiones José Tomas y Rosalía R[illegible]mo Gutiérrez.— Letelier, Actuario. 6 Dic

QUIEBRA ENRIQUE GORMAZ ALMARZA.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 27 de noviembre de 1946, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra.— El secretario. 6 Dic

QUIEBRA METALURGICA SUECA.— Quinto Juzgado.— Goesta Lundborg Brandt, verificó extraordinariamente crédito por $ 31.000,77, valor sueldos insolutos. Juzgado proveyó téngase presente y publíquese conformidad ley.— 6 Dic

PROPOSICIONES DE CONVENIO "Marras, Belledonne, Barbjeux, Ltda.".— Primer Juzgado Civil ordenó tener por acordado el convenio por haberse reunido la doble mayoría, ordenándose se notifique a acreedores que no hubieren concurrido, a la Junta de 22 de noviembre último.— El secretario 7 Dic

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía ésta, rematarase el 23 del presente, a las 10 horas, propiedad de calle Carmen N.o 687. Mínimum: $ 139.300. Boleta garantía: 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, secretaría Juzgado, juicio 86554 "Kutz Guillermo con Fuenzalida Raúl", Ejecutivo.— El secretario. 9 Dic

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero de Hacienda, rematará el 11 diciembre próximo, a las 11 horas, en Catedral 1275, tres roperos de tres cuerpos, embargados en juicio "Ossandón con Gacitúa", seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 10 Dic

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Osvaldo Aguirre U. rematará el 11 del presente mes de diciembre, a las 11 horas, en Catedral 1275, los muebles embargados en juicio "Irarrázaval, Rodríguez y Cía., Ltda. con Pasalacua", seguido ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El secretario. 10 Dic

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN fecha de hoy, dictada por el Tercer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gumercindo Fernández Arias a sus hijas Margarita Nolberta y Antonia Eugenia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leontina Salinas Vergara.— El secretario. 6 Dic

REMATE JUDICIAL. — EL MARTILLERO de Hacienda, Osvaldo Aguirre U., rematará el 11 del actual, en Catedral 1275, a las 11 horas, los muebles embargados en juicio "Stern con Cortez", seguido ante Primer Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 10 Dic

REMATE JUDICIAL.— EL MARTILLERO Osvaldo Aguirre U. rematará el 11 actual, a las 11 horas, en Catedral 1275, los muebles embargados juicio Portuguez con Hadad, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 10 Dic

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. — El Tercer Juzgado Civil de Santiago, por auto de cuatro de diciembre en curso, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Pedro Huerta Huerta. Practicará dicho inventario el Notario don Luis Azócar Alvarez, el 11 actual, a las 10 horas, en Huérfanos 1190.— El secretario. 9 Dic

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "A la Ville de Nice con Soto", remataré, 12 diciembre, 15 horas, Huérfanos 1428, Radio Emerson N.o 5968454, mínimum: $ 1.095,78.— Mario Vicuña Broullón, Martillero de Hacienda. 6 Dic

BOMBAS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión, para el domingo 8 del presente, a las 10 A. M. Tabla: Elección de la nueva oficialidad y otros asuntos a que hubiere lugar.— El secretario. 8 Dic

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el domingo 8 del presente, a las 15 horas: Elección de oficiales Generales, Oficiales de la Compañía, cirujanos y miembros de la Junta de Disciplina para el año 1947. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El secretario 8 Dic

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Director de la Compañía, dejo nula y sin efecto la citación para el domingo 8 del presente, a las 10 horas, a elección de oficiales para 1947. — El secretario 8 Dic

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".— Réunion extraordinaire de Compagnie, Dimanche 8 ct. a 15 heures. Ordre du Jour: Elections Art. 77 du Réglement. — Le secretaire. 8 Dic

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el próximo domingo 8, a las 15.30 horas. Elección Oficiales de Compañía; Consejeros de Disciplina y Cirujanos; Admisión de voluntarios y demás asuntos que tratar.— El secretario. 8 Dic

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CISTERNA.— De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General, cito a las Compañías para el domingo 8 del presente, a las 10 horas, a elección de oficiales generales, oficiales de Compañía y Consejeros de Disciplina de las Compañías, para el año 1947.— El secretario general. 8 Dic

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de Oficiales Generales para 1947, el próximo domingo 8 del actual, a las 15 horas.— El secretario general. 8 Dic

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal.— Cito a las Compañías a elecciones de Oficiales Generales para el año 1947, el domingo 8 del presente, a las 11 A. M.— El secretario general. 8 Dic

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el domingo 8, a las 15 horas. Tabla: Elecciones de Oficiales Generales; elecciones de Oficiales y Consejeros de Compañía; concesión de "Mención Honorífica". — El secretario. 8 Dic

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine del Sig. Direttore convoco la Compagnia a riunione ordinaria per Domenico 8 c. m. alle ore 15. Temario: Elezioni dell'Ufficialitá per l'anno 1947. — Il segretario. 8 dic

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el domingo 8 del presente, a las 15 horas. Tabla: Elección de Oficiales Generales y de Compañía; admisión de voluntarios y demás asuntos que se suscitaren.— El secretario. 8 Dic

NOTAS POLITICAS

IGUALDAD ANTE LA LEY NO PERMITE LA EXISTENCIA DE CLASES PRIVILEGIA…

EXPRESAN LOS ABOGADOS RADICALES AL MINIST… EDUCACION PUBLICA

El Comité de Abogados Radicales dirigió ayer la siguiente comunicación al Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia, para que este Secretario de Estado, suprima la irritante y odiosa diferencia que se hace en los establecimientos educacionales de hijos legítimos e ilegítimos.

"Señor Ministro:

Haciendo uso del derecho que concede a todos los habitantes de la República el Art. 10 N.o 6.o de la Constitución Política del Estado, o sea del "Derecho de presentar peticiones a la autoridad constituída, sobre cualquier asunto de interés público y privado", y conocedores del alto sentido de equidad y justicia que alientan al señor Ministro, este Comité de abogados, por unanimidad, ha acordado dirigirse a Ud. con el objeto de solicitar que imparta las órdenes necesarias para poner fin a la situación injusta y un tanto ignominosa que se observa en algunos establecimientos Educacionales al exigir, como requisito previo de admisión, la calidad de hijo legítimo y, en consecuencia, excluyendo de toda posibilidad a los que tengan la calidad de hijos naturales, ilegítimos reconocidos o simplemente ilegítimos.

La situación anterior no se compadece, en manera alguna, con el derecho garantizado en el Art. 10 N.o 10.o de nuestra carta Fundamental que reconoce expresamente "La Igual… la Ley" de todos sus h… excluyendo la existen… ses privilegiadas. Ta… dad importa además de … nable prejuicio, una vi… claro precepto constitu… hemos citado, no tien… explicación que la … rancios convencionalis… repugnan la moral y … miento progresista q… a época en que vivimos.

Por otra parte, la … cuya enmienda pedim… subsanar, priva al Esta… mentos que, por su… sus condiciones natur… ran ser valiosos apor… desarrollo de sus … restando, a la vez … le quienes, por el … se encuentran frente … dad, debieran merecer … ción del Estado.

Consecuente con lo … mente expuesto, este … pera que el señor Mi… Educación tome las m… caso con el fin de que … abolir la vergonzo… cia entre hijos Legítim… rales, ilegítimos y … ilegítimos, que se hace … establecimientos educa… su dependencia y que … haga las gestiones … conduncentes para que … se suprima dicho … otros Establecimientos … mo la Escuela Milita… cuela Naval".

LOS NUCLEOS FUERTES DEL PART… LIBERAL-PROGRESISTA SE PLEGA… A AGRARIOS-LABORISTAS EN P. VA…

LA JUNTA EJECUTIVA QUE PRESIDE EL SR. NECO… EN SU REUNION DE AYER APROBO LA FUSION DE A… PARTIDOS.—SE ENTREVISTARAN CON S. E.

El sábado 30 y domingo 1.o se efectuó en Puerto Varas la magna Convención del Partido Liberal Progresista, cuya finalidad principal fué la de pronunciarse sobre el deseo de sus diferentes Asambleas de fusionarse con el Partido Agrario Laborista.

Los Convencionales después de oír la exposición hecha por los más altos dirigentes del Partido y discutir los distintos aspectos del Programa del Partido Agrario Laborista, acordaron por aclamación su fusión con este último, por estimar que la doctrina, finalidades y propósitos de ambas colectividades se identifican.

Sin duda este aglutinamiento de estas fuerzas políticas viene a robustecer considerablemente al Partido Agrario Laborista, ya que son de sobra conocidas las poderosas fuerzas electorales que tiene el Partido Liberal Progresista en la zona Sur.

Asistieron especialm… tados a la Convención … berales progresistas, el … te del Partido Agrario … señor Eduardo Necoche… cretario nacional, señor … ril E.

La Junta Ejecutiva del … Agrario Laborista, reunida … ción ayer acordó aprobar … mente las gestiones re… felicitar por el éxito de … presidente y secretario … del Partido.

CON S. E.

Ayer se reunió la Junta … tiva del Partido Agrario … ta, y acordó solicitar … trevista con el presidente … República, para darle a co… Primer Mandatario de la … a posición del partido … a política económica del … tro de Hacienda, señor … holtz.

PARTIDO SOCIALISTA APOYA A EMPLEADOS DEL CREDITO POPULAR

El Departamento Nacional Sindical del Partido Socialista, ante el justo movimiento económico de los Empleados de la Caja de Crédito Popular, declara:

1.o— Que la actitud de los trabajadores del crédito prendario, como en general, el estado de agitación en que se encuentran diversos e importantes sectores de la clase asalariada chilena, es el producto de la situación angustiosa en que vive nuestro pueblo;

2.o— Que, en consecuencia, no se puede calificar las huelgas producidas, o que se produzcan en el futuro, de ilegales o antigobiernistas, porque ello implica un desconocimiento de la realidad económico-social de los trabajadores y una injuria gratuita a sus más justos derechos.

El Partido Socialista, junto con exigir la pronta solución de este conflicto y defender la estabilidad de todos los empleados en huelga, declara que respalda firmemente el justo movimiento de los empleados prendarios. Por otra parte, el apoyo de nuestra organización no viene a ser otra cosa que la reactualización de las declaraciones formuladas por el Comité Central hace días atrés e inciden justamente con la naturaleza específica del conflicto de los trabajadores del crédito prendario.

PARTIDO SOCIALIS… AUTENTICO

CICLO DE CONFERE…

El sábado próximo, miem… Comité Central ejecutiv… carán la situación políti… Partido, a las 21 horas … guientes seccionales de … go.

1.a Comuna, señor Carlos … grín.

2.a Comuna, Dr. Sr. E…

10.a Comuna, Sr. Fede… nández.

Providencia, señor Luc… cewski.

Los Secretarios Se… militantes y adherentes … reunirse todos en la fecha … ra indicada.

DECIMA COMUNA— C… todos los militantes del P… Socialista Auténtico, per… tes a la 10.a Comuna, … a las 21.30 horas, en … 1416, a fin de tratar as… importancia.

TERCERA COMUNA— C… todos los militantes de … muna para hoy a las 19 … en Santo Domingo 1240, a … tratar asuntos de gran … tancia para esta seccional.

1.a COMUNA "LUIS … RRE".— Cita para hoy a … pliado general a los Milit… Aspirantes de la 1.a Comuna … Partido Socialista Autént… las 19.30 horas en el loc… costumbre.

En honor del Embajador del Ecuador.—



Anoche se efectuó en el hotel Carrera el banquete ofrecido por el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, en honor del Embajador del Ecuador, Excmo. señor Carlos Guevara Moreno.

Ofreció la manifestación el presidente del Instituto, don Roberto Meza Fuentes, quien al transmitir el acuerdo de la institución de designar miembro honorario de ella al Embajador Guevara Moreno, tuvo felices conceptos para exaltar la amistad chileno-ecuatoriana, y la personalidad del Presidente Velasco Ibarra, y de su Embajador en Chile.

Agradeció en elocuentes términos el Excmo. señor Guevara Moreno, y destacó la obra espiritual que ejerce el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura en el afianzamiento de la confraternidad entre los pueblos de América.

Hablaron a continuación el Embajador del Perú en Ecuador, Excmo. señor Juan Ignacio Elguera, y el Ministro Consejero de Chile en Quito, don Rodrigo González Allende, quienes abundaron en conceptos de solidaridad y hermandad americana.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador del Ecuador, Excmo. doctor Carlos Guevara Moreno; Embajador del Perú en Ecuador, Excmo. señor Juan Ignacio Elguera; Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Quito, señor Rodrigo González Allende; señor Galileo Urzúa, ingeniero señor Marcos Gatica, doctor José Martínez, doctor Miguel López Saa, doctor Guillermo Bravo Almeyda doctor Luis Rau Bravo, Adjunto de Prensa a la Embajada de Ecuador, señor Enrique Viteri; señor Tito Castillo, de "La Hora"; señor Jorge Vial Jones, de LA NACION; señor Raúl Cuevas, de "El Mercurio"; señor Ladislao Gratz, señor Rufino Luis Feito, y señor Enrique Caballero Canobbio, de Radio Bulnes.

En honor del Príncipe Bertil, de Suecia

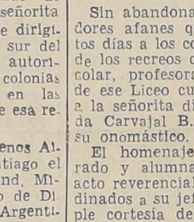
El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Raúl Juliet Gómez, ofrecerá el próximo martes un almuerzo en honor de S. A. el Príncipe Bertil de Suecia Duque de Holanda, en el Club de la Unión, a las 13 horas.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro de China y señora de Wu ofrecerán un cocktail y comida en la sede de la Legación, el lunes 9, a las 20.30 horas.

—El Excmo. señor Embajador de Francia, Conde de Dampierre, y su hija, señorita Anne de Dampierre, se dirigirán esta semana al sur del país para visitar a las autoridades locales y a las colonias francesas residentes en las principales ciudades de esa región.

—**Procedente** de Buenos Aires ha llegado a Santiago el Excmo. señor Fin Lund, Ministro Plenipotenciario de Dinamarca en Chile y Argentina.







Señorita Carmen Moroni Ricci, cuyo matrimonio con el señor Eduardo García Escribano, ha quedado concertado. Hicieron la visita de estilo el señor Eduardo García Silva y la señora Elena Escribano de García.

La Dra. María Tagle Núñez.—

A consecuencia de un ataque cardíaco, en la madrugada de ayer falleció en esta capital la Dra. Srta. María Tagle Núñez, distinguida profesional que gozaba de un merecido prestigio.

Hija de don Alfredo Tagle Martínez y de doña Amada Núñez de Tagle, pertenecía a antiguas familias chilenas, pues era nieta de doña Paula Martínez Herrera, prima hermana de doña Emilia Herrera de Toro, y tataranieta de doña Paula Jaraquemada, la histórica figura de la Independencia.

La señorita Tagle Núñez, fué una brillante alumna que durante sus estudios obtuvo honrosas distinciones, entre ellas, el premio "Molina Luco".

En su ejercicio profesional disfrutaba de un sólido prestigio e impulsó la creación de las clínicas dentales en el Liceo de Niñas N.o 1 y otros planteles educacionales.

Dotada de sobresalientes condiciones artísticas, publicó un hermoso libro de poemas: pero sus labores profesionales no le permitieron dedicarse con más amplitud a estas actividades.

Sus funerales, se efectuarán esta tarde en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Pasaje Matte 81 Dpto. 709. A ellos asistirá todo el personal y el alumnado del Liceo de Niñas N.o 1 a los que se cita a las 15 horas, en el local del establecimiento.

Homenaje a la directora del Liceo N.o 6 de Niñas.—

Sin abandonar los abrumadores afanes que ocupan estos días a los colegios, en uno de los recreos del horario escolar, profesoras y alumnas de ese Liceo cumplimentarán a la señorita directora, Arinda Carvajal B., por ser hoy su onomástico.

El homenaje del profesorado y alumnas no será el acto reverencial de los subordinados a su jefe, ni una simple cortesía de buena crianza. Su significación es mucho más honda. Es el testimonio de la simpatía y del afecto que tienen a su directora las compañeras de docencia y las alumnas.

Joven aún, la señorita Carvajal, plena de energías, sabedora de las serias responsabilidades que le exige el alto cargo que desempeña, a su Liceo dedica sus mejores actividades y desvelos. Es la primera que llega al establecimiento; está atenta minuciosamente al desarrollo cotidiano de la labor del Liceo; zanja las dificultades con criterio verdaderamente admirable, tal vez una de sus condiciones características de directora. Para abreviar, el Liceo N.o 6 es un establecimiento de disciplina y armonía, logradas por la acción conjunta del profesorado y de la directora, a quien corresponde máxima participación.

La buena marcha interna del Liceo se halla complementada por diversas obras sociales y educativas que desarrolla en el alumnado, en las familias de las educandas, y, como si esto no fuera suficiente, extiende sus beneficios a obras de beneficencia y escuelas primarias.

La señorita Arinda Carvajal llena muy bien el puesto que prestigiara con su labor y talento la célebre poetisa Gabriela Mistral.

EN HONOR DE MONSEÑOR SILVANI.—

El miércoles próximo el Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un banquete de despedida al Excmo. señor Maurilio Silvani, Nuncio Apostólico.

—Don Alejandro Lira y señora Aurora Lira de Lira ofrecieron un almuerzo en honor del Excmo. Nuncio Apostólico Monseñor Maurilio Silvani, con motivo de su partida de Chile para servir la Nunciatura de Austria, al que fué invitado un grupo de condecorados pontificios.

Asitieron: Monseñor Gastón Mojaisky, Encargado de Negocios de la Santa Sede en la Nunciatura de Chile; Monseñor Juan Bravo, Secretario de la misma; don Alfredo Barros Errázuriz, don Alvaro Baeza Yávar y señora Matilde Borne de Baeza, señora Rosa Casanueva de Domínguez, don Eduardo Covarrubias Valdés, señora Emiliana Concha de Ossa, don Fernán Luis Concha G., don Miguel Cruchaga Tocornal, don Joaquín Echenique G., y señora Margarita Sanfuentes de Echenique, señorita Irene Echenique Domínguez, don Maximiano Errázuriz Valdés, don Joaquín Fernández Fernández y señora Laura Salinas de Fernández, señora Josefina Lira de Valderrama, don Carlos Peña Otaegui y señora María Claro de Peña, don Alberto Risopatrón B. y señora Sara Rodríguez de Risopatrón, don Luis Alejandro Lira y señora Carmen Ovalle de Lira y señorita María Lira Lira.

EN EL HOTEL CRILLON.—



Te de despedida de soltera en honor de la señorita Gladys Cerda, efectuado en el Hotel Crillon.

DON GONZALO RAMIREZ RAHAUSEN

Ha dejado de existir don Gonzalo Ramírez Rahausen, vinculado a conocidas familias de esta capital y Valparaíso. La noticia de su fallecimiento ha sido recibida con sinceras muestras de pesar.

EN EL CRILLON.—

Manifestaciones que tendrán lugar en el hotel Crillon:

Hoy viernes: Té de despedida de soltera en honor de la señorita Graciela Figueroa Echay.

Sábado 7 de diciembre: Será objeto de un homenaje la señora Lily Lesson de León directora del Liceo Rosa Esther Rodríguez de Alessandri con motivo de cumplir diez años de labor.

Lunes 9 de diciembre: Con motivo de su próximo viaje a Europa, será festejada con un té la señorita Lola Mardones Oyarzún, por sus relaciones.

COMIDA EN EL CLUB AEREO.—

En el Casino del Club Aéreo de Chile fueron festejados anoche con una comida por el directorio de la Institución, el Capitán de Bandada don Santiago Castro Holley, ex Director del Club Aéreo, y el socio don Carlos Cortínez Morandé, con motivo de su regreso de Estados Unidos.

Asistieron las siguientes personas, además de los festejados:

Presidente del Club Aéreo, don Raúl Fábres; director del Club General del Aire, don Aurelio Celedón; tesorero, don Luis Ruiz Tagle; director gerente, don Aladino Azzari; secretario, don Guy de Moras, y don Gilberto Llanos Valenzuela.

Excusaron su asistencia el vicepresidente, don Mauricio Serrano, el director, don José Claro Vial, y el prosecretario, don Luis Midleton.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo don Teodoberto Alvarez A.

—Mejor, la señora Elena Guzmán de Valdivieso.

—Delicada de salud, la señora Elena Mandjola de Fuenzalida.

—Continúa enferma la señora María Alamos de Gana.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

—Una hija del señor Raúl Rodríguez Polanco y de la señora Elsa Tietz de Rodríguez.

—En la Clínica Alemana, una hija del señor Guillermo Scantlebury y de la señora Gabriela Elizalde de Scantlebury.

—En el Pensionado del Hospital del Salvador, una hija del señor Héctor Brito Escobar y de la señora Alina Paut de Brito.





SEÑORITA AMELIA SILVA FUENZALIDA, cuyo matrimonio con el señor Antonio Quesada Gutiérrez, ha quedado concertado.

Hizo la visita de estilo, el Decano del Hon. Cuerpo Consular, don Alejandro Oreamuno Borbón, Cónsul General de Costa Rica en Chile.

En el Círculo de Amigos del Ecuador:



El Círculo Amigos del Ecuador, con motivo de finalizar sus actividades del presente año, ofreció antenoche un banquete en el Savoy, al que asistieron diplomáticos, escritores, artistas y periodistas. Ofreció la manifestación el presidente de la colectividad, don Jorge Téllez, quien aprovechó la oportunidad para despedir al Ministro, Consejero de la Embajada de Chile en Quito, don Rodrigo González. Al referirse a las actividades del Círculo dijo:

El mutuo conocimiento de los pueblos facilita sus relaciones internacionales, y, consecuencialmente, lo mejor de cada cultura se difunde entre los demás países, propendiendo a su mejoramiento y a su desarrollo. El estrechamiento de las relaciones comerciales derivado de esta cordialidad espiritual, permite, por otra parte, el progreso social y económico de todos los pueblos que forman este Continente. El ex Embajador en Chile don Arturo Borrero Bustamante, paradigma de Embajadores, por lo sencillo, por lo comprensivo, por su inmensa simpatía personal y su talento, dejó formado el Círculo Amigos de Ecuador, fruto de su brillante representación en Chile, y que hoy después de haber trabajado un año por un mayor acercamiento entre nuestros dos países finaliza sus actividades por el presente año.

La amistad de Ecuador y Chile fecunda por una larga y común historia desde los días de la Independencia, se fortaleció más todavía mediante la acción previsora e inteligente del Embajador Borrero secundado por nuestra institución. En los actos sociales e intelectuales que celebró Chile durante su estada, se oyeron sus palabras elocuentes o se percibió su huella afectuosa. No cabían —continuó diciendo el señor Téllez—, con tan extraordinario diplomático, las frases de cortesía o de rigor que a menudo reflejan una acondicionada actitud, sino aquellas nacidas del corazón mismo y ratificadas por el consenso de la colectividad entera. A continuación hizo uso de la palabra el Pdte. de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, don Carlos Zevallos M., agradeciendo a continuación el señor González el homenaje que se le tributaba.

Asistieron: señor Rodrigo González y señora; Señor Gustavo Silva Campo, ex Embajador de Ecuador; Jorge Téllez G., Presidente del Círculo; Ricardo Latcham; Carlos Zevallos Menéndez, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; Pedro Hunneus Eastman; Angel Cruchaga Santa María, Presidente de la Alianza de Intelectuales de Chile; Eduardo Barrios, Presidente del Sindicato de Escritores de Chile; Carlos Vega y Douglas Saavedra, de "El Mercurio"; Tito Castillo, de "La hora"; Srta. Felícitas Klimpel, escritora y abogado; Rafael Yépez Alvear y señora; Efraín Suárez Alvarado, escritor ecuatoriano; Dr. Rafael Aguilar; Felipe Herera, profesor Universitario y secretario del Círculo Amigos de Ecuador; Dr. Juan Hermansen; Samuel Meza González, Cónsul en Quito; Víctor Viteri Jiménez; Dr. Florencio Espinoza; Dr. Eduardo Yépez de Constante; Dr. Jorge del Valle Donoso; Ricardo León A., poeta y pintor ecuatoriano; Ladislao Gratz; Leonidas Alvarado González; Carlos Toledo; Roberto Hertz Figueroa; Guillermo Palacios Bate, Eduardo Ugarte Pasten; Sra. Ana Bareles; Simón Cosidoy; Dr. Samuel Radrigán; Excusó su inasistencia el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

En el Carrera.—

El señor Miguel Garay Figueroa, con motivo de contraer próximamente matrimonio, será agasajado por sus amigos, que esta noche le ofrecerán una comida en el hotel Carrera.

La señorita Inés Gerhard Benzann será despedida de su vida de soltera con una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas mañana sábado.

La señorita Graciela de la Barra Guldemont y Sr. Gustavo Alvarez D. serán objeto de una manifestación que les ofrecerán sus relaciones sociales mañana sábado con motivo de contraer próximamente matrimonio.

La señora Laura Trucco de Cristoffanini será agasajada con una manifestación que le ofrecerán sus relaciones el martes 10 del actual, para augurarle un feliz viaje en su próxima visita a Europa.

La señorita Mimí Marticorena U. será despedida de su vida de soltera el miércoles próximo, con una manifestación que le ofrecerán sus amigas.

Las adhesiones para estas manifestaciones sociales se están recibiendo en la caja central del hotel.

La señorita Hatzel Hacher será despedida de esta capital, por su próximo viaje a los Estados Unidos, con una manifestación que le ofrecerán sus relaciones sociales, la que tendrá lugar el miércoles próximo.

Tea-bridge-poker de beneficencia: Bajo los auspicios de las señoras Berta Villegas de Barros, Irma Ferrer de Sazié, Sara Vadillo Mandiola y Enriqueta C. de Elordi, se ha organizado un tea-bridge-poker a realizarse en los salones del hotel Carrera, el jueves 12 del presente, como un beneficio para el Patronato "San Ramón" de El Salto.

Antecedentes, inscripciones y reservas de mesa en los teléfonos N.os 32736, 40267, 93125 y 30627.

En "El Florida": La señorita Eliana Gatica Bustamante fué objeto ayer de una manifestación que le ofreció un grupo de sus amigas en "El Florida", como despedida de su vida de soltera.

FIESTA DE PRIMAVERA EN LA IGLESIA METODISTA.—

Mañana sábado, comenzándose a las 18 horas, tendrá lugar en la sala de actos públicos de la Primera Iglesia Metodista, situada en la Avenida Portales esquina de Cueto, la fiesta fraternal de primavera que se ha preparado para los miembros de la Iglesia, adherentes y amigos.

A las 21 horas se dará comienzo al programa literario musical con números de piano, coros, y la actuación del señor Carlos Valencia, conocido en los círculos teatrales como "La Orquesta Humana".

Desde las 18 horas habrá venta de tortas, queques y servicio de onces.

BELLAS ARTES.—

MAÑANA CLAUSURA EXPOSICION EL PINTOR MANUEL CARVALLO

Mañana en la tarde quedará clausurada en la Sala de Arte del Banco de Chile la exposición de paisajes, temas florales y naturalezas muertas presentada por el pintor Manuel Carvallo.

Se cierra esta exposición después de haber permanecido abierta durante una semana, constituyendo un buen éxito para este distinguido artista que ha demostrado una evidente superación en su carrera pictórica, como en forma unánime lo ha reconocido la crítica autorizada.

Además de algunas naturalezas muertas de excelente composición y mucha calidad plástica, han merecido elogios sus motivos de flores, temas en los que especialmente revélase Manuel Carvallo como un colorista de original y fuerte personalidad.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Mario Livingstone Polhammer participa a usted su matrimonio con la señorita Sonia Balbontín Arteaga, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 14 de diciembre a las 18.30 horas.

—Carlos Riesco Riesco y Olga Grez de Riesco participan a usted el matrimonio de su hijo Hernán con la señorita Ximena Julián Muñoz, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Sacramentinos (Arturo Prat 471) el domingo 15 de diciembre a las 12 horas.

—Ada Lois viuda de Corthorn participa a usted el matrimonio de su hija Ada con el señor Sidney Mazzini Villacorta, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en el iglesia de San Antonio (5 Oriente 1048), el sábado 21 de los corrientes a las 17 horas.

Viña del Mar, diciembre de 1946.

—Sidney Mazzini Villacorta, secretario de la Embajada de El Salvador, participa a usted su matrimonio con la Srta. Ada Corthorn Lois, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Antonio (5 Oriente 1048) el sábado 21 de los corrientes a las 17.30 horas en Viña del Mar.

Santiago, diciembre de 1946

—Roberto Guzmán García y Sofía Rubio de Guzmán participan a usted el matrimonio de su hija Sofía con el señor Antonio Pincetti Gac, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661) el domingo 15 de diciembre a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1946

—Se ha fijado para el 21 del presente mes en la parroquia de San Lázaro, a las 17 horas, el matrimonio del señor Fernando Rodríguez Silva con la señorita Teresa Allendes de la Cuadra.

VIAJEROS.—

Han regresado de Estados Unidos don Mario Astoreca, señora e hija; don Juan Orrego Puelma y señora; la señora Jeanette Stanard y la señora Nancy. Bereix, esposa del Ministro de Haití en Chile.

—De Italia (Milán), don Rafael Lasalvia D'Elía y señora.

MANIFESTACION A DON LUIS EDUARDO ZUÑIGA.—

A solicitud de numerosos adherentes de provincias, el comité organizador de la manifestación al ex profesor señor Luis Eduardo Zúñiga S., que debía realizarse el 7 del presente, acordó postergarla para el 14 del mes en curso.

Como ya se ha anunciado, este homenaje de gratitud y cariño de parte de sus ex alumnos y amigos, consistirá en un almuerzo que se efectuará en la Sociedad Unión Comercial de San Bernardo.

Las adhesiones continuarán recibiéndose en Bandera 191 (Viaje Turismo Litvak) hasta la víspera de ese día a las 12 horas.

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA "CALEUCHE".—

Se pone en conocimiento de los connavegantes que hoy viernes 6 a las 21 horas quedarán cerradas las bancadas para el bogatún del sábado 7 a las 13 horas. Será este bogatún de lancha a vela en honor del Alcalde y autoridades de Melipilla.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Hoy quedará concertado en Valparaíso, el matrimonio de la señorita Alicia Sariego Letelier, con el señor Enzo Carminati Núñez. Hará la visita de estilo la señora Elcira Núñez viuda de Carminati.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Eric Gonzalo, hijo de Eric Murphy Muñoz y de la señora Leonor Ateaga de Murphy. Fueron sus padrinos José Antonio Ateaga Koster y la señora Berta Koster de Ateaga.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes a la manifestación ofrecida a la señorita Raquel Salisbury con que sus relaciones la despidieron de Chile por su visita a los Estados Unidos.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

PERECIO EN UN ACCIDENTE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Dr. Rowe no viera muy bien, pues hoy a mediodía había visitado a su oculista. Sin embargo, un reportero de la United Press que esta mañana estuvo en su oficina, manifestó que el Dr. Rowe parecía estar en buenas condiciones físicas y como siempre muy animado.

PERSONALIDAD DEL Dr. ROWE

El Dr. Rowe nació el 17 de septiembre de 1871 en Mac Gregor, Estado de Iowa, zona agrícola del centro de Estados Unidos. Estudió en las Universidades Pensilvania y Halle, y posteriormente recibió títulos Honoris Causa de universidades de muchos países de América, siendo la primera en así honrarlo la Universidad de La Plata, Argentina, en 1906.

Se dedicó a la jurisprudencia y fué profesor de la asignatura del Gobierno Municipal y de Ciencia Política en la Universidad de Pensilvania.

Su primera misión en el extranjero fué la de miembro de la comisión encargada de revisar y recopilar las leyes de Puerto Rico; más tarde presidió la comisión que aconsejó los Códigos que, con algunas modificaciones, sirven ahora de base para la administración de la isla.

Su primer cargo relacionado con los asuntos interamericanos fué como delegado de Estados Unidos a la Tercera Conferencia Internacional de los Estados americanos, que se realizó en Río de Janeiro en 1906.

El Dr. Rowe posteriormente fué presidente de la delegación norteamericana al Primer Congreso Científico Panamericano en Santiago de Chile en 1909; secretario general de la Conferencia Financiera Panamericana de Washington en 1915; secretario general de la Alta Comisión Interamericana de 1915 hasta 1917; delegado de Estados Unidos al Segundo Congreso Científico Panamericano, en 1915 y 1916; secretario de la Comisión Norteamericana-Mexicana, en 1916 y 1917; Secretario Ayudante del Tesoro desde 1917 hasta 1919; Director de la División Latinoamericana del Departamento de Estado, de noviembre de 1919 hasta 1920, y Director General de la Unión Panamericana desde septiembre de 1920 hasta la fecha.

El señor Rowe fué una figura familiar en casi todas las conferencias panamericanas de los últimos 26 años, y desempeñó un papel importante en el establecimieno del sistema de solidaridad interamericana.

En su cargo de Director de la Unión Panamericana, no era un funcionario norteamericano, sino representante oficial de todas las naciones miembros de La Unión.

Hace sólo tres días, el lunes último el doctor Rowe había inaugurado oficialmente la Quinta Conferencia de la Comisión Interamericana de Mujeres, y ayer había asistido a la reunión mensual del Consejo Directivo de la Unión Panamericana. En ella se mostró tan activo como de costumbre.

El doctor Rowe era soltero. Su muerte deja la dirección de la Unión, temporalmente en manos del actual Subdirector don Pedro de Alba, de México.

Ninguna de las 50 o más personas que concurrían a la recepción en la Embajada boliviana presenció el accidente, pero se cree que el doctor Rowe descendió de un automóvil de alquiler en la acera opuesta a la Embajada y luego cruzó la calle en la oscuridad, sin observar que se aproximaba el automóvil que lo embistió.

El Director Auxiliar de la Unión Panamericana se halla en México, donde fué para concurrir a la inauguración presidencial del doctor Alemán. No se sabe si ha salido ya de la ciudad de México en el tren en que debe regresar y en el cual vienen también otras personalidades.

PROFUNDA CONSTERNACION

El Embajador de Bolivia, señor Ricardo Martínez Vargas, que ofrecía la recepción a la cual se dirigía el doctor Rowe cuando fué atropellado, se mostró visiblemente afectado por la desgracia.

Dijo el señor Martínez Vargas: "La muerte del doctor Rowe es una tragedia que va a ser sentida por todos los países de América. Fué el más grande inspirador de la política panamericana. Vivió y ha muerto al servicio de las Américas. La Embajada de Bolivia, no tiene palabras para expresar su sentimiento por esta tragedia".

El abogado de la Unión Panamericana, doctor William Manger dijo que la muerte del doctor Rowe "ha sido un golpe tremendo para todos nosotros, que hemos perdido a alguien que será imposible reemplazar".

Manger se dirigió a su oficina en el edificio de la Unión Panamericana después de enterarse de la muerte del doctor Rowe. Allí comenzó la triste tarea de informar a las autoridades y disponer las medidas iniciales para las honras finales del desaparecido Director de la Unión Panamericana. Con él se hallaban el tesorero Lowell Curtiss y la secretaria del doctor Rowe, señorita Anne L. O'Connell.

Manger dijo que el doctor Rowe no tenía familiares cercanos, y que la Unión se haría cargo de todo lo correspondiente a los funerales. Agregó que el cadáver del doctor Rowe permanecerá esta noche en el hospital de emergencia y no será movido de allá hasta que las autoridades correspondientes cumplan sus funciones.

Dijo que presumía que el doctor Rowe tiene derecho a los más altos honores fúnebres, pero agregó que creía que éstos serían sencillos, dada la sencillez con que siempre vivió el extinto. "Creo que los funerales deben guardar conformidad con el carácter del doctor Rowe. Creo que de haberlo podido disponer, lo habría querido en esta forma", dijo Manger.

El señor Guillermo Gutiérrez, presidente de la Corporación de Fomento de Bolivia, en cuyo honor el Embajador boliviano señor Martínez Vargas ofrecía la recepción a que se dirigía el doctor Rowe cuando encontró la muerte, expresó su profundo pesar por el accidente y añadió: "En Bolivia le conocíamos muy bien. Yo no le conocía personalmente y aguardaba con muchos deseos el momento en que me fuera presentado. Mi padre lo conoció en 1919, lo mismo que el Embajador Martínez. Lamentamos profundamente que haya sucedido ésto".

El señor Guillermo Mariaca, presidente de Yacimientos Petrolíferos de Bolivia, que también se hallaba en la recepción, comentó: "El doctor Rowe, había hecho una obra considerable para las buenas relaciones de la América Latina. Su muerte es una grave pérdida para todos los países del Hemisferio.

Varios invitados a la fiesta, sintieron al impacto del automóvil y el ruido causado por los neumáticos al ser frenado el automívil bruscamente, pero creyeron que se trataba de un accidente común de tránsito. Estos son relativamente frecuentes en la avenida Massachusetts, una de las principales arterias de Washington, donde por lo general hay considerable tránsito rápido entre las 5 y las 7 P. M.

Pasaron dos o tres minutos antes que el portero de la Embajada, informara al Embajador que un accidente se había producido frente a la Embajada. Los funcionarios de la misma, acudieron inmediatamente al lugar, temiendo que el accidentado fuera alguno de los invitados a la recepción, pero la policía rehusó permitirles ver el cadáver, al que identificó por los documentos que había en los bolsillos del traje.

La noticia se extendió rápidamente entre los concurrentes a la recepción, quienes comenzaron a abandonar la Embajada en seguida, después de expresar su pesar al Embajador, y otros funcionarios

L. S. ROWE CONCEDIO AYER EN LA MAÑANA SU ULTIMA ENTREVISTA A LA PRENSA

N. de la R.—Harry W. Frantz, quien durante más de veinte años, ha escrito y dirigido informaciones sobre asuntos latinoamericanos, y que era amigo del Dr. Rowe desde hace mucho tiempo, fué uno de los últimos en visitar al fallecido panamericanista en su oficina. He aquí lo que hablaron esta mañana:

WASHINGTON, 6.—(UP).—(Por Harry W. Frantz).—El doctor Rowe recibió esta mañana a este corresponsal de la United Press para una larga conversación extraoficial sobre el programa general de las relaciones interamericanas, y le dijo que pensaba transcribir la conversación en una declaración formal para darle publicidad a fines del año.

El doctor Rowe, quien parecía estar esta mañana en excelente salud y buen humor, le manifestó al corresponsal su optimismo pleno con respecto al curso de las relaciones interamericanas el año próximo. Se mostró complacido en extremo de que el Consejo Directivo de la Unión Panamericana acordara celebrar el Noveno Congreso Panamericano en Bogotá en ... bre de 1947, y le indicó que pensaba concurrir a la reunión.

La guerra impidió cumplir el intervalo regular de ... en la celebración de los congresos de los Estados americanos que rigió durante los últimos veinte y cinco años, y el Dr. Rowe expresó que la Conferencia de Bogotá se celebraría en un momento muy oportuno.

Dijo, sin embargo, que pese a no haberse celebrado un congreso de los Estados Americanos desde la reunión en Lima en 1938, las conferencias de Cancilleres en Panamá, La Habana y en Ciudad de México habían mantenido en actividad el movimiento panamericano. Añadió que aun era preciso hacer muchos trabajos preparatorios para la Conferencia de Bogotá.

El corresponsal conversó largamente con el Dr. Rowe sobre las relaciones entre la Unión Panamericana y la organización de las Naciones Unidas. Dijo que era la intención de ambos organismos cooperar total y armoniosamente, pero advirtió que costaría algún tiempo ajustar todas las relaciones funcionales entre las organizaciones del Hemisferio, tales como la Oficina Sanitaria de la Unión Panamericana y el Consejo Económico Interamericano, con los organismos correspondientes de la organización mundial.

Dijo claramente que el propósito de la organización americana era conducirse como sistema regional dentro de la estructura mundial establecida por la Carta de las Naciones Unidas.

Después agregó el doctor Rowe, que había mantenido relaciones oficiales con los funcionarios de las Naciones Unidas y que todas las conversaciones se habían desarrollado sobre una base de perfecta armonía.

Con respecto a la conferencia de Río de Janeiro, el distinguido panamericanista fallecido dijo que ignoraba cuándo se celebraría.

El Dr. Rowe concurrió a la Conferencia de México el año pasado como participante, y se le dió crédito extraordinario por los esfuerzos fructíferos que hizo para situar las Repúblicas americanas en una posición de colaboración total para el desenvolvimiento de la organización mundial de las Naciones Unidas.

Después concurrió a la reunión de las Naciones Unidas en San Francisco como observador, entrevistándose constantemente con todas las delegaciones de las naciones americanas.

Desde entonces trabajó más activamente que nunca en la Unión Panamericana, especialmente en los trabajos preparatorios con vista a las relaciones futuras entre el sistema interamericano y las Naciones Unidas.

Hoy le expresó al corresponsal la esperanza y la firme convicción de que la participación activa de las naciones americanas en las Naciones Unidas no hará que disminuya su gran afecto y deseo de mejorar constantemente las relaciones dentro del Hemisferio, e hizo un largo relato sobre la forma en que ha ido afianzándose los lazos internacionales.

Hace cinco años pareció que comenzaba a fallarle la salud al doctor Rowe, pero recobró su habitual energía, y durante la guerra se dedicó, con celo incansable, a atender todos los asuntos que afectaran al bienestar de las Repúblicas americanas.

Rusia protestó por una información de diarios italianos

ROMA, 5. (U. P.)— La Cancillería anunció que el Embajador de Rusia, Mikhail Kostilev, protestó contra la "provocación" de los diarios italianos al publicar una información en el sentido de que hay campos de concentración en la zona soviética de Alemania.

MUSICA

EL CONCIERTO D'ANDURAIN

Durante no menos de doce años hemos seguido a Pedro d'Andurain en su camino ascendente por los dominios del arte.

Y hemos admirado con especial afecto sus progresos, porque las columnas de este diario siempre han tenido amplio espacio para estimular su talento y su afán de superación profesional.

Ahora se ha presentado en el escenario del Teatro del Municipio convertido en un verdadero virtuoso del violín.

Inició su concierto ejecutando en forma impecable la "Partita en re menor" de Juan Sebastián Bach, obra que contiene como trozo final la célebre "Chacona" cuyas dificultades sólo pueden resolverlas aquellos violinistas dotados de condiciones técnicas excepcionales. En la segunda parte del programa hizo oír la "Sinfonía Española" perteneciente a Eduardo Lalo, pieza magnífica en la cual Pedro d'Andurain puso de manifiesto su fina sensibilidad y su gracia rítmica en todo el transcurso de la ejecución de tan apasionante producción romántica. Al término de la audición ejecutó piezas de Schubert, Sarasate, Sieniawsky, Micha Elmann, y un trozo denominado "Alborada" debido a la pluma de Pablo Garrido. Esta es una obra de salón, elegante, acogedora, comparable a las mejores que ha escrito Kreisler en ese género. En ella Pablo Garrido ha revelado el amplio conocimiento que posee del violín y un poder creador que no excluye los recursos de la más pura y penetrante emoción.

El concierto de ayer constituyó un franco éxito para el joven artista. Por el momento es dueño de una técnica impecable, de un sonido afinado y puro, y de una modalidad interpretativa que le permite ejecutar con igual fortuna una partita de Bach, como un trozo galante o una pieza escrita para lucimiento de los virtuosos del violín.

Jan Sparwater, pianista holandés, secundó con todo acierto a Pedro d'Andurain en las ejecuciones de los trozos que contenía el cartel, salvo en la "Partita" de Bach que, como se sabe, fué compuesta para violín solo.— A. A.

REGRESO DE UN MUSICO CHILENO

Acaba de llegar al país Juan Orrego Salas, después de dos años de permanencia en Estados Unidos dedicados al estudio de la musicología, la composición musical y la dirección coral.

Su trabajo lo ha realizado bajo la tuición de profesores eminentes; primero en la Universidad de Columbia, después en la Universidad de Princeton, de tanta nombradía, y también con el famoso director de coros neoyorquino, Robert Shaw.

Aparte de la asimilación de nuevos conocimientos y experiencias, pudo dedicarse también a la actividad creadora, de la cual se destaca una "Cantata de Navidad", para soprano y orquesta, que fué estrenada por la Eastman Symphony Orchestra de Rochester, bajo la dirección de Howard Hanson, y que tuvo una entusiasta acogida por parte de la crítica. "Una obra de considerables dimensiones, de valor sobresaliente", dijo el crítico George H Kimball; "una de las más hermosas composiciones oídas", agregó Norman Nair, refiriéndose a los festivales de este año celebrados en Nueva York para el estreno de obras de compositores contemporáneos.

El que fué director de los Coros de la Universidad Católica y profesó una cátedra en nuestro Conservatorio Nacional, hasta el momento de partir en el viaje, de que ahora regresa, vuelve, pues, trayéndonos un valioso aporte para ponerlo al servicio de nuestra vida musical. L.

A LOS EMPLEADOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El Consejo de la Caja de Crédito Popular acordó notificar a los empleados que hoy deben reasumir sus funciones, a la hora de costumbre, garantizándose la libertad de trabajo con toda clase de medidas de seguridad.

La inasistencia será un factor de especial importancia que se tomará en cuenta en la reorganización del Servicio.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

EFECTIVO PROGRESO EN EL PLAN DE DESARME

"El Gobierno de Franco puede poner en peligro la paz y seguridad del mundo"

VISITO TRIESTE



Mariscal Montgomery.

TRIESTE, 5 (U. P.)— El mariscal vizconde Montgomery, Jefe del Estado Mayor Imperial británico visitó hoy la ciudad de Trieste y pasó revista a los oficiales y soldados de la división blindada británica de guarnición.

Exhibiciones en el Perú realizó el Bristol-Freighter

LIMA, 5 (U. P.)— Esta madrugada salió rumbo a la selva peruana, para regresar a mediodía al aeródromo de Limatambo después de aterrizar en el villorio selvático de Pucallpa, el avión de carga británico "Bristol Freighter" cuyo piloto quiso probar en esta forma, las posibilidades técnicas del aparato, dentro del tráfico aéreo sobre las rutas más difíciles del Perú.

La máquina británica realiza una jira por los países americanos, con el propósito de efectuar demostraciones de su capacidad y condiciones para el transporte de carga pesada a largas distancias. Después de una breve estada en Lima, seguirá vuelo a Santiago y Buenos Aires.

En su vuelo, ida y regreso, a la selva peruana, condujo a varios periodistas, mientras en los salones del aeropuerto de Limatambo, se realizaba una exhibición de los implementos del avión Bristol, tales como herramientas y otros accesorios.

Desmienten envío de tropas de E. U. al norte de Grecia

LONDRES, 5.— (U. P.)— Un portavoz de la Cancillería desmintió hoy el despacho de Angora publicado por la Agencia soviética Tass de que oficiales británicos están negociando con los Estados Unidos el envío de un pequeño contingente de tropas norteamericanas al norte de Grecia.

Reducirían fuerzas británicas en Japón

LONDRES, 5.— (U. P.)— El Lord Presidente del Consejo, Herbert Morrison, dijo hoy a los Comunes que el Gobierno está considerando la posibilidad de reducir los efectivos del Reino Unido que integran las fuerzas imperiales británicas en el Japón.

DECLARA EL PREAMBULO DEL PROYECTO DE RESOLUCION DEL SUBCOMITE POLITICO DE LA N. U., APROBADO AYER

LAKE SUCCESS, Nueva York 5 (UP).— (Por James Canel).— El subcomité especial del comité político y de seguridad de la Asamblea General de la NU, redactó con carácter provisorio el preámbulo del anteproyecto de resolución sobre España en el que se condena vigorosamente al régimen del general Franco, cuya existencia y actividades son susceptibles declara, de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

El subcomité, que fué designado ayer para considerar las diez proposiciones y enmiendas presentadas sobre la cuestión española para hallar una solución que pueda ser aceptada unánimemente por la Asamblea General, tomó como base de su labor, la proposición de los Estados Unidos, a pesar de la oposición de Rusia, Polonia, Noruega y otros países que deseaban que se utilizara la proposición polaca que pide la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de Franco.

TEXTO DEL PREAMBULO

El texto del preámbulo del proyecto, es el siguiente:

"Los pueblos de las Naciones Unidas, en San Francisco, Potsdam y Londres, condenaron el régimen de Franco en España y decidieron, que mientras ese régimen exista, España no puede ser admitida en la NU; (continuación es parte de la ponencia polaca) en mayo y junio de 1946, el Consejo de Seguridad realizó investigaciones sobre las posible medidas adicionales, que podrían tomar las Naciones Unidas. El subcomité encargado de la investigación determinó, unánimemente:

"a) En su origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es fascista, calcado sobre el establecido en gran parte, gracias a la ayuda recibida de Alemania nazi e Italia fascista.

"b) Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, el Gobierno de Franco, a pesar de las continuas protestas aliadas, prestó muy importante ayuda a las potencias enemigas. 1.o— Por ejemplo, desde 1941 a 1945, la División "Azul" de infantería, formada por voluntarios españoles, y la escuadrilla aérea "Salvador", lucharon contra la U.R.S.S. en el frente oriental; 2.o— en el verano de 1940, España se apoderó de Tanger y violó el Estatuto Internacional sobre esta zona, y debido a que España mantuvo un gran ejército en Marruecos español, grandes cantidades de tropas aliadas fueron inmovilizadas en el norte de Africa.

"c) Pruebas documentales incontrovertibles, establecen que Franco fué, en parte, tan culpable como Hitler y Mussolini en la conspiración para declarar la guerra a esos países que, eventualmente, durante el conflicto mundial, se asociaron como Naciones Unidas. Así, fué parte de esta misma conspiración, el hecho que la plena beligerancia de Franco, "se postergara hasta el momento que sería mutuamente acordada".

El subcomité también comprobó, "que la situación española ya ha producido rozamientos internacionales" y termina diciendo que la existencia y actividades de régimen de Franco, constituyen una situación "susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional".

El texto del preámbulo, después de estampar parte de la ponencia colombiana, agrega que aunque un gran número de naciones no mantienen relaciones diplomáticas con España, y otras están dispuestas a romper tales relaciones los pueblos de las Naciones Unidas aseguran al de España su inmutable simpatía y cordial bienvenida con que lo esperan, cuando las circunstancias le permitan ser admitido en la NU.



El avión Bristol-Freighter que realiza una jira de exhibición por América Latina, en el momento..de recibir su carga. El Bristol se encuentra actualmente en Lima, y llegará a Santiago el pró-..ximo do mingo.

Fuerzas tan poderosas como antes de la guerra podrían mantener satélites del Eje

NUEVA YORK, 5 (UP).— (Por Richard H. Shackford). — Los Cancilleres de los Cuatro Grandes, jefes del debate en la NU sobre el desarme mundial, firmarán pronto unos tratados de paz que permitirá a los ex satélites de Hitler conservar ejércitos casi tan poderosos, en ciertos casos, como los que tenían en los tiempos normales anteriores a la segunda guerra mundial.

Los Cuatro Grandes impondrán tratados de paz a Italia, Rumania Hungría, Bulgaria y Finlandia y, si quisieran, podrían reducir las fuerzas militares de esos países a cero, pero el examen de los acuerdos revela que han sido reducidos a la situación que tenían en el punto medio entre las dos guerras, antes de comenzar la carrera armamentista que condujo a la guerra. La excepción es la Marina Italiana, que ha sido reducida de una de las más poderosas flotas del mundo al papel de una fuerza insignificante en el Mediterráneo.

EN BREVE SERAN FIRMADOS LOS TRATADOS DE PAZ CON ITALIA, RUMANIA, HUNGRIA, BULGARIA Y FINLANDIA

Las clásulas militares de los tratados acordados por los Cuatro Grandes fueron aprobadas por unanimidad en la conferencia de París. En comparación con las cláusulas militares impuestas a Alemania en Versalle son benignas. Los satélites del Eje no tendrán prohibición de usar el sistema de conscripción y tendrán autorización para mantener fuerzas aéreas, aunque sin bombarderos. Algunos de los países balcánicos podrán tener fuerzas navales mayores que las que nunca tuvieron en el pasado en el Mar Negro o el Danubio.

Los tratados permitirán a los ex satélites las siguientes fuerzas terrestres, incluyendo el personal terrestre de la fuerza aérea: Italia, 195.000 hombres; Rumania, 133.000; Bulgaria, 62.000; Hungría, 70.000; Finlandia, 37.400. Las estadísticas del Departamento de Guerra de los Estados Unidos muestran que a Italia se le permitirá un ejército que alcanza las cuatro quintas partes del que tenía en 1928. El ejército rumano se reducirá a la mitad del de 1928. Sin embargo, los restantes ex satélites tendrán ejércitos iguales y aún mayores que en ese año.

Mientras tanto, las cifras finales de las reparaciones a pagar por Italia y Bulgaria, más la resistencia de Rusia a emplear los fondos de las naciones unidas para financiar al territorio libre de Trieste, fueron los obstáculos finales mayores para el acuerdo de los Grandes sobre los tratados con los ex satélites. Molotov insistió anoche en que Italia pague a Albania diez millones de dólares en reparaciones, petición vigorosamente resistida por Byrnes y Bevin.

LLEGARON A UN ACUERDO SOBRE TRATADOS DE PAZ

NUEVA YORK, 5. (U. P). — (Por Charles McCann). — El Consejo de Cancilleres de los Cuatro Grandes, llegó a un acuerdo esta noche sobre todos los puntos de mayores controversias en los tratados para Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

Tanto el Secretario de Estado norteamericano, como el Ministro de Relaciones soviético, hicieron importantes concesiones en la reunión, una de las más fructíferas, desde que se iniciaron las sesiones.

Byrnes cedió en la cuestión reparaciones, accediendo a la demanda de Rusia, que Albania obtenga 5 millones de dólares de Italia.

Molotov, en cambio, retiró su demanda de autorización a los países balcánicos para que empleen lanchas torpederas, y accedió a incorporar en los tratados de esos países, una cláusula que los obliga a mantener la libertad de navegación en el Danubio.

Además Molotov, después de meses de argumentaciones, cedió ante la insistencia de Byrnes, de que ninguna nación se beneficiará de aquellos tratados que rehusa firmar. Esta disposición afecta a Yugoeslavia, que había amenazado de no firmar el tratado con Italia.

Las sumas finales por concepto de reparaciones que pagará Italia y Bulgaria, serán:

Italia a Yugoeslavia, 125 millones de dólares; a Grecia, 105; a Etiopía, 25; a Albania, 5.

Bulgaria a Yugoeslavia, 25 millones de dólares; a Grecia, 45.

Italia, también debe pagar a Rusia 100 millones, según el acuerdo que se tomó en París.

LA UNION SOVIETICA ACCEDIO A QUE ESTE SEA SOMETIDO A LA RECTIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS

SUCCESS, 5 (U. P.). — POR ROBERT MANNING. — Las Naciones Unidas, con rara unanimidad, hicieron hoy un verdadero progreso en el plan para reducir los armamentos del mundo y prohibir la guerra atómica y otros métodos de destrucción en masa.

El subcomité Político y de Seguridad aprobó el primer párrafo del plan norteamericano de cuatro puntos, que Rusia había aceptado como base para la deliberación, después de tres horas de labor que es considerada como algo extraordinario, comparado con las seis semanas de desacuerdo en todo lo que se trató.

Rusia, que sigue transando, accedió a los pedidos de las demás potencias; de que cualquier plan de desarme que formule el Consejo de Seguridad esté sujeto a ratificación por los miembros de las Naciones Unidas. Al principio Molotov arguyó que la ratificación del convenio internacional de desarme por todas las naciones demoraría la reducción de los armamentos. El delegado soviético dijo que la resolución del Consejo de Seguridad era suficiente para comprometer a los países a reducir sus armamentos, prohibir las armas atómicas y otras de destrucción en masa.

Los delegados Tom Connally, de Estados Unidos, y Alexandre Parodi, de Francia, sostuvieron que cada nación debe ajustarse a sus disposiciones constitucionales para adherir a un pacto sobre desarme. Connally volvió a decir que tal pacto debía ser ratificado por los dos tercios de los votos del Senado de su país.

El delegado británico Shawross también se unió a Connally y Parodi en apoyo de sus ideas sobre el tratado de desarme. Shawcross dijo: "La existencia de una convención robustecerá la resolución del Consejo de Seguridad y no dejará la menor duda acerca de su carácter obligatorio".

El presidente de la Asamblea General, Paul Henri Spaak, de Bélgica, fué nombrado presidente del subcomité por indicación de Connally.

Connally aceptó la fórmula propuesta por Spaak de que el Consejo de Seguridad redacte el plan de desarme y luego lo presente a los 54 miembros de la organización de las Naciones para "su ratificación o rechazo".

Molotov dijo que no se oponía a tal idea, pero insistió en saber cuándo se la convertiría en realidad. Agregó que la reducción de los armamentos era "urgente".

Por su parte, el delegado de China, Wellington Koo se adhirió al criterio de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Shawcross al contestar a Molotov sobre la urgencia de tener cuanto antes un plan de desarme, dijo que tal plan podría entrar en vigor apenas terminase de redactarlo el Consejo de Seguridad o, de lo contrario, fijar un plazo para su ratificación por los países. Molotov se declaró satisfecho con esa explicación y la sesión se levantó a la 1.15 P. M., pues el delegado soviético debía asistir en Nueva York a la reunión de los ministros de relaciones de las cuatro grandes potencias.

CONTINUA EL IMPASSE POLITICO EN FRANCIA

BIDAULT NO LOGRO REUNIR LOS VOTOS NECESARIOS PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— HERRIOT CUENTA CON POSIBILIDADES PARA OBTENERLOS

PARIS, 5.—(UP).—(Por Herbert J. King).—El líder del Movimiento Republicano Popular, Georges Bidault, fracasó hoy en su empeño de conseguir la presidencia del Consejo de Ministros francés cuando sólo consiguió en la Asamblea Nacional 240 votos de una mayoría necesaria mínima de 310 votos.

El republicano independiente Claudius Petit obuvo 21 votos. Hubo tres votos dispersos.

Asistieron a la votación 601 asambleístas, de los cuales votaron nominalmente 264. Los restantes se abstuvieron.

Mucho antes de efectuarse la votación esta tarde, se tenía la certidumbre de que Bidault no triunfaría, puesto que los Partidos Socialista, Comunista y Unión Republicana de Izquierda habían anunciado que no votarían por el actual Premier. El Partido Comunista hizo saber que había retirado la candidatura de su líder Maurice Thorez, que fracasó ayer, pero sin dar las razones de su decisión.

HERRIOT, POSIBLE PREMIER

La Unión Republicana de Izquierda, cuyo líder Edouard Herriot aparece ahora como el más probable próximo Premier, había anunciado a su vez que Bidault no llenaba "las condiciones de la gran unión indispensable para la solución de las graves dificultades que enfrentan a Francia".

Al reunirse esta tarde la Asamblea, el jefe parlamentario comunista, Jacques Duclos, dijo: "No podemos aceptar que Francia sea gobernado por un Gobierno del Movimiento Popular Republicano. Por esa razón, no lo apoyaremos ni participaremos en él".

El socialista André Letroquer,



E. Herriot.

anunció igual decisión de su partido.

Después de un breve receso, la Asamblea se reunió nuevamente para votar la candidatura de Bidault.

Después de anunciado el resultado de la votación, Vincent Auriol, presidente de la Asamblea, dijo a los asambleístas que era imposible que la situación continuara, y pidió a todos realizar un esfuerzo para dar a Francia un Gobierno la próxima semana.

Las esperanzas de arreglo se concentraron de inmediato en Edouard Herriot y en León Blum.

Auriol pidió a los jefes de los partidos que se reunieran para encontrar una pronta solución. "Francia no puede esperar", dijo Auriol, pidiendo a los jefes de los partidos que se reunieran con él cuando antes posible para echar las bases de un programa común y elegir un candidato.

Dando un indicio de la dirección que han tomado los pensamientos de la mayoría, dijo que quería rendir un homenaje a Edouard Herriot, quien esta tarde fué elegido miembro de la Academia Francesa.

Extienden por seis meses el Estado de Sitio en Turquía

ANGORA, 5.— (U. P.)— La Asamblea Nacional acordó ayer extender por seis meses el estado de sitio en la región Estambul-Dardanelos y en la Tracia turca.

Los miembros del Partido Demócrata se opusieron a la medida.

Culpables de vender penicilina falsa

BERLIN, 5. (U. P.)— Un tribunal del Gobierno militar norteamericano encontró hoy culpables a 28 alemanes de vender penicilina falsificada, que fabricaban con glucosa.

Mañana se dictarán las sentencias.

Inminente una guerra civil entre nacionalistas y comunistas chinos

N. de la R.—Los nacionalistas y los comunistas chinos se preparan para una guerra civil abierta. Han fracasado las negociaciones de paz. Ambos bandos creen que es inevitable una contienda en los campos de batalla. Walter Rundle, gerente de la United Press en China, indica en esta crónica que los comunistas se disponen a sostener una guerra larga de resistencia, en la cual habrá lucha de guerrillas, ataques clandestinos, actos de sabotaje en todo el país.

SHANGAI, 5. (U. P.)— (Por Walter Rundle).— Los comunistas chinos pelearán contra Chiang Kai Shek con su peculiar táctica combativa: vendiendo caras sus vidas, defendiendo el terreno y con emboscadas en caso de que estalle una guerra civil en China. Creen los dirigentes comunistas que es ya inevitable e inminente una guerra en gran escala, y se preparan contra la llamarada de una campaña de exterminio de los comunistas. Vigilan los movimientos de las fuerzas nacionalistas y se disponen a utilizar en su beneficio las tácticas combativas que tan brillantemente empleó Chiang contra los japoneses.

Los jefes militares comunistas saben que no pueden resistir frente a frente al ejército nacionalista, instruído militarmente y equipado por EE. UU., y se disponen a combatir mediante fuerzas clandestinas que se retirarán cuando sea necesario y volverán a atacar al enemigo en la primera oportunidad.

Se ha enviado fuerzas comunistas para defender Harbin, en Manchuria. Otras se preparan para atacar al ejército nacionalista al avanzar hacia la capital comunista de Yenan. Los aviadores de las líneas aéreas comerciales han referido que han visto a las fuerzas comunistas desplegarse en semicírculos desde el nordeste de Manchuria hasta la frontera coreana.

Las tropas nacionalistas han cercado Yenan y se concentran en las cercanías de Harbin. La chispa que encienda una guerra costosa durante todo el invierno, puede surgir en cualquier momento de una u otra parte. Trece regimientos comunistas han sido enviados desde Yenan para resistir el avance de los nacionalistas. Las fuerzas comunistas han sido estratégicamente situadas para efectuar ataques constantes contra las líneas de comunicación y aprovisionamiento de los nacionalistas.

Cuando los comunistas abandonaron sin lucha la ciudad de Kalgan y se situaron detrás de las líneas nacionalistas para cortar la línea férrea de Kalgan a Peiping, descubrieron su futura táctica combativa. Se proponen utilizar la misma táctica de ceder terreno, que Chiang empleó contra los nipones, apoyada con ataques rápidos por fuerzas clandestinas contra las guarniciones nacionalistas y las líneas de aprovisionamiento.

Después de la toma de Kalgan, la prensa nacionalista elogió la superioridad de las fuerzas nacionalistas. Empero, un portavoz comunista subrayó que la retirada de los comunistas desde Kalgan "liberó al ejército comunista de una guerra de posiciones, y permitiría a las fuerzas comunistas entablar una guerra defensiva con "mayor iniciativa y facilidad de movimientos".

Según fuentes fidedignas, los comunistas se disponen a perder Yenan en la misma forma, si ello fuere preciso. Califican esta estrategia militar de sistema "para mantener la capacidad de resistencia" y pese a los llamativos triunfos nacionalistas, han logrado conservar su potencialidad combativa para futuros encuentros.

En virtud de que los planes comunistas se presentan tan obvios, los observadores neutrales y los miembros moderados del Kuomintang, dudan que el ejército de Chiang logre "exterminar a los comunistas en cinco meses", como se ha predicho. Se afirma también, aunque sin confirmación oficial, que las fuerzas comunistas se preparan a atacar al ejército nacionalista, pero lo cierto es que sus planes combativos y las operaciones clandestinas, siguen en secreto.

Los nacionalistas avanzan sobre el puerto de Dairen

NANKING, 5. (U. P.)— (Por Walter Logan).— Despachos extraoficiales de prensa informan que las tropas nacionalistas chinas han avanzado hasta puntos situados a ocho kilómetros de distancia de Dairen, importante ciudad y puerto de Manchuria, que fué evacuado recientemente por el Ejército Rojo y está ahora en poder de los comunistas chinos.

El periódico "Shin Minpao" dice en un despacho fechado en Mukden, que los comunistas chinos han evacuado Shihso, a 16 kilómetros en línea recta desde Dairen, y Kingshien, a ocho kilómetros de Dairen, sobre el ferrocarril manchuriano.

Agrega que los nacionalistas ocuparon ambas ciudades sin hacer un solo disparo.

Despachos al periódico "Kangpao", dicen que no se han notado indicios de que los comunistas se dispongan a defender Dairen, y el "Central Daily News", afirma que los comunistas están empleando entre 70 y 50 juncos y otras embarcaciones pequeñas para evacuar Dairen y Puerto Arturo, hacia el oriente de la provincia de Shangtung.

Estas noticias, no obstante, no concuerdan con otras también publicadas por la prensa, y que dicen que los comunistas chinos han iniciado una "poderosa" ofensiva con 50.000 soldados en un frente situado a 48 kilómetros de la base de anclaje de la Armada norteamericana, en Tsingtao. Afirman, además, que los juncos aludidos están siendo utilizados por los comunistas para llevar tropas desde Dairen a este frente.

Estos últimos despachos dicen también que se combate en Kiaohsien y otras dos ciudades en el este de Shangtung.

Otros despachos fechados en Peiping informan que los comunistas que operan en la región fronteriza de Shansi con Hopei, han penetrado en Sanghsi, en su ofensiva sobre Taiyuan, capital de la provincia de Shansi.

Otros 20.000 soldados comunistas están avanzando desde Wuan, en la provincia de Honan, para incorporarse a la ofensiva contra Taiyuan.

HACIA UNA NUEVA ALEMANIA

ESP. PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 5.—(Especial).— Toda la prensa británica dedica especial atención al acuerdo suscrito por Gran Bretaña y los Estados Unidos para la unificación de las respectivas zonas de ocupación de Alemania. El tono general de los comentarios está reflejado por el "Times" al señalar que si se saca todo el provecho posible de las oportunidades abiertas por esta decisión, se habrá dado un nuevo sentido de la vida al pueblo alemán, propiciándose su colaboración a la magna obra de estructurar un mundo mejor, más libre y próspero.

Para el "Daily Herald", órgano del Partido Laborista, la importancia de la resolución adoptada por las dos grandes potencias anglo-sajonas es muy superior a la derivada de la simple fusión de las dos zonas. A su juicio, representa el comienzo de una interesante política de colaboración económica, de consecuencias incalculables ahora. Fué el señor Bevin quien ya enunció en la Conferencia de París la conveniencia de asegurar las condiciones del cotidiano vivir a los alemanes, en tanto llegaba la hora de poder cumplirse de una manera efectiva los acuerdos de Potsdam. Por ello, la proposición del señor Byrnes, para la fusión de las zonas de ocupación de Alemania, fué aceptada inmediatamente por el Reino Unido, deseoso de evitar un peligroso colapso del país, aplastado por su situación material.

El propósito del plan —agrega el comentarista— es bien simple: reconstruir la industria y la producción hasta un nivel que permita exportar suficientemente para compensar los gastos derivados del sostenimiento material de los alemanes. Si se cumplen las esperanzas puestas en el plan, hacia fines de 1949 la Alemania occidental será de nuevo autosuficiente y se encontrará ya en condiciones de contribuir eficazmente a la rehabilitación económica de Europa. Si se cumplen otras esperanzas, que es permitido abrigar ahora, no sólo la zona occidental, sino Alemania entera podrá resurgir a nueva vida, porque no hay nada en el acuerdo anglo-americano que se oponga al logro de la unidad total que ya se había acordado en la Conferencia de Postdam.

Sin embargo, algunos diarios, como el "Daily Telegraph", recomiendan cierta cautela, dado lo sombrío de la situación presente, que describe muy expresivamente el "Daily Chronicle" al decir que ahora se ha puesto el esqueleto en pie; pero que hace falta reconstruir los músculos, la sangre y todos los temás tejidos.

El Japón pensaba obligar a Chile a renunciar a sus Islas del Pacífico

FANTASTICO P... NIPON FUE DES... BIERTO DURA... PROCESO A CR... NALES

TOKIO, 5.— (U. P.)— ... fantástico plan para ... no solamente al Asia y ... cífico Sur, sino también ... Américas, fué sacado ... durante el proceso contra ... más altos jefes japoneses ... guerra.

Un documento presentado durante el proceso por el ayudante holandés A. T. ... ge, para mostrar que el Japón intentaba obligar a las ... Orientales Holandesas ... la autoridad del Japón, ... un plan detallado para ... gar" a Chile y Perú ... a los aliados en la guerra ... habría sido obligado a ... a su soberanía sobre las ... Sala y Gómez y sobre la ... Pascua y a todo su territorio ... norte del grado 24 ... Perú también habría ... gado a renunciar a ... parte de su territorio.

El documento muestra ... planear el establecimiento ... soberanía y cultura del ... sobre Asia y América ... el resto del mundo a ... los japoneses se habían ... rado para todas las ... cias, elaborando medidas ... castigar a cualquier país ... opusiera a los sueños ... quista imperial del Japón.

El plan establecía que ... caso de que el Gobierno ... México declarara la ... Japón y tomara medidas ... tructivas contra él, tendría ... ceder, a modo de castigo ... considerable parte de su ... torio oriental, incluyendo ... rrocarril del Istmo de Te... tepec.

El plan japonés, según ... mo documento, consulta ... formación de un Gobierno ... neral de Alaska, que ... a Alaska propiamente tal ... provincias canadienses ... berta y la Columbia ... y el Estado de Washington.

Todos los países centro... canos, incluyendo Puerto ... Venezuela, Colombia, Santo ... mingo, Haití y Trinidad ... su suerte "decidida ... acuerdo entre Japón y ... nia como resultado de la ... ferencia de paz" que ... una vez que Alemania ... hubieran consumado la ... ta mundial.

ANGLOAMERICANOS AUMENTARAN RACIONES ALIMENTICIAS ALEMANAS

FRANKFORT, 5.—(UP).—El general Joseph T. McNarney informó hoy que uno de los objetivos inmediatos de la fusión de las zonas británica y norteamericana de Alemania, será el aumento de las raciones de los civiles a 1.800 calorías diarias.

En un conferencia de prensa declaró el General que la prontitud con que se efectuará este aumento en las calorías de las raciones depende de la situación mundial de alimentos.

Al mismo tiempo el Comandante en Jefe para Europa dijo que el embargo sobre los transportes en Estados Unidos tendrá muy poco efecto sobre Alemania durante algún tiempo, siempre que sigan llegando productos alimenticios y petróleo.

Señaló que si la crisis dura más de dos meses, se resentirá el suministro de repuestos para automóviles y el transporte de raciones por correo, pero "si los embarques de alimentos y combustibles quedan exceptuados del embargo, éste no afectará grandemente la ocupación".

ACUERDO SOBRE COMERCIO EXTERIOR ALEMAN

BERLIN, 5 (U. P.)— Un acuerdo de transacción sobre comercio exterior alemán para las zonas británica y norteamericana ha sido concertado después que los funcionarios del Gobierno militar aliado rechazaron una proposición alemana para suspender el desmantelamiento de las plantas industriales alemanas en la zona británica, según se informó oficialmente hoy.

El Comité Económico Bizonal Alemán presentó dos planes a las autoridades británicas y norteamericanas para colocar a las dos zonas más o menos en la misma base de pagos durante los próximos tres o cinco años. Los planes fueron estudiados por Bevin y Byrnes antes que firmarán el pacto ya conocido de fusión económica.

Los detalles del acuerdo de transacción no han sido elaborados aun íntegramente, según dijo Otto Brodmitz, miembro del Comité Económico de los Estados Unidos.

El plan número uno, basado en la actual ración diaria de 1.550 calorías, calculaba que las exportaciones dejarían un beneficio de 106 millones de dólares. El plan número dos, basado en una ración de 2.000 calorías, calculaba un beneficio de 190 millones de dólares. Ninguno de los dos planes con sultaba ganancias para las zonas.

Una de las condiciones del segundo plan, la suspensión del desmantelamiento de las plantas industriales en la zona británica, fué rechazada. Se resolvió en cambio que las autoridades británicas tratarán de asesorar a las autoridades alemanas con bastante anticipación acerca de cuales plantas serán desmanteladas.

Presidente Truman hará un llamado por radio a los obreros del carbón

Se haría una nueva acusación de desobediencia contra el Sindicato y Lewis.

WASHINGTON, 5.—(UP).—(Por Raymond Lahr).— El Presidente Truman se dirigirá al país por radio la noche del domingo próximo, para hablar sobre la huelga de los mineros del carbón que, según el Gobierno, ha colocado a la nación "al borde de la parálisis económica", mientras entre los líderes del Partido Republicano se nota la determinación cada vez más marcada de desarrollar un programa que "arrebate el poder de que disfrutan unos cuantos hombres peligrosos".

Coincidiendo con el anuncio de la Casa Blanca sobre la alocución pública de Mr. Truman, el Administrador de Combustibles sólidos dirigió una comunicación a los Gobernadores de 36 Estados, pidiéndoles tomar inmediatamente las medidas más estrictas para conservar el carbón, en vista de la huelga, que ha colocado al país al borde del desastre económico.

Se tiene entendido que si la huelga de los mineros no ha terminado para la noche del domingo lo que se considera poco probable, el Presidente pasará por encima del presidente de los mineros, John L. Lewis, y pedirá a los mineros que regresen a sus trabajos.

Wheeler, por su parte, afirmó que la crisis actual es mucho más grave que las provocadas durante la guerra por las huelgas de mineros, y que "virtualmente todas las comunidades del país están amenazadas por la posibilidad de no contar con el carbón suficiente para proteger la salu.

El senador republicano, George D. Aitken, mientras tanto, en una declaración pública abogó aunque sin mencionar a Lewis ni la situación en la huelga del carbón, por un programa en virtud del cual se ponga término a una situación en que "está en manos de un individuo, grupo de individuos, corporación o asociación, el poder de paralizar a un país sembrar el pánico y crear situaciones caóticas".

Dijo que el próximo Congreso "debe arrebatar el Poder de unos cuantos individuos peligrosos y ponerlo nnevamente en manos de los hombres de nuestro pueblo—sean ellos agricultores, mineros u obreros fabriles!".

El representante republicano se mostró todavía más enérgico y recomendó hoy, como último recurso, en caso de que todos los demás fallen "reclutar mineros dentro y fuera del país si fuera necesario", y ponerlos a trabajar en las minas bajo protección del ejército.

No obstante, dijo que debía hacerse esto si después de devolver las minas a sus propietarios, cosa que también recomendó, los mineros insisten en no negociar un contrato y permanecer alejados de las minas.

El senador republicano, Joseph Ball, abogó por encontrar la manera de prevenir los paros industriales generales sin entorpecer los derechos de las patrones ni obreros.

"No podemos tolerar paros", dijo, "en las industrias del carbón, acero, petróleo o transportes, que no solamente afectan al pueblo entero, sino estrangulan la economía nacional".

Ball, diciendo que nada ha podido hacerse hasta ahora por evitarlo, predijo que el "próximo Congreso hará cambios importantes en la legislación obrera".

Con raras excepciones las opiniones entre los congresales, resguardan marcada similitud con el criterio expuesto ayer por el juez T. Alan Goldsborough, cuando multó al Sindicato de Mineros Unidos en 3.500.000 dólares y a Lewis en 10.000.

Mientras tanto, la decisión de Truman de intervenir personalmente en la crisis del carbón no quiere decir, según los enterados que el Gobierno piense modificar sus tácticas legales contra el Sindicato y Lewis.

Personas bien informadas dicen que el Gobierno, posiblemente presentará una nueva acusación de desobediencia contra el Sindicato y Lewis la próxima semana, en el caso de que no haya terminado la huelga. Cada día que pasa la huelga costará al Sindicato 250.00 dólares.

Choque ferroviario ocurrió en Londres

LONDRES, 5.— (U. P.)— Dos muertos y tres heridos fué el saldo de un accidente ocurrido hoy cerca de la estación de Stratford, al chocar dos trenes subterráneos en la línea central de Londres, abierta recientemente. Todas las víctimas pertenecían a los personales de los trenes.

Los doce vagones de los dos trenes, que no llevaban pasajeros, obstruyeron completamente el estrecho túnel, siendo necesario que las cuadrillas de rescate se abrieran camino con lámparas de acetileno a través de los destrozos para llegar hasta el lugar donde estaba el primer herido. Esto sucedió después de dos horas de arduo trabajo.

Una hora después llegaron hasta el punto donde estaban las otras víctimas y encontraron a una aplastada bajo los carros y muerta. A otro de los hombres hubo de amputársele el pie para poder sacarlo. Uno de los heridos falleció al llegar al hospital.

Funcionarios del subterráneo dijeron que el accidente ocurrió en el desvío empleado para dar vuelta los trenes para el viaje de regreso. Uno de los trenes acaba de dejar a los pasajeros en la estación de Stratford y entró en el desvío a gran velocidad, chocando contra la parte trasera del otro, que se había detenido por razones desconocidas.

Declaraciones de don Adolfo Fuentes en ciudad Medellín

MEDELLIN, 5. (U. P). — El Director de "LA NACION", don Adolfo Fuentes, manifestó a la United Press, la mejor impresión que lleva del Congreso Interamericano de Prensa, y la clara evidencia del espíritu de libertad de la prensa de los países representados en el mismo.

Elogió el periodismo colombiano, explicando que se distinguía por el desarrollo de su cultura literaria y política.

Manifestó asimismo su mayor satisfacción por haber conseguido que se designe a Santiago como sede del próximo Congreso y que espera que los periodistas chilenos, se dén cuenta de la importancia que tiene para Chile, la designación de Santiago, y correspondan a la preferencia de los países que propiciaron el acuerdo. Lo considera como una demostración del interés que ha despertado Chile en las demás naciones del Continente, a causa del espíritu democrático, progresista y de confraternidad predominante en Chile.

Al referirse a su jira por las ciudades colombianas, se admiró de la pujanza industrial y agrícola de las diferentes regiones de Colombia.

Cruz Coke, huésped de honor en el Instituto Pasteur

PARIS, 5. (U. P.)— El ... dor chileno doctor Eduardo ... Coke, delegado de Chile ... conferencia con que se ... moró el 50.o aniversario ... muerte de Louis Pasteur ... huésped de honor en ... muerzo dado ayer por ... de ciencia del Instituto ...

El profesor Paul Trefouel ... sidió al grupo de personas ... que le dieron la bienvenida ... maestro de ceremonias ... profesor Paul Bovet, en ... residencia se efectuó el al... zo.

El doctor Cruz Coke ... esta tarde en el Instituto ... teur, rindiendo homenaje ... profesor André Wollman ... hombre de ciencias ... muerto durante la guerra.

24 muertos en los incidentes en Daca, en Bengala Oriental

CALCUTA, 5 (U. P.)— Según informes que han llegado a esta ciudad, han habido 24 muertos y 44 heridos, durante los últimos cuatro días de disturbios comunales en el distrito de Dacca, Bengal Oriental.

También se ha dado cuenta de varios casos de incendio. Entre los muertos hay tres mujeres. Los informes expresan que los disturbios se produjeron después que fueron retirados de la zona los "piquetes" armados.

En el distrito de Dacca hay soldados de guarnición desde el mes de septiembre.

Varios confesos hay en el proceso sobre canibalismo húngaro

VIENA, 5. (U. P.)— La agencia noticiosa húngara MTI, dice hoy que la policía ha informado que varias personas han confesado haber asesinado a nueve individuos, cuya carne fué vendida como alimento en el mercado negro de esta capital.

La agencia aludida dijo que Michael Bogdan, acaudalado agricultor, era el jefe de la banda que supuestamente cometió esos asesinatos por razones políticas.

Fuentes austríacas han manifestado que no han encontrado muestras de que se haya realizado esta venta de carne humana.

ITALIA ENVIARA MISION COMERCIAL A EE. UU.

ROMA, 5. (U. P.)— El Ministro de RR. EE., Pietro Nenni, anunció hoy en la sesión del Gabinete que una misión italiana será enviada a los Estados Unidos para negociar los envíos de trigo a Italia.

EN ESTADO DE ALERTA LA POLICIA ITALIANA

ORGANIZACIONES TERRORISTAS ESTARIAN PREPARANDO ATENTADOS EN LA PENINSULA

ROMA, 5.—(UP).—El Ministerio del Interior reveló esta noche que la policía de toda Italia recibió orden de estar alerta contra una organización terrorista a la que se acusa de sabotaje contra las tropas aliadas y con elementos anticomunistas del país.

Funcionarios del Gobierno y de la policía confirmaron que la orden fué impartida el 19 de septiembre por el Ministerio del Interior que dirige Alcide de Gasperi, líder del Partido Demócrata Cristiano, opuesto a los comunistas.

La orden indicaba a la policía que la banda terrorista se llamaba "troika", que contaba con 2.000 miembros y más de 280 mil adherentes listos para unirse a aquellos en una acción que los miembros de la organización "creen próxima".

Luigi Ferrari, director general de policía, confirmó a la United Press la existencia de la orden, y agregó que ella todavía es válida, puesto que la "troika" sigue actuando. Dijo que todos los miembros de la banda reciben órdenes de un coronel soviético llamado Lebedijeff, de quien se dice que es uno de los jefes de la OZNA, o policía secreta de Yugoeslavia, presumiéndose que se encuentra actualmente en Roma.

La orden a la policía dice que la organización terrorista está constituída por elemenos italianos y yugoeslavos que deben realizar, por orden del Gobierno ruso, actos de sabotaje y terrorismo contra las tropas aliadas y los elementos anticomunistas y contrarios a Tito. Añade que la organización trabaja en grupo de tres personas, habiendo cien de ellos en Milán, cien en Turín y cincuenta en Ancona, Boloña y Nápoles, respectivamente.

La importancia política local de la revelación fué grande. El órgano comunista "Unita" publicó una información sobre dicha orden, con el título: "¿Estupidez burocrática o provocación anticomunista?"

Los observadores políticos creen que los comunistas publicaron su información en un intento de provocar la crisis en el Gobierno, donde la batalla entre la Derecha y la Izquierda ha llegado al borde de la crisis.

La revelación de la orden ministerial siguió a la publicación de "Unita". El Ministerio del Interior confirmó que la orden existía, y Ferrari dijo que la orden era igual a la publicada por el diario comunista.

Tiso declaró que no lamentaba la destrucción checa

BRATISLAVA, 5. (U. P.)— El padre Josef Tiso, Premier de Eslovaquia durante la guerra, declaró en el cuarto día de su proceso por traición que no lamentaba la destrucción de la República checoeslovaca.

Tiso describió su visita a Berlín en 1939, obedeciendo a órdenes de Hitler. Dijo que Hitler le explicó que Alemania ocuparía Checoeslovaquia, y que los eslovacos correrían la misma suerte de los checos si permanecían leales a su Gobierno. Agregó que no tenía "remordimientos de conciencia por haber cometido el crimen de traición, bajo la ley de protección de la República".

DEL INTERIOR

CON ASISTENCIA DE S. E. SE INAUGURA HOY LA EXPOSICION AGRICOLA DE LOS ANGELES

GRAN ENTUSIASMO REINA EN TODA LA REGION POR CONCURRIR A ESE IMPORTANTE TORNEO.— EL RECINTO DONDE SE EFECTUARA LA EXPOSICION PRESENTA UN HERMOSO ASPECTO.—EL PROGRAMA

LOS ANGELES, 5.— Gran entusiasmo reina en todos los centros de la ciudad y de la región, por los contornos de relieve máximo que promete alcanzar la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, que se celebrará entre los días 5 al 8 del presente con asistencia de distinguidas personalidades de la capital y otros centros del país.

El recinto donde se verificará el torneo, ofrece en estos momentos en que se ultiman los preparativos y construcciones, un aspecto verdaderamente fantástico, pues ofrece a la vista hermosas y valiosas construcciones que se han levantado exprofeso para esta Exposición. Hay galpones stands, quioscos, pesebreras, y un sinnúmero de dependencias que, en conjunto ofrecen un sobrio y confortable aspecto.

La medialuna, construída especialmente para el rodeo del día 7, es amplia, sólida, y de un aspecto fantástico en su presentación. Ha costado una ... suma de dinero, y será ... futuro una de las mejores ... habrá en toda la zona.

Desde ayer, han empezado a llegar a la ciudad, delegaciones de las haciendas y fundos que conducen el ganado que ... sará en esta oportunidad ... rresponsal Especial).

EL PROGRAMA

El programa que se realizará es el siguiente:

VIERNES 6 DE DICIEMBRE

9 horas.— Apertura de la exposición al público y remate de reproductores.

Tarde.— Recepción a S. E. el Presidente de la República, Ministros, comitiva e invitados.

15 horas.— Paseo de reproductores premiados y repartición de premios.

16 horas.— Presentación de caballos premiados en ... miento en rienda.

17 horas.— Continuación ... nal del concurso hípico.

SABADO 7 DE DICIEMBRE

9 horas.— Apertura de la exposición y continuación del remate.

9.30 horas.— Gran ... la chilena, en la nueva ... Luna en el mismo recinto ... Exposición.

14 horas.— Continuación ... Rodeo.

14.30 horas.— Continuación del Rodeo.

15 horas.— Presentación ... vista Gimnasia por el ... Niñas.

22 horas.— Dinner Dan... organizado por el Club de la Unión.

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

9 horas.— Apertura de la exposición.

9.30 horas.— Continuación del Rodeo.

14 horas.— Continuación Rodeo.

16 horas.— Paseo de los animales premiados.

17 horas.— Disputa ... "Champion".

21 horas.— Clausura de la exposición.

DIAZ B., Corresponsal oficial.—

CURICO

DEFICIENCIAS EN SERVICIO DE LOS TRENES A CURICO

LICANTEN, 5.— Está ocurriendo con excesiva frecuencia el reemplazo de los automotores que corren en el ramal de Curicó a este pueblo, debido a desperfectos de la maquinaria, por una locomotora con un coche de tercera clase, lo que significa una alteración en el itenerario, que se atrasa o adelanta, según parta de Curicó o Licantén, en más de una hora y además, una fuerte pérdida para la empresa, ya que la carrera de la locomotora con un coche le significa un desembolso de más de $ 3.000 diarios y una entrada inferior a $ 500; situación que con el automotor se invierte completamente. A medida que se aproxima la época de veraneo, con una gran afluencia de pasajeros, se hace más urgente el arreglo definitivo de este problema.

—Ya se advierte movimiento de veraneantes hacia Iloca y los hoteles hacen preparativos para modernizar e higienizar sus establecimientos.

—El camino público hacia Iloca progresa rápidamente, estando en gran parte, ya ripiada las nuevas variantes que acortan grandemente la distancia. Eso sí, se advierte desde hace tiempo, en las cercanías de Iloca, un constante deambular de caballares y vacunos sueltos, que entorpecen la marcha de los automóviles. Como se trata de algo muy repetido y hemos sabido que en Iloca no existe Corral de Policía local, es necesario que las autoridades municipales, carabineros y Junta de Caminos, arbitren medidas enérgicas para corregir este abuso.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de don Elizardo Correa Correa, antiguo y prestigioso vecino de Vichuquén, que padecía por una larga y penosa enfermedad.

—Restablecida se encuentra la señora Beatriz Liñán de Fuenzalida.— El Corresponsal.

MALLECO

MANIOBRAS DE IV DIVISION EN LONQUIMAY

CURACAUTIN, 5.— Cinco unidades militares de la IV División del Ejército, pasaron por ésta hacia Lonquimay.

Allí aprovecharon la zona cordillerana para realizar las maniobras anuales, bajo la dirección del General Arancibia Lazo, Coronel Alfredo Sánchez y Mayor Eduardo Yáñez.— ARANEDA, Corresponsal.

AYER, RIVERA BAEZA, ROSENDE VERDUGO Y RICARDO FONSECA LLEGARON A UN VIRTUAL ENTENDIMIENTO

RESULTADOS DE LA TRASCENDENTAL ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— LIBERALES OBJETAN UNICAMENTE UNA CRISIS PROVOCADA POR UN PROCESO DEFLACIONISTA INCONTROLADO.— EN VIAS DE ARREGLO LO RELATIVO A LA DESIGNACION DE VICEPRESIDENTES Y CONSEJEROS DE INSTITUCIONES FISCALES Y SEMIFISCALES.— LIBERALES PIDIERON APOYO A LOS DEMAS PARTIDOS PARA LA ELECCION DE VALPARAISO.— ¿UNA NUEVA COMBINACION POLITICA EN MARCHA?— REUNION DE ESTA TARDE DE LA DIRECTIVA RADICAL

Extraordinaria repercusión política tuvo la importante entrevista que celebraran a mediodía de ayer, en la Moneda, los dirigentes de los partidos de Gobierno con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda.

En dicha entrevista se habría establecido un entendimiento serio entre las colectividades que participan en el Gabinete, tanto en lo que se refiere a la política económica del Gobierno, cuestión que había dado motivos a discrepancias que, en algunos momentos, se llegó a pensar, ligeramente, que podría provocar la crisis ministerial.

RIVERA BAEZA

El representante liberal, senador Rivera Baeza, manifestó en dicha reunión, que, en el fondo, las medidas restrictivas del crédito del señor Wachholtz, no merecían una objeción fundamental, pero que en la forma en que ellas habían sido aplicadas, habían provocado cierta desconfianza que era necesario disipar.

A su vez, los señores Rosende y Bórquez, expresaron que apoyaban las disposiciones del Ministro de Hacienda, pero que tampoco desconocían que le asistía cierta razón al senador Rivera Baeza, en el sentido de que ellas debieron llevarse a la práctica paulatinamente, a pesar de que esa objeción había perdido su actualidad.

Asimismo, tanto los dirigentes radicales, liberales y comunistas que asistían a la trascendental reunión, concordaron en apreciar que no eran las medidas deflacionistas del Ministro de Hacienda las que distanciaban a las colectividades políticas de Gobierno y provocaban trastornos económicos, sino que más bien esos temores se referían a la crisis que podría producir un movimiento deflacionista económico no controlado.

INTENDENCIAS Y GOBERNACIONES

Además, en la reunión de ayer los liberales no insistieron en oponerse a la designación de Intendentes y Gobernadores comunistas, reconociendo, por el contrario, la facultad constitucional del Presidente de la República para hacer esas designaciones.

Por otra parte, el Presidente de la República puso especial énfasis en poner de relieve las atribuciones que le concede la Constitución Política del Estado para resolver esos problemas, como, además, lo referente a la permanencia en sus puestos de los Ministros, los que, como se sabe, son de la exclusiva confianza del Primer Mandatario de la nación, prerrogativas que el senador Rivera Baeza reconoció ampliamente al referirse únicamente "a la desconfianza que provocaba la política económica del Gobierno', absteniéndose de "pedir la salida del Gabinete del señor Wachholtz", como equivocadamente se dijo ayer en ciertos círculos, rumores que el propio señor Rivera Baeza nos encargó anoche desmentir.

En tal predicamento, el Presidente de la República, solicitó del presidente de la Junta Ejecutiva Liberal la presentación de una nómina de personeros de esa colectividad política para destacarlos en Intendencias y Gobernaciones, petición que el senador Rivera Baeza acogió y que resolverá, probablemente, en el día de hoy.

OTROS CARGOS DE IMPORTANCIA

Preguntamos ayer a los señores Rosende y Rivera Baeza si se había avanzado o tratado en lo relativo a la provisión de vicepresidencias y consejerías de las instituciones fiscales y semifiscales, respondiéndonos ambos dirigentes que, debido a las múltiples gestiones políticas en que habían intervenido en los últimos días, les había sido imposible preocuparse de esa materia.

El senador Rivera Baeza, fué mucho más explícito que el jefe radical, pues nos manifestó que estimaba que también en ese problema se llegaría a un entendimiento.

Refiriéndose a la virtual alianza que existe entre los partidos Liberal y Comunista, en el Gobierno, expresó, sonriéndose:

—"Tenemos que acostumbrarnos a tratar con estos nuevos aliados".

LO DE VALPARAISO

Respecto a la próxima elección extraordinaria a diputado por Valparaíso, el Partido Liberal envió ayer comunicaciones a los partidos Conservador y Radical, solicitándoles el apoyo para el candidato liberal, señor Vigil.

El senador Rivera Baeza nos expresó anoche que igual petición se haría a los demás partidos.

En los círculos políticos se considera que esa lucha eleccionaria quedará circunscrita, finalmente, a candidatos de los partidos Liberal y Conservador, estimándose, igualmente, que las colectividades de Izquierda apoyarán al representante liberal.

Asimismo, se dice, los conservadores esperarían conocer los acuerdos de los demás partidos para designar, a firme, su candidato, ya que si las entidades de Gobierno resuelven, como se espera, adherir al señor Vigil, los conservadores proclamarían la candidatura del señor Carlos Vial Espantoso, candidatura que contaría con poderosos sectores liberales, según se piensa, y cuya designación es patrocinada por el diputado Enrique Alcalde, entre otros.

LOS NUEVOS REGISTROS

El jefe del Partido Liberal nos informó que tenía conocimiento que la fecha de la elección extraordinaria a diputado por Valparaíso sería fijada para el 5 de enero próximo, agregándonos que, según el Director del Registro Electoral, señor Zañartu, esa elección debería hacerse con los registros antiguos, pues la Ley Electoral en vigencia no excluía esa posibilidad, diciéndonos, además, el senador Rivera Baeza que el señor Zañartu enviaría hoy un oficio al Ministro del Interior en ese sentido.

DIFERENCIA DE CRITERIO

Ayer nos fué posible consultar a altos representantes liberales y radicales, respecto del anunciado proyecto de ley, proponiendo el aplazamiento de las próximas elecciones municipales para hacerlas conjuntamente con las elecciones generales de parlamentarios.

El diputado radical Quintín Barrientos nos manifestó que sus colegas de partido se opondrían a ese proyecto, agregándonos el señor Pedro Bórquez, miembro del CEN, que esa directiva no se había pronunciado aún sobre ese problema.

Por su parte, el senador Rivera Baeza nos declaró que aprobaba esa iniciativa, ya que él había formulado una similar hace dos años.

LO DE SANTA CRUZ

Interrogado por nosotros el líder liberal respecto de la situación del diputado Víctor Santa Cruz, nos declaró que no había llegado al seno de la Junta Ejecutiva, la renuncia del mencionado parlamentario al liberalismo y que, por el contrario, el Ministro de Defensa, que intervino personalmente en esa incidencia, le había manifestado que el señor Santa Cruz había desistido de esos propósitos.

Al manifestarle que el señor Santa Cruz reiteraba sus deseos de renunciar a la tienda liberal, el senador Rivera Baeza nos dijo irónicamente:

—'Habrá cambiado de opinión nuevamente...'

PACTO ELECTORAL

En lo que se refiere a la posible concertación de un pacto político electoral entre los partidos de Gobierno, el senador Rivera Baeza nos declaró que no se había tratado aún esa materia pero que estimaba que los radicales debían tomar la iniciativa.

En algunos sectores se rumorea, con cierta insistencia, que se estaría gestando una gran combinación de partidos políticos, incluyéndose en ella a los democráticos de Cifuentes, a los socialistas, a los falangistas y a los agrariolaboristas, además de las colectividades que actualmente detentan responsabilidades gubernativas, naturalmente, aunque no se desconoce que se podría producir cierto desplazamiento en este sentido y que afectaría a algunos de los últimos.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Ayer los miembros designados por la directiva radical para presentar un informe sobre Reforma Constitucional, firmaron el correspondiente proyecto que refunde todas las iniciativas hechas con anterioridad sobre tan importante materia, informe que será conocido por el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en la sesión que celebrará esta tarde, a las 18 horas, para considerar diversos problemas, además del mencionado.

Asimismo, la directiva máxima radical, en su reunión de hoy, se preocupará de las elecciones extraordinarias de Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, respectivamente, como también, de los últimos acontecimientos políticos.

En lo que se refiere a la elección extraordinaria a senador por la Primera Agrupación Electoral, se nos informó ayer que aún no habían llegado las ternas de candidatos solicitadas a los Consejos Provinciales Radicales de esa Agrupación Electoral, lo que se esperaba para los próximos días.

También— inconfirmadamente, por cierto— hemos tenido conocimiento que no obstante la renuncia presentada por el señor Cuevas a su candidatura senatorial, esa actitud podría ser modificada en el caso que los Consejos Provinciales de esa zona, desoyendo las terminantes instrucciones del Consejo Ejecutivo Nacional, incluyeran en el primer lugar de esas ternas, al actual Ministro del Interior, ya que en tal evento habrían desaparecido las causas que motivaron esa renuncia.

Finalmente, se nos dice, que el señor Angel Cutodio Vásquez, uno de los más fuertes candidatos a esa senaduría, reglamentariamente, podría ser objetado por el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

HOY SE REUNIRAN RIVERA, ROSENDE Y RICARDO FONSECA

A las 10 horas de hoy, se reunirán en la presidencia del Senado, los presidentes de los Partidos Liberal, Radical y Comunista, señores Rivera Baeza, Rosende y Fonseca, respectivamente, para proseguir las conversaciones referentes a diversos problemas pendientes y a la posible concertación de un pacto electoral entre los partidos de Gobierno, especialmente para las dos elecciones extraordinarias próximas.

Precandidato a regidor del P. Democrático

ELEGIRA EN VOTACION AMPLIA EL CENTRO TORREALBA

Uno de los Centros de mayor importancia del Partido Democrático (Junta Ejecutiva presidida por el Diputado don Carlos Cifuentes) el Centro Zenón Torrealba, ha llamado a todos sus elementos a una amplia votación para mañana sábado de 14 a 22 horas, destinada a elegir su precandidato a Regidor por Santiago, para el período 1947-1950.

En esta misma votación se designaron los candidatos del Centro indicados presidido actualmente por el Diputado don ... Cárdenas Núñez, a cargos en el nuevo directorio de la Agrupación Democrática de Santiago, motivos por los cuales el acto en referencia ha despertado general interés en los círculos del Partido. Se realizará en el local social de Rosas N.o 1269.

NUEVA DIRECTIVA DE LA SECCIONAL CASIMIRO BARRIOS

Son la asistencia del secretario político, Guillermo Ovalle; dirigentes del comité regional, y de la totalidad de sus militantes, esta seccional eligió el nuevo secretariado, quedando constituído en la siguiente forma: secretario seccional, Domiciano Soto Vergara; secretario de actas y correspondencia, Raúl Iturra; secretario de finanzas, Edgardo Stegman; secretario sindical, Oscar Armando Soto. Saludó a la seccional y al nuevo secretariado, en nombre del comité central, el señor Guillermo Ovalle.

EL CEN. NO HA TRAICIONADO LOS ACUERDOS DE LAS CONVENCIONES DE CONCEPCION Y DE VALDIVIA

MANIFESTO ISIDORO MUÑOZ EN LA ULTIMA SESION DE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— AGREGO QUE LA ACTUAL CRISIS SE PROLONGARIA POR 4 MESES MAS

Bajo la presidencia de don Carlos Céspedes y actuando de Secretario don Alvaro Canobra, sesionó el miércoles último esta colectividad política, en presencia de los Parlamentarios señores Gustavo Jirón e Isidoro Muñoz.

En la hora de la cuenta se tomó conocimiento del resultado de la elección de candidatos a Regidores y el Secretario General, don Julio Burgos, comunicó a la Asamblea los acuerdos tomados por los grupos funcionales en su última sesión.

A continuación se abrió un debate político en el cual terciaron los señores Baeza, Isidoro Muñoz, Burgos, Margarita Miéres, Quincio, Larraín Neil, Bolívar Aparicio, Céspedes, Amable Calderón y otros.

El señor Muñoz expresó, entre otras cosas, que pasaría un buen tiempo de estado caótico, condicionado por la herencia de los Gobiernos anteriores, y que sólo la comprensión entre radicales y la fe y confianza en la Directiva y en el Jefe elegido podría salvarnos de él. Ninguna de las dos directivas ha traicionado los acuerdos de Concepción y Valdivia. Llamó a la serenidad a los grupos funcionales, pidiéndoles no rivalizar en lo político con las Asambleas, ya que la misión de ellos es luchar sólo por reivindicaciones económicas. Por último, pidió una tregua de 3 o 4 meses para que la Directiva y el Gobierno puedan desenvolverse en medio del caos que estamos viviendo.

El señor Larraín Neil terció en el debate, manifestando que, cuando las Directivas marchan por caminos errados, las bases tienen la obligación de decirlo, para salvar el prestigio y la línea de Izquierda. Criticó la actuación de algunos personeros del Partido en relación con la campaña presidencial última, y, en cuanto a la Administración Pública, dijo que no era posible que, con la venia del Partido, Radical, se mantuviera en Chile y en el extranjero a funcionarios odiados por el pueblo.

MANIFESTACION A DIRIGENTES COMUNISTAS EN EL PARQUE CASTELLO EL DOMINGO PROXIMO

El homenaje popular que los comunistas de la Provincia ofrecen el próximo domingo en el Parque Castello (Paradero 25) al Secretario General del Partido, diputado Ricardo Fonseca y a los Ministros Carlos Contreras Labarca, Miguel Concha Quezada y Víctor Contreras Tapia, constituirá una efectiva demostración del afecto que se han conquistado en el cumplimiento del programa de la Convención Democrático Popular.

HABRA UN NOVEDOSO PROGRAMA

Los organizadores de este acto tienen consultado un novedoso programa artístico y cultural, que amenizará el desarrollo de la manifestación con la participación de las Hermanitas Loyola, Ester Soré, Verdejo y la Domitila, Roberto Parada y María Maluenda, el Conjunto de Danzas "Los Villalpandianos", conjunto "Estrella del Norte", etc.

Además, habrá un almuerzo popular de dos mil cubiertos, cuyo valor es de $ 30.

ORGANISMOS ADHIEREN

Se han recibido adhesiones de numerosos sindicatos y organismos o gremios como los choferes, pasteleros, campesinos, panificadores, enlozados, sindicato Recalcine, centros culturales y deportivos, las cuales ya han retirado sus respectivas tarjetas. En los Comités Locales del Partido Comunista existe gran entusiasmo, habiéndose designado Comisiones. Se destacan la Quinta Comuna, Octava, Quinta Normal, Décima, Renca, La Cisterna.

INSTRUCCIONES

Se insiste a las Direcciones Locales que deben dar cuenta hoy de las venta de tarjetas, como igual mente de las medidas adoptadas.

Las tarjetas pueden se adquiridas por gremios y personas en las Secretarías Comunistas Locales: San Antonio 731 y Librería Diap.

Política de cambios dará a conocer hoy Ministro Wachholtz

Y TAMBIEN PRESUPUESTO DE DIVISAS

El Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz ha dado término al estudio que estaba realizando para fijar la política del Gobierno en materia de cambios internacionales.

También se encuentra listo el cálculo del presupuesto de divisas que, de acuerdo con el convenio monetario de Bretton Woods deberá formar nuestro país.

El señor Wachholtz nos declaró que dará a conocer hoy, el resultado de estos estudios.

LA ALIANZA PROVINCIAL RECLAMO CONTRA ALGUNOS FUNCIONARIOS DEL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS

LA PROXIMA SEMANA QUEDARAN DESIGNADAS LAS JUNTAS DE VIGILANCIA POPULAR.—EL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR CUEVAS, PROMETIO ASITIR A UNA CONCENTRACION DE ORGANIMOS ALIANCISTAS EL 18 DEL PTE.

Ayer fué recibida por el Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, la directiva de la Alianza Democrática Provincial, integrada por los dirigentes Eduardo Silva, Pascual Barraza, Francisco Prado y Delfín Ruiz, con el objeto de exponerle al Jefe del Gabinete los problemas más urgentes que las Alianzas y Comités locales reclaman al servicio del cumplimiento del Programa y de los intereses colectivos de la población.

DESIGNACION DE LAS JUNTAS DE VIGILANCIA POPULAR

A petición de la Alianza Provincial, el Ministro prometió designar las Juntas de Vigilancia Popular a más tardar en la próxima semana, medida que permitirá una acción efectiva contra los especuladores en los barrios en la que podrá participar directamente ayudando al Comisariato y al Gobierno, el pueblo organizado.

Igualmente se dió a conocer al Ministro la actuación de diversos funcionarios del Comisariato que no responden a las iniciativas del Gobierno, acordando estudiar el caso, especialmente en lo que se refiere al Comisariato Departamental.

DEPURACION ADMINISTRATIVA

Al repecto, el señor Ministro concordó con los dirigentes en la urgente necesidad de proceder a depurar la Administración de los elementos que crean dificultades a la nueva política de Gobierno y al cumplimiento del Programa.

SOLIDARIDAD CON LOS PRENDARIOS

La Alianza Provincial hizo saber al Gobierno que apoya ampliamente la actual huelga de los Prendarios, por estar de acuerdo con sus justas reinvindicaciones y con la salida del señor Garcés Silva.

MINISTRO ASISTIRA A LA ASAMBLEA DE ALIANZAS DEL 18

Con el objeto de mantener al Gobierno en permanente contacto con el pueblo, dándole a conocer sus problemas, especialmente de tipo local, el Ministro accedió gustosamente a asistir a la Asamblea de Alianzas y Comités locales y provinciales, el miércoles 18 del presente, a las 18.30 horas, en la Asamblea Radical de Santiago, Teatinos 260. Con esto se inicia una nueva etapa para las Alianzas que podrán exponer directamente sus múltiples problemas.

ANIVERSARIO DE LA 5.a COMUNA DEL PARTIDO RADICAL

Mañana en la noche, la Asamblea Radical de la 5.a comuna, (Cañadilla), celebra el aniversario de su fundación con un banquete y baile social, que se efectuarán en su local de Avda. Independencia N.o 1151, actos a los cuales concurrirán especialmente invitados los Ministros, parlamentarios y dirigentes del Partido, como asimismo los redactores políticos de los diarios de la capital. Existe marcado entusiasmo entre los numerosos militantes de dicha Asamblea, por asistir a estas festividades.

Las tarjetas de adhesión que todavía quedan disponibles, pueden adquirirse en el local de la Asamblea, y su valor es de $ 60.

PARTIDO DEMOCRATICO

GRUPO FUNCIONAL. — Cita para hoy a todos los funcionarios pertenecientes al Partido Democrático del Comisariato, en calle Rosas 1279, a las 19.30 horas.

Se oirá la cuenta que darán los diputados del Partido por Santiago, señores Carlos Cifuentes, Pedro Cárdenas y Esteban Bedoya, sobre la situación poco confortable que se les ha creado a todos los empleados del Comisariato, con motivo de la planta del servicio. También se considerará la elección de la directiva de la Asociación de los Empleados del Comisariato y otros asuntos de no menos importancia para los componentes de esta filiación política.

JUVENTUD DE SANTIAGO. — Se reunirá hoy a las 20 horas, para tratar lo relacionado con la constitución definitiva de la directiva.

AGRUPACION SANTIAGO. — Hoy a las 21 horas, celebra una gran asamblea general en su local de calle Santo Domingo 1368.

Tabla: organización interna y actualidad política.

INSTITUCIONES FEMENINAS SE REUNIRAN HOY

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas cita a todos sus miembros a la asamblea general que se verificará hoy viernes, en la Sala 25, 2.o piso de la Universidad de Chile.

PARTIDO RADICAL

GRUPOS FUNCIONALES. — Por acuerdo tomado en Asamblea general, el martes 3 del presente, convócase para hoy a una concentración a todos los radicales pertenecientes a los grupos funcionales, en Teatino 260. a las 7.30 P. M.

TABLA: Posición de estas organismos ante nombramientos de la Administración Fiscal y Semi fiscal.

Cuenta sobre el manifiesto a las bases de los Grupos, y exposición de un representante del CEN, en relación con los problemas que afectan a los Grupos.

BLOQUE SANITARIO.— Cita para hoy a las 20 horas en la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" para tratar de la elección de nueva Directiva.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA SANTIAGO — Cita a sesión a la Asamblea Liberal de Santiago, para hoy a las 19 horas, en el salón de honor del Partido, Compañía 1357.

Esta sesión tendrá el carácter de especial para los efectos del juramento que deberán prestar más de trescientos nuevos asambleístas.

A esta sesión concurrirán los diputados por Santiago, quienes intervendrán en el debate político.

SOCIALISTAS AUTENTICOS APOYARAN A S. E.

El secretario general del Partido Socialista Auténtico, senador Marmaduke Grove, se dirigió ayer por radio a los socialistas del país explicando los motivos que habían impulsado a ciertos elementos a disgregarse de la colectividad política que dirige, condenando, a su vez, a los dirigentes del Partido Socialista por obstaculizar la unidad del socialismo, según el senador Grove.

Refiriéndose a la posición de los socialistas auténticos grovistas frente al Gobierno, manifestó que lo apoyarán en todo aquello que tienda al cumplimiento del programa que llevó al poder al señor González Videla.

EXPLICACION POR QUE NO ESTAN CON GROVE

En la audición radial que está a cargo del departamento de prensa y propaganda del Partido Socialista, que se transmitirá mañana, de 20.30 a 21 horas, por C. B. 82, Radio del Pacífico, se ha introducido una modificación que se nos pide comunicar.

En efecto, se ha cedido quince minutos a los señores Arturo Ramírez y Darwin Haz, para que expliquen las razones que tienen los militantes socialistas auténticos para buscar la inmediata unificación en el seno del Partido Socialista de Chile, lo que ha sido resistido por el senador señor Grove.

Además, de los señores Ramírez y Haz, se leerá el noticiario socialista y el comentario político de la semana, a cargo del señor Oscar Waiss.

APROBARON DESIGNACION DE FERNANDEZ

Ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y aprobó el mensaje del Ejecutivo, que designa Embajador en Francia, al ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, con el sólo voto en contra del senador comunista Salvador Ocampo.

EXPOSICION DE WACHHOLTZ EN LA CAM. DE DIPUTADOS

El jueves próximo la Cámara de Diputados celebrará una sesión especial para oír una exposición del Ministro de Hacienda, señor Roberto Wachholtz, sobre la política económica desarrollada por el actual Gobierno y de los resultados obtenidos hasta la fecha.

La exposición del señor Wachholtz, es esperada con vivo interés en los círculos políticos, financieros y parlamentarios, estimándose que ella motivará interesantes debates sobre una materia de tan importante actualidad.

REUNION DE SENADORES LIBERALES CON RIVERA

A mediodía de ayer se reunieron en la presidencia del Senado, los señores Rivera Baeza, presidente de la Junta Ejecutiva Liberal, y los senadores de ese partido, señores Alessandri Palma, Fernando Alessandri, Gregorio Amunátegui Ladislao Errázuriz y Diego Echenique.

En la mencionada reunión, el presidente del Partido, señor Rivera Baeza, habría hecho una exposición de lo conversado con el Presidente de la República, momentos antes en la Moneda.

Tenemos conocimiento que los Alessandri Palma, Alessandri Rodríguez y Gregorio Amunátegui habrían manifestado su desacuerdo con la política económica del Gobierno, como asimismo, respecto de la colaboración del Partido Comunista en el Gabinete, según nos manifestó el senador Amunátegui.

—"Existe descontento en el Partido, por la acción de los comunistas"— nos dijo ayer el mencionado senador.

ACUERDOS DE ASOC. DE PROFESORES DE ESC. DE ADULTOS

La Asociación de Profesores de las Escuelas de Adultos, reunida en asamblea de delegados, tomó conocimiento de las declaraciones hechas por el Ministro de Educación a la Mesa directiva, sobre las medidas de carácter administrativo que pensaría tomar.

Ante esta situación la Asamblea acordó:

1.o Defender las conquistas alcanzadas por el profesorado de las Escuelas de Adultos, y la Sección Respectiva, en lo que se refiere a los planes de Educación de Adultos, a los programas y métodos puestos en práctica;

2.o Dara conocer, en forma amplia, la labor desarrolada hasta ahora por las Escuelss de Adultos, labor que a pesar de no contar con medios, ha sido siempre digna de aplauso del público y las autoridades;

3.o Presentar a las autoridades eucacionales el plan a desarrollar en el próximo año, que está de acuerdo con el programa educacional que sustenta el Supremo Gobierno.

4.o Mantenerse en sesión permanente, mientras dure el estado de incertidumbre que las declaraciones del Ministro de Educación han provocado.

5.o Informar en detalle, a todas las Seccionales del país de cuanto se relacione con esta camapaña y su marcha.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

INTENDENTE DE VALPARAISO PIDE QUE SE RESUELVA CONSTRUCCION DEL DIQUE SECO

LA COMISION DESIGNADA EN NOVIEMBRE DE 1945, AUN NO HA EVACUADO SU INFORME RESPECTO A LA CONSTRUCCION DE UN ASTILLERO Y DIQUE SECO EN "EL MEMBRILLO"

COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

En innumerables oportunidades nos hemos referido a la construcción del Dique Seco de Valparaíso, obra largamente acariciada, que, a pesar del tiempo, sigue sólo (proyecto.

En vista de que una Comisión nombrada por el Presidente don Juan A. Ríos (Q.E.P.D.), aún no ha dado cumplimiento a su cometido, el Intendente de Valparaíso, doctor don José Vizcarra, interpretando el justo anhelo de los porteños, ha enviado al Ministro del Interior, señor Luis A. Cuevas, la siguiente comunicación:

"En el mes de noviembre de 1945 S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, nombró una Comisión a fin de que evacuara un informe relacionado con la construcción en la Caleta El Membrillo, de Valparaíso, de un dique seco y astillero.

Dicha Comisión fué compuesta por el contraalmirante don Alberto Consiglio, en representación de la Armada Nacional; del señor Mario Puelma, por el Ministerio de Hacienda, y del señor Raúl Martín, por el Departamento de Puertos.

En manos de esta Comisión fueron puestos todos los antecedentes necesarios para su estudio definitivo.

Sin embargo, ya ha transcurrido más de un año sin que la Comisión haya evacuado su informe.

No escapará al criterio de US. la enorme importancia que reportaría para Valparaíso y para el país, la construcción de una obra de esta naturaleza, que, por un lado, proporcionará trabajo du nte cinco años a más o menos 5.000 hombres; se financiará con capitales extranjeros, calculándose su costo en $ US 7.000.000 y a los 20 años pasará a poder del Estado.

Aparte de los ar cedentes independientes que pudo conseguir sobre este asunto, la Comunidad Dique Seco y Astilleros de Valparaíso, entregó a la Comisión los documentos siguientes:

Carta de la Comunidad, fechada el 22 de enero de 1946, a la Comisión, incluyendo:

1.— Escritura pública entre el Fisco y Juan W. Hitchman, ante Pedro N. Cruz de Santiago, a que fué reducida el 12 de 1928 el decreto de concesión N.o 1670 del Ministerio de Defensa Nacional de 13 de noviembre de 1928.

2.— Certificado de la Subsecretaría de Marina fechado el 26 de julio de 1943, que: a) la concesión está en pleno vigor, b) que las únicas obligaciones derivadas del decreto en referencia son el pago de arrendamiento y la terminación de los trabajos el 15 de abril de 1949, fecha prorrogable.

3.— Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Valparaíso N.o 199, de 4 de enero de 1946, correspondiente al pago del canon de orrendamiento de la concesión para el año 1946.

4.— 2 juegos completos de los planos de la obra. Nota: estos planos fueron aprobados por el Gobierno de Chile y por los ingenieros consultores en Nueva York, y por la Crandall Drydock & Engineering Company.

5.— Copia del decreto N.o 587 del Ministerio de Defensa Nacional, aprobando los planos.

6.— Escritura públ... de formación de la Comunidad Diq... Seco y Astillero de Valparaíso ante Javier Echeverría Vial, el 18 de noviembre de 1940.

7.— Archivo de tres contratos redactados en castellano e inglés entre la Comunidad y la firma de ingenieros consultores Morris & Van Wormer, 25 Broad Street, New York.

8.— Informe de Morris & van Wormer, de Nueva York, fechado el 31 de julio de 1940 y suplemento al mismo del 27 de agosto de 1943.

9.— Informe del ingeniero civil, don Martín Cerda.

En consecuencia, una vez que la Comisión nombrada entregue su informe, faltaría que el Supremo Gobierno otorgue la garantía fiscal, de acuerdo aproximadamente con los términos del borrador confeccionado por el Ministerio de Hacienda.

El Intendente suscrito, espera que US., compenetrado de la alta importancia de esta obra y de los resultados positivos en beneficio del país y de Valparaíso, le prestará su apoyo a fin de que el proyecto sea pronto convertido en realidad.

Saluda atte. a US.— José Vizcarra C., Intendente de Valparaíso'.

PETICION HACEN LOS OBREROS DE LA INTEROCEANICA

Los obreros marítimos del Sindicato Industrial del personal de la Compañía Industrial del personal de la Compañía Interoceánica de Navegación han presentado a la Sección Marítima de la Inspección Provincial del Trabajo un pliego de peticiones sobre mejoramiento económico. Piden los obreros, aumentos que fluctúan entre ciento a doscientos por ciento, afectando este nuevo conflicto a 360 obreros.

Además, la Junta de Conciliación y Arbitraje, en su reunión de hoy día tendrá que tratar de cuatro conflictos obreros más. En tercer trámite legal, el de los obreros de la fábrica de maletas "Ducán" con L. Carretero; en segundo trámite, el de la Sección Algodón de la fábrica textil "Caupolicán" de Viña del Mar; en segundo trámite, el de los obreros del calzado con Manuel Labrín, y el de los obreros del calzado, en primer trámite con Luis Rodríguez.

HOY SE INAUGURA EXPOSICION ANUAL DE LA ESC. TECNICA

Esta tarde, a las 17.30 horas, será inaugurada la Exposición Anual de las obras confeccionadas por las alumnas de la Escuela Técnica Femenina, de Valparaíso.

Después de la apertura de la Exposición, la directora y Cuerpo de profesores de ese establecimiento, ofrecerán un cocktail en honor de las autoridades e invitados, cuyo buffet será preparado por las alumnas del curso de Economía Doméstica.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Corazón de mujer.
COLON. — Continuado: Luces de Buenos Aires y Náufragos.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: La casa del maltés.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: La marca del zorro.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Cristina y Snafú.
CONDELL. — Continuado: Bajo el cielo de México y Tánger.
AVENIDA.— Continuado: Compañía de Revistas de Pepe Iglesias.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Marina.
RIVOLI.— Continuado: La pequeña madrecita y El hijo del bandido.
REX.— Viña.— Matinée, vermouth y noche: Cartas a mi amada.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El fantasma de la ópera.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Juventud irresponsable y Maridos traviesos.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El regreso de aquel hombre.

NOTICIAS BREVES DEL PUERTO

La tradicional revista anual y repartición de premios de los cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat", principal plantel de educación náutica de Chile, se va a efectuar el sábado 21, concurriendo a presenciar este acto S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado y autoridades civiles, navales, militares, etc.

En el curso del próximo mes de enero, la Compañía de Navegación Interoceánica trasladará sus oficinas al moderno edificio que ha levantado en la Plaza Sotomayor esquina con Prat.

Por disposición de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, han sido suspendidas desde el 16 del corriente hasta el 15 de marzo, las rebajas por pasajes colectivos a instituciones, corporaciones, delegaciones, etc., superiores a diez personas por el mayor movimiento de pasajeros que se moviliza en la época del verano.

Ha asumido el comando en jefe de la I Zona Naval, en el carácter de subrogante, el contraalmirante don Alberto Consiglio en reemplazo del titular vicealmirante don Emilio Daroch, que hace uso de su feriado legal.

La Asociación de Jubilados de la Marina Mercante Nacional, se reunirá en el día de mañana en el local de costumbre y a la hora previamente fijada para tratar de asuntos de gran importancia.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:
QUINTERO, de Río de Janeiro.
CANELOS, de Corral.
UCAYALI, de Buenos Aires.
ALEJANDRO, de Antofagasta.
URUGUAY, de Talcahuano.
GERMA, de Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:
FRESIA, para Arica.
PELAYO, para Huasco.
TENO, par Coronel.
CAPE CONSTANCE para N. Orleans.

UNA VEZ MAS SE SUSPENDIO REMATE DEL V. "CALIFORNIA"

UNA HORA ANTES DE LA SUBASTA SE NOTIFICO AL MARTILLERO QUE SE HABIA SUSPENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

A las 15 horas de ayer, el Martillero de Valparaíso, don Pedro Vargas Gallardo, debía rematar el vapor nacional "California", por resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.

Empero, una hora antes de realizarse la subasta, fué notificado el Martillero que, por orden judicial, ella se suspendía.

Hasta esa hora no había, por lo demás, ningún interesado en el remate de ese barco, cuyo mínimum se ha fijado en seis millones ochocientos mil pesos.

Se comentaba en círculos porteños, que esta suspensión del remate viene a agudizar la situación de los acreedores del armador don Roberto Cordero Watters, propietario del "California", quien tendría en Valparaíso deudas por una suma superior a diecinueve millones de pesos, a la que habría que agregar otros compromisos pendientes a lo largo del litoral chileno.

CURSO DE EDUCACION SANITARIA SE DICTA EN LA ESCUELA DE SALUBRIDAD



Parte de los integrantes del Curso de Educación Sanitaria

Cumpliendo parte del programa que debe desarrollar la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, tendiente a mejorar las técnicas y progresos de la educación sanitario del país, se realiza en ella un curso destinado a tal objeto y al que concurren destacados elementos desde distintos puntos del territorio, de Antofagasta a Magallanes. Con tal objeto han cooperado con especial interés el Servicio Nacional de Salubridad, la Dirección General de Educación Primaria, Caja del Seguro Obrero Escuelas de Enfermeras Universitarias, Dirección General de Beneficencia y Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Destacada participación ha tenido el Departamento Cooperativo Interamericano de Salud Pública, que ha colaborado en esta iniciativa de la Escuela, cumpliendo parte del programa que se ha trazado para nuestro país.

Las clases son desarrolladas por profesores permanentes de la Escuela de Salubridad, y colaboran activamente los doctores, señores: Elguin, Taborga, Logan y Philip O' Riley.

El doctor Riley llega a Chile después de actuar, por encargo del Departamento Interamericano de Salud Pública, en diversas países.

La siguiente es la nómina de los alumnos que participan en el curso:

MEDICOS: — Doctores: Rodolfo Sepúlveda y Paula Peláez. — ENFERMERAS SANITARIAS: Graciela Jorquera, María Godoy, Teresa Orellana, María Luisa Reyes, Isabel Ugalde, Magalí Rubilar, Carmen Gálvez, María Antonieta Becerra Aída Valenzuela, Enriqueta Gutiérrez, Isidora Simón, Elena Lagos, Nolfa Larrea, Mirella Ortega, Custodia Fuenzalida, Matilde Pezoa, Blanca Bonilla, Irma Olivari, Eliana Contesse, Esmeralda Díaz, María Ollega, Sara Orellana, Dora Mariángel y Marta Lavín.

VISITADORAS SOCIALES: Rosa Tuyá, Lucila Figueroa, Irma Mardones, María Lanas, Hilda González, Olivia Hermosilla, Rosario Maturana, Cristina Moreno, Nolfa Musre, Rosa Solorza, Disa Grossi y Elisa Bustamante.

PROFESORES: Zaira Ferdez, Climene Micelli, Julio Díaz, Lucrecia Muñoz, Miguel Quintana, Mario Garrido, Chipoco, Omar Salvo, Flavio Brevis Eduarda Elguin y María Teresa Galleguillos.

EDUCADORES SANITARIOS —Antonio Kirigin y René González V.

AUXILIARES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS.—Graciela Vilches, Adriana Valdivia, Jorge Thomas, Héctor Ortega y Julia Schmidt.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES SECUNDARIOS

SE INAUGURARAN EN CONCEPCION EL 11 DE ENERO

La Comisión de Renovación de la Educación Secundaria del Ministerio de Educación y la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile han organizado unos cursos de perfeccionamiento para profesores secundarios que se realizarán en la ciudad de Concepción entre el 11 de enero y el 1.o de febrero próximos.

Entre los diferentes cursos que se ofrecerán figuran los siguientes de carácter general:

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION.— Principios de Filosofía de la Educación, de Psicología Educacional y de Metodología General y Programas, desde el punto de vista de la Educación secundaria. A cargo de la señorita Irma Salas y los señores Roberto Munizaga, Egidio Orellana, Luis Oyarzún, Leopoldo Seguel, Oscar Vera y Rodolfo Zañartu.

FILOSOFIA DE LA EDUCACION.— Problemas fundamentales de la teoría de la educación Bases sociales e individuales de la educación. Teorías modernas de la educación, y su consecuencia sobre las finalidades, programas y métodos. A cargo de los señores Munizaga y Oyarzún.

PSICOLOGIA EDUCACIONAL.— Modernas teorías psicológicas y su consecuencia sobre la educación. Motivación, aprendizaje, inteligencia, desarrollo de la personalidad, problemas de conducta, higiene mental del profesor. A cargo de la señora Corina Vargas y de los señores Abelardo Iturriaga y Egidio Orellana.

METODOLOGIA GENERAL Y PROGRAMAS. — Naturaleza del proceso de enseñanza y aprendizaje. Tipos de aprendizaje y sus resultados. Métodos. Las necesidades y experiencias educacionales en relación con los programas. A cargo de doña Irma Salas, doña Elvira Collado y don Leopoldo Seguel.

ORIENTACION, EVALUACION Y ELEMENTOS DE ESTADISTICA.— Naturaleza y principios de la orientación educacional y vocacional. El papel del profesor como orientador. Principios de evaluación y construcción de pruebas objetivas. Posibilidad de aplicar estos principios y técnicas en los liceos tradicionales. A cargo de los señores Egidio Orellana, Enrique Salas, Leopoldo Seguel y Oscar Vera.

Las solicitudes de matrícula se atienden en las oficinas de la Comisión de Renovación, Alameda 849, tercer piso. Pueden retirarse también en los liceos fiscales de la localidad respectiva.

Los profesores asistentes tendrán derecho a una rebaja del 50 por ciento en sus pasajes de ferrocarril y del 25 por ciento en sus pasajes aéreos y, además, se ha organizado su alojamiento y alimentación, a precios muy módicos, en los establecimientos educacionales y residenciales de Concepción.

UN SUBSIDIO DE $ 4.000 PARA EL PRESENTE AÑO PIDEN PROFESORES

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.

La Sociedad Nacional de Profesores tomó conocimiento de la exposición hecha por el Ministro de Educación Pública en nombre del Supremo Gobierno acerca del subsidio de $ 4.000 solicitado por los profesores y empleados públicos.

Esta exposición expresa que el Gobierno tiene el propósito de no proporcionar ningún mejoramiento económico mientras no esté en condiciones de reajustar las rentas sobre la base de la fijación del sueldo vital y advierte que esta labor no podrá quedar terminada antes del 1.o de enero próximo. El Ministro termina sus declaraciones solicitando la colaboración patriótica de los profesores para la realización de la política económica financiera del Gobierno.

La Sociedad Nacional de Profesores examinó, asimismo, los acuerdos de la Federación de Educadores de Chile que plantea la necesidad de un pronunciamiento de los organismos que la integran sobre el problema del subsidio.

A la vista de estos antecedentes, y considerando:

1.o— Que la Sociedad Nacional de Profesores mantiene su decidido propósito de colaborar lealmente con el Supremo Gobierno en su acción de reconstrucción económica del país;

2.o— Que la solución definitiva del problema económico del magisterio debe ser abordada en forma racional en una Ley de Planta y Sueldo inmediatamente que esté en ejecución el plan económico del Gobierno;

3.o— Que la petición de subsidio no es un problema que atañe exclusivamente al profesorado, sino que afecta a la totalidad de la Administración Pública;

4.o— Que una ayuda económica inmediata responde a una necesidad absolutamente real e ineludible;

5.o— Que por tratarse de una medida de emergencia, la concesión de este subsidio, no tiene por qué perturbar el desarrollo del Plan Económico del Supremo Gobierno.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES RESUELVE:

1.o— Insistir en la necesidad de que el Gobierno acoja la petición de un subsidio de $ 4.000 para el presente año, como único medio de aliviar la grave situación económica del profesorado.

2.o— Poner el acuerdo en conocimiento de la Federación de Educadores de Chile para que sea planteado al Supremo Gobierno.

3.o— Hacer publicar estos acuerdos, y

4.o— Desmentir las informaciones de la prensa que aluden a un movimiento huelguístico como medio de presionar al Supremo Gobierno.

CARTAS A LA NACION

EMPLEADOS MENORES DEL COMERCIO Y LAS MEDIDAS ECONOMICAS DEL M. DE HACIENDA SEÑOR R. WACHHOLTZ

Señor Director:

Han opinado tantos ya sobre las medidas adoptadas por el señor Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, que espero que mi opinión de empleada de tienda también será tomada en cuenta para su publicación.

Entendemos los empleados menores del comercio, que dichas medidas se han tomado para dignificar la moneda nacional y que por ende, mejore su capacidad adquisitiva en forma gradual, pues al paso que íbamos, tanto a los obreros como a los empleados, les iba a resultar tan caro el costo de la vida que ningún reajuste de sueldo o salario hubiera alcanzado el desenfreno de los precios de inflación, y más que nada de especulación, tanto del comercio como de la industria. Hablo del comercio, porque en él trabajo, y veo que lo que importa al comerciante $ 300, éste, no se contenta con venderlo en $ 400, sino en $ 1.00, so pretexto de ponerse a cubierto de la desvalorización de la moneda y del alza creciente de los gastos generales. Puede que en el primer motivo tenga razón, pero sólo en parte, por cuanto la moneda nunca se desvalorizará tanto como para que el comerciante se respalde con más de tres veces el valor de su costo; en cuanto al segundo motivo, es sólo una razón de efecto literario para los tontos... ¡Han regulado tanto los gastos generales los señores comerciantes, que, en la mayoría de los negocios detallistas, el sueldo vital para nosotras las mujeres sólo existe en el contrato y en los papeles que firmamos y el monto que recibimos nunca pasa de los $ 1.000 en efectivo. Además, antiguamente se nos dispensaba una comisión sobre las ventas, remuneración que después nos fué quitada por los patrones en consideración de que ganábamos mucho a causa del mayor volumen de venta, provocado éste por la inflación!... Ah, si contáramos nosotras las mujeres las miserias que sufrimos tras de nuestros mostradores, las mil y una formas de que se vale el comerciante detallista para burlar los impuestos y las leyes sociales; la amargura que significa saber que sólo se va a recibir $ 1.000 al fin del mes, sin ningún aliciente más, y comprender que cuando lleguen esos $ 1.000 ya no alcanzarán ni siquiera para la comida y no habrá de dónde sacar para pagar las cuotas del traje, comprado a plazos, de las medias adquiridas al comerciante israelita, que va de casa en casa ,etc. No habrían críticos que nos echaran en cara que no sonreímos al comprador que llega hasta la tienda a pagar los precios de especulación del comerciante que es tan voraz como el gorrión de nuestros campos.

Por esto, nosotros los empleados menores del comercio, estamos con las medidas del Ministro señor Wachholtz, pues el crédito hace más ricos a los que ya lo son, y más pobres a los desheredados de la fortuna, y que tienen que vivir de su trabajo obligadamente; pero, si el Supremo Gobierno, con criterio superior, llega a comulgar con los postulados de ese mal llamado Partido Liberal, creo que antes de nada debe defender los intereses de los pobres, que somos los empleados y los obreros del país. Hay que comprender que el país no es el Partido Liberal sino el Partido Liberal una ínfima fracción del país, un reducto de la gente adinerada en su mayoría, con una minoría de testaferros.

Sería, en último recurso, partidaria de la política económica del Partido Liberal, si el Supremo Gobierno reconoce por una ley de la República una participación del 50 por ciento de las utilidades para el trabajo (empleados y obreros), tomando como base para ello los balances aprobados por el organismo estatal respectivo. Con este sencillo mecanismo de una ley, nos evitaríamos las huelgas y el descontento colectivo de empleados y obreros, siempre creciente a causa de la especulación y desenfreno en los precios. Evitaríamos así las injusticias de que reclaman algunos comerciantes que dicen no ganar en sus negocios, y de ciertos industriales y mineros que alegan otro tanto, como igualmente de los agricultores cuya grita va es proverbial.

Rogándole, señor Director publique Ud. también mis impresiones al respecto, le agradece por anticipado la deferencia con que Ud. quiera acoger la presente, su arma., atta y S. S.

(Fdo). María Iturrieta V.— Av. Independencia N.o 1310 — Santiago.

ASOCIACION MEDICA FEMENINA



Asistentes al té con que la Asociación Médica Femenina festejó a las doctoras recién recibidas, y para poner término a sus actividades del presente año

NOTICIAS DIVERSAS

ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— La jefatura Sanitaria Provincial de Santiago da cuenta de las denuncias de las principales enfermedades infecto-contagiosas ocurridas en el mes de noviembre último en la provincia, y cuyos casos son los siguientes:

Tifoídea	134
Tifo Exantemático	14
Meningitis Meningocócica	2
Difteria	21
Escarlatina	8
Sarampión	41
Varicela	4
Erisipela	613

UNION VECINAL DE SAN MIGUEL.— El domingo próximo, a las diez horas, celebrará sesión la Unión Vecinal de la Comuna de San Miguel, en el local del Liceo, Gran Avenida N.o 3952.

En esta sesión, el directorio dará cuenta de su labor durante el año y se procederá a la rifa del cuadro ofrecido a los que tomaron entradas para la fiesta del Concurso de Jardines. Además, se entregarán los diplomas que todavía no han sido retirados.

CENTRO "CHILE DE FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES.— El sábado 7 de los corrientes, con motivo de inaugurarse las actividades sociales y culturales de este Centro, de reciente fundación, se llevará a efecto un gran baile y variedades, en el local de la FOR CAPREGA, San to Domingo 1060.

El directorio del Centro nos encarga invitar a este acto, a las autoridades, prensa, y especialmente a los ex funcionarios de Investigaciones de Chile, al personal en servicio activo, y en general a los pensionados de la Caja de Carabineros y sus familias.

El baile empezará a las 20.30 horas, y será amenizado por una excelente orquesta.

Las tarjetas de entrada pueden adquirirse en Santo Domingo 1060. Su valor es de $ 10, con derecho a una señorita acompañante.

ASOCIACION GENERAL DEL COMERCIO E INDUSTRIAS DE CHILE.— Cita a asamblea, para el domingo a las 11 horas, en Nueva York 17, 4.o piso, para considerar la situación derivada del acuerdo municipal, de cobrar impuesto por los rótulos.

CENTRO SOCIAL TALCA SE REUNE HOY.— A las 19.30 horas de hoy, en calle San Antonio 566, se reunirá el directorio de este Centro Social, con el objeto de tratar diversas materias de gran interés para la institución. En esta oportunidad, la comisión organizadora de la excursión efectuada últimamente dará cuenta de su resultado, y se fijará, al mismo timpo la fecha de la próxima asamblea general ordinaria de socios.

SINDICATO DE EE. PP CASA SAAVEDRA BENARD.— El personal de empleados de esta importante firma comercial de la capital, acaba de constituir el Sindicato Profesional, eligiéndose el siguiente directorio: presidente, José Herrera Argote; secretario, René de la Vega González; tesorero, Alberto Denham Silva; directores, Alberto Burgos Stone y Roberto Bórquez Carril.

Presidieron la constitución de este nuevo sindicato efectuada en los salones de la CONEP, el inspector del Trabajo, señor Alberto O'Ryan C., y el residente de la Federación de Santiago de la CONEP, don Manuel Miranda Rodríguez.

ASOC. DE MUJERES UNIVERSITARIAS

En reunión extraordinaria, con motivo del sensible fallecimiento de la señorita María Tagle Núñez, sesionó la Asociación de Mujeres Universitarias, y acordó concurrir en masa a sus funerales, enviar una corona y comisionar a las señoras Clara Solovera y Cleophas Torres, para que usen de la palabra en el Cementerio a nombre de la institución y de las amigas de la señorita Tagle Núñez.

Las socias se reunirán a las 16 horas, en la plazoleta del Cementerio General.

LA SOC. DE ESCRITORES FESTEJA EL SABADO AL POETA NICOLAS GUILLEN

La Sociedad de Escritores de Chile festejará con un almuerzo a la chilena, el próximo sábado al poeta cubano Nicolás Guillén que visita nuestro país. Esta manifestación se llevará a efecto en el restaurant "El Parrón", ubicado en la Avenida Providencia 1184.

El Directorio de la Sociedad de Escritores invita a los socios de la institución, amigos y admiradores del poeta a adherir a este fraternal homenaje. Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento, San Antonio 240, hasta el viernes a las seis de la tarde.

Hoy llegará...

(DE LA PRIMERA PAG.)

dero de Suecia, integran la delegación el señor Nolf von Heidenstam, Gentilhombre, de la Cámara; Presidente de la Asociación General de Exportadores de Suecia, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Estocolmo y director de la Ericsson, Jefe de otra importante empresa sueca, Atvidaberge Industrier, Presidentes de la Asociation Sueca de Industrias Madereras, Presidente de la Asociación Sueca de Fútbol, que lo llama "El General del Fútbol"; el señor Ake Wiberberg, ya ha demostrado con diputado y jefe de las principales fábricas textiles ed Suecia. El señor Wieber ya he demostrado con anterioridad su interés por las relaciones culturales con la América Latina, al organizr la Exposición de Arquitectura Iberoamericana, que se celebró en la primavera pasada en Estocolmo.

Los tres industriales citados forman parte también de los Consejos de la Administración de otras de las principales organizaciones económicas de Suecia.

Acompaña a la delegación el señor C. B. Vinquist, secretario de la Legación de Suecia en Buenos Aires.

La "Fiep" trabaja por inamovilidad de los EE. particulares

CARTA DEL SINDICATO DE TALCA

El presidente nacional de la FIEP, señor Gonzalo Guzmán, ha recibido una carta del presidente del Sindicato de Empleados de la Compañía Industrial de Electricidad de Talca, señor Alfredo Corral P., en que le dice que ha visto con extrañeza que en un diario de Santiago hace figurar a su sindicato como adherido a la CONEP, en circunstancias que está afiliado a la FIEP. Hace la rectificación del caso.

REUNION DE ACADEMIA DIEGO BARROS ARANA

En la Sala de Conferencias del Ministerio de Educación se celebrará hoy, a las 19.15 horas, una velada organizada por la Academia de Historia y Geografía de Chile "Diego Barros Arana".

Harán uso de la palabra el señor Carlos Orrego Barros y los socios, señorita Lucy Ercilla Morchio "Un lejano eslabón histórico de amistad y comprensión chileno-ruso; César Bañados Benavides "Historia Monetaria Chilena"; y Lisandro Arriagada Urbina, sobre un tema relacionado con Aspectos del Periodismo Nacional.

El presidente D. Carlos Orrego y el vice, don Víctor Valdés darán cuenta de la labor desarrollada por la institución durante su pimer año de vida, y se procederá finalmente a la elección del primer directorio definitivo.

JURARAN LOS NUEVOS VOLUNTARIOS DE LA DC

El jueves 19 del presente a las 11 horas se realizará en la Sala de Actos del Ministerio de Educación la entrega de los Diplómas y el juramento de los nuevos voluntarios que en el presente año han cursado la enseñanza de los Cursos de Instrucción de la Defensa Civil.

Asistirá especialmente invitada a este acto la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markman de González. También se encontrarán presentes, el Intendente de la Provincia en su calidad de tal y de presidente de Comité Local de la DC.

NO SE HA FIRMADO EL CONVENIO DE HUELGA DE INDUSTRIA TEXTIL

En el Ministerio del Interior se nos informó ayer, que los industriales aún no lograron ponerse de acuerdo para firmar el acta de avenimiento que pone fin al conflicto en aquella industria.

Las dificultades se refieren a la redacción del convenio que somete al Arbitraje la huelga existente. Por su parte, los obreros firmaron el referido documento, pero los industriales quieren introducir algunas modificaciones que se refieren a la clasificación por categorías de todo el personal y al aumento del tarifado.

DIRIGENTES OBREROS EXPONEN PROBLEMAS A MIN. DEL TRABAJO

Con el Ministro del Trabajo se entrevistaron ayer los dirigentes del Sindicato de la Compañía Chilena de Electricidad, quienes expusieron diversos antecedentes relacionados con el pliego de peticiones que presentaron hace algún tiempo a dicha empresa.

También fueron recibidos ayer por el Ministro del Trabajo, la directiva del Sindicato Industrial de Lota, que venían acompañados del Alcalde de Coronel, quienes dieron a conocer a dicho Secretario de Estado diversos asuntos relacionados con aquella organización.

SE ACEPTO LA RENUNCIA A VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE HABITACION

En la tarde de ayer, fué firmado por el Ministro del Trabajo, y el Presidente de la República, el Decreto por el cual se acepta la renuncia del Vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular, señor Abraham Alcaíno Fernández.

Se nos informó que aun no se había cursado Decreto designando al sucesor del señor Alcaíno, nombramiento que posiblemente se curse en el día de hoy.

EMPLEADOS DE BANCOS PIDEN INAMOVILIDAD AL MIN. DEL TRABAJO

Con el Ministro del Trabajo se entrevistó ayer una delegación de Empleados de Bancos, quienes presentaron a dicho Secretario de Estado un ante-proyecto de inamovilidad, mientras entre en vigencia la Ley de Previsión de estos funcionarios.

Se nos ha informado que la gestión de los empleados bancarios obedece al peligro de que se produzca cesantía en el gremio por reducción de personal en los bancos por efecto de la recientes medidas económicas.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

El lunes 6 de enero comenzarán a dictarse nuevos cursos comerciales en la Universidad Popular "Valentín Letelier".

Estos cursos comprenderán los siguientes ramos:

Taquigrafía Pittman (6 horas semanales); Mecanografía (6 horas semanales); Redacción Comercial, (4 horas semanales); Matemáticas y Contabilidad (6 horas semanales); Práctica de Taquigrafía (5 horas semanales); Práctica de Mecanografía (5 horas semanales).

Las horas de clases funcionarán de 17 a 20 horas.

En los primeros días del presente mes, se iniciará un nuevo curso de preparación de bachillerato; este nuevo curso, como el anterior, versará sobre todos los ramos comprendidos en las pruebas generales y especiales de las distintas menciones que contempla el reglamento.

EXPOSICIONES ESCOLARES

Las Escuelas Primarias de Santiago, como igualmente las de provincias, continúan presentando exposiciones de los trabajos realizados durante el año escolar que finaliza.

En la presente semana, varias escuelas han inaugurado sus exposiciones que han alcanzado un brillo extraordinario, gracias a la calidad de los trabajos, al entusiasmo y esfuerzo de los profesores especiales de la Enseñanza Manual, directores y profesores de las Escuelas respectivas.

Hasta la fecha han indicado a la Inspección de Enseñanza Manual de la Dirección General de Educación Primaria, la apertura de sus exposiciones en las siguientes escuelas:

Diciembre, 3, 4 y 5 — Escuela N.o 36, ubicada en Tocornal 1445.

Diciembre 5, 6 y 7. Escuela N.o 205, ubicada en Santa Rosa 2062.

Diciembre 6 y 7. Escuela N.o 55, ubicada en Avda. Peñalolén 5818.

Diciembre 7, 8 y 9, Escuela N.o 11, ubicada en López 202.

Diciembre 9 y 10, Escuela N.o 18, ubicada en Población Vivaceta, Los Nidos.

Diciembre 8, 9 y 10, Escuela N.o 202 ubicada en Tiltil.

Diciembre 12, 13 y 14. Escuela N.o 202, ubicada en Tiltil, dencia 1078.

Diciembre 13 y 14, Escuela N.o 154, ubicada en Moneda 2280.

Diciembre 14 y 15. Escuela N.o 28, ubicada en Chiloé esquina de Ñuble.

Diciembre 14, 15 y 16, Escuela N.o 192, ubicada en Quinta Normal-Molina Lavín.

Diciembre 14, 15 y 16, Escuela N.o 16, ubicada en Libertad 1242.

Diciembre 14 y 15, Escuela N.o 46, ubicada en Bascuñán Guerrero 350.

Diciembre 16 y 17. Escuela N.o 44, ubicada en Vitacura 116.

Diciembre 16, 17 y 18, Escuela N.o 98, ubicada en Víctor Manuel 1942.

Diciembre 16 al 21, Escuela N.o 12, ubicada en Avda. Matta 856.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 164, ubicada en Centenario 677.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 5, ubicada en San Francisco 1706.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 259, ubicada en Cisternas J. Cáceres 156.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 51, ubicada en Población Huemul W. Silva 2190.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 100, ubicada en Pobl. Huemul W. Silva 2210.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 145, ubicada en Manuel Rodríguez 922.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 207, ubicada en Libertad 558.

Diciembre 17 y 18. Escuela N.o 31, ubicada en Mapocho 3985.

Diciembre 18 al 23, Escuela N.o 9, ubicada en Riquelme 859.

Diciembre 18 y 19. Escuela N.o 72, ubicada en Conchalí, Barros Arana 357.

Diciembre 19, 20 y 21. Escuela N.o 58, ubicada en Moneda 2445.

Diciembre 19 y 20, Escuela N.o 10, ubicada en Santa Rosa 1406.

Diciembre 20 y 21, Escuela N.o 54, ubicada en Avda. Portugal 166.

Diciembre 20 y 21. Escuela N.o 14, ubicada en Castro 419.

Diciembre 20 y 21. Escuela N.o 181, ubicada en Luis Cousiño 1980.

Diciembre 20 al 24. Escuela N.o 165, ubicada en Quilicura F. Vergara s|n.

Diciembre 21 al 22, Escuela N.o 1, ubicada en San Ignacio 196.

Diciembre 24 y 25, ... 88, ubicada en Avda. ... guel 585.

Estas exposiciones ... visitadas por los pa... milias y público en ... rante las horas que ... las Escuelas.

ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO

La Escuela de Perfeccionamiento, bajo la dirección del señor Carlos Silva ... una exposición al público ... cual se exhiben los ... las profesoras-alumnas ... plantel.

Entre las diferentes ... que pudimos observar ... tinguieron por su ... bajos artísticos ... flores, a cargo de ... ras-jefes, señoritas ... rales y Olga Rivera ... bajos presentados por ... ta Rosalba Núñez.

EN LA ESC. DE APLICACION DE LA NORMAL ... J. A. NUÑEZ

Ayer fué inaugurada ... cuela de Aplicación ... Normal Superior "J. A. ... una interesante exposición pedagógica.

La actual presentación ... producto de una ... bajo en el desarrollo ... Objetiva titulada ... y Tradición".

Las Unidades de ... tratadas por los diferentes ... sos son las siguientes:

1.os Años: "Fiestas ... y familiares".

II.os Años: "Usos ... bres de la familia ...

III.os Años: "Vida ... los chilenos durante ...

IV.os Años: "Creencias ... monias y cultos de ... primitivos de América".

V.os Años: "Costumbres ... tuales en la vida de ... americanos".

VI.os Años: "Culturas ... Orientes y Occidente".

La exposición ... abierta hasta el ... diciembre, en el local ... blecimiento, Avenida ... N.o 3650.

Horas de visita: de ... M. y de 16 a 18 horas.

ESCUELA DE ARTES GRAFICAS

Hoy a las 19 horas ... tuará en la Escuela ... de Artes Gráficas ... 2951, la inauguración ... posición de Trabajos ... por los alumnos durante ... ríodo escolar que ... Con tal motivo ... del Establecimiento ... cóctel a los invitados ... cuales se cuentan el ... Educación y autoridades ... mo, industriales gráficos ... lectuales, representantes ... prensa y vecinos del ...

Conjuntamente ... rior será inaugurada ... sición permanente de ... res trabajos ejecutados ... gunos talleres gráficos ... cas de publicidad ... lo que dará ocasión ... ciar la labor que ... industria de la imprenta ... derivados.

ESCUELA TECNICA ...

La Escuela Técnica ... na N.o 3, ubicada ... nida 5627, para ... gurará su Exposición ... los de fin de año ... las 11 horas.

Los padres, apoderados ... blico en general ... tarla el sábado de ... ras, y domingo todo ...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña *MERCEDES DUARTE MAGAYA* (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy viernes. El cortejo partirá desde su casa habitación calle Exequiel Fernández N.o 2790, a las 15 horas.

Fernando Valenzuela Duarte y familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el ... miento de ... nicar el ... fallecimiento ... nuestra ... consocia, Srta. ...

MARIA TAGLE NUÑEZ

(Q. E. P. D.)

"La Asociación de ... res Universitarias ... de reunión para ... la plazoleta del Cementerio General, a las 16 horas ...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora *MATILDE DEL CARMEN ROJAS vda. de ORELLANA*

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico a las 10 horas partiendo el cortejo de Avenida México (ex Chile) N.o 360 en dirección al Patronato de San Ramón, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de ... tir trágicamente ... nuestro ... esposo, padre ... no y ... ñor *JORGE ABRIL* ... (Q. E. P. D.)

Sus restos serán ... dos en el Cementerio ... ral, hoy viernes ... el cortejo desde su ... bitación calle ... N.o 885, a las ... Rogamos a ... sus amigos y ... sirvan acompañar ... a su última morada.

Atendido por la Empresa Azócar

ESTA ASEGURADO ABASTECIMIENTO DE HARINA EN LA PROV. DE SANTIAGO

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA, ADOPTO LAS MEDIDAS DEL CASO, EN REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA AYER

Extraordinariamente se reunió en la tarde de ayer el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, bajo la presidencia del vicepresidente Ejecutivo, señor Juan Chacón Corona y con asistencia de todos sus miembros.

Fué aprobado el Reglamento de precios y condiciones en que se harán las transacciones del trigo correspondiente a la cosecha de 1946-47.

Se trató también sobre la partida de 200.000 quintales de trigo argentino comprado recientemente, adoptándose las medidas tendientes a apresurar su traslado.

NUEVO TIPO DE ABONO

A continuación el Consejo se abocó al estudio de una propuesta para fabricar un nuevo tipo de abono compuesto, denominado "Gaviota", aprobándose la petición correspondiente.

Se nos informó que este abono prestará grandes beneficios a la agricultura, por cuanto en su composición entran el guano de gallina y afrecho de maravilla que tiene la ventaja de aportar a los suelos, un 16 por ciento de materia orgánica.

ABASTECIMIENTO DE HARINA

El Consejo del Instituto entró en seguida a considerar el problema del abastecimiento de harina en la provincia de Santiago, adoptándose las medidas conducentes a asegurarlo en forma que no se produzca ningún trastorno en la industria que emplea ese producto.

FIRMA GILDEMEISTER DE VALPARAISO SERA CLAUSURADA POR COMISARIATO

ESTA SANCION SE APLICARA DURANTE CINCO DIAS POR HABER ESPECULADO CON LA VENTA DE POROTOS

El Comisariato General ordenó las siguientes clausuras de panaderías que han sido sorprendidas infringiendo el corte y precio del pan:

López Hnos., Avda. Ecuador 4329; Domingo Nirchino, San Pablo 4100; Julián Baraja, Avda. Irarrázaval y Lira 2098; Eladio Pavón, Catedral 4502; Odilio Castaño, San Diego 299; David Gallegos, Los Morros 9298; Manuel García, Eduardo Matte 1852; Feliciano Barja, Carmen 1816; Manuel Gómez, Ñuble 115; Alejandro Solís, Nataniel 895 y otros.

Sin perjuicios a las medidas antes anunciadas, el Comisariato Departamental aplicará una multa de $ 500 a cada industrial infractor a beneficio del Instituto de Economía Agrícola.

SERAN CLAUSURADOS MAS DE 200 NEGOCIOS

Además, el Comisario Gral. Sr. Jiménez, firmó más de 200 decretos de clausuras de negocios de diferentes puntos del país, destacándose entre ellos, el de la firma Gildemeister, de Valparaíso, que especulaba con la venta de porotos, con cinco días de CIERRE.

EL COMISARIATO REPUSO A UN MEDICO

Con orden judicial fué lanzado de su domicilio de Santo Domingo 504, el médico Luis Primés, quien al solicitar amparo al Comisariato, fué repuesto de inmediato.

El Comisario General, señor Jiménez, ordenó que el inmueble de Santo Domingo 504 de doña Rita Dellinguer Achurra, fuese requisado indefinidamente.

DELEGADO DEL M. DE EDUCACION

El profesor del Instituto Nacional, señor Francisco Guerero Pérez, ha sido nombrado delegado del Ministerio de Educación ante la Comisión organizadora del Congreso Interamericano Cervantista, que se celebrará en esta capital durante los días 5 al 12 de octubre del próximo año.

DON JUAN DEL VILLAR, VICEPRESIDENTE DE LA LINEA AEREA

Mañana sábado o el lunes, a más tardar, el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, General de Brigada Aérea don Rafael Sáenz Salazar, hará entrega de este cargo a su sucesor, don Juan del Villar Araya, designado recientemente para ocupar la jefatura máxima de esta empresa chilena de aeronavegación comercial.

Poco después de asumir su cargo, el nuevo Vicepresidente Ejecutivo de la L. A. N. concederá una breve entrevista a los reporteros de los diferentes diarios y agencias noticiosas de esta capital.

SE DESIGNO COMISION PARA QUE ESTUDIE PLAN DE INMIGRACION

TENDRA UN PLAZO DE SESENTA DIAS PARA EMITIR EL INFORME RESPECTIVO Y EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA. — FUNCIONARIOS QUE FORMARAN DICHA COMISION

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se designó la comisión que abordará íntegramente el problema relacionado con la inmigración, visaciones, permanencias y nacionalizaciones de extranjeros.

El decreto, en su parte resolutiva, es el siguiente:

"Desígnase, ad-honorem, una comisión en el carácter de permanente, compuesta por el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete Núñez, que la presidirá; Subsecretario del Ministerio del Interior, don Héctor Grez Oyarzún; Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco Gaete; Jefe del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda Contreras, y el Jefe de Extranjería de la Dirección General de Investigaciones, don Raúl Montecinos Polden, para que estudie y proponga al Gobierno todas aquellas medidas de orden legal o reglamentario que estime convenientes, para resolver las siguientes materias:

1.o— Estudio de un plan de inmigración y propuesta de un proyecto de ley sobre esta materia;

2.o— Establecimiento de un control de inmigración;

3.o— Estudio en detalle de los antecedentes personales de los inmigrantes, o sea, los requisitos policiales, sanitarios, morales, culturales económicos, etc., que son necesarios para poder entrar al país;

4.o— Unificación de las normas actualmente vigentes sobre permanencia de extranjeros en el país, y el estudio de los antecedentes personales de los interesados en obtener su radicación definitiva en el territorio nacional;

5.o— Estudio de los antecedentes personales de los extranjeros que hayan solicitado nacionalización y propuesta de las modificaciones que sea necesario introducir a las disposiciones vigentes sobre la materia;

6.o— Procedimiento que deberá seguirse para que la comisión resuelva cada caso independientemente, y

7.o— Otorgamiento de visaciones para entrar al país y cambio de visaciones de los extranjeros que actualmente se encuentran en él.

La comisión designada por el presente decreto, tendrá un plazo de sesenta días para emitir el informe relacionado con el plan de inmigración y el proyecto de ley sobre la materia.

El Jefe del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda, se desempeñará en el carácter de secretario de la comisión".

AUDIENCIAS DE AYER DE S. E.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, recibió ayer a las siguientes personas:

Don Jorge Santa Cruz; diputado don Carlos Melej, con una delegación de vecinos de Copiapó; don Nicanor Señoret, vicepresidente de la Fundación "Santa María"; don Rodolfo Jaramillo, y el Ministro de Educación, acompañado de una comisión de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.

SOLICITADA.

Documento parlamentario digno de ser conocido por la opinión pública

El honorable Diputado señor Julián Echavarry E., hace presente la aflictiva situación de la industria panadera:

El 1.o de Septiembre de 1945, de acuerdo con la Tabla Relacionadora de Precios del Instituto de Economía Agrícola, se fijó la harina.

A $ 124.05 Y EL PAN A $ 3.40 EL KILO.

El 1.o de Enero de este año 1946, y de acuerdo con el alza de la harina y de los salarios, la Tabla Relacionadora de Precios estableció el precio del pan

EN $ 4.06 EL KILO.

La harina había subido $ 15 por quintal y los salarios de los obreros panificadores en $ 10 y $ 12.

Para evitar el alza del pan, el entonces Ministro de Agricultura propuso a los industriales que se hiciera pan en cortes de 1 kilo, 1|2 kilo y 1|4 de kilo.

AL PRECIO DE $ 3.40 EL KILO, DEJANDO LIBRE DE PRECIO TODO EL PAN DE TAMAÑO INFERIOR,

como compensación a la pérdida que ocasionaba el corte de pan popular, o sea, el pan de tamaño grande.

Para los efectos de llevar a la práctica estas disposiciones, la Intendencia de Santiago dictó el decreto N.o 18, del 16 de Enero del presente año, en el que se ponía en vigencia lo propuesto por el señor Ministro del ramo, decretándose la vigencia del mencionado decreto hasta el 31 de Diciembre del corriente año..

Intempestivamente, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, a instancias del actual Ministro de Agricultura, tomó el acuerdo de modificar, por lo que resta del año, este decreto.

ORDENANDO ELABORAR TODO EL PAN A $ 3.40 EL KILO, QUE ES EL PRECIO OFICIAL DEL AÑO PASADO, CARGANDO SOBRE EL INDUSTRIAL LA PERDIDA DE LOS $ 15.80 DEL ALZA DE LA HARINA Y LA DE LOS $ 12 DE LOS SALARIOS,

fuera del alza de los otros rubros de la panificación: carbón, leña, levadura, arriendos, etc., etc.

Es decir, que la industria de Santiago y Valparaíso PERDERIA EN EL MES DE DICIEMBRE $ 14.000,000 (catorce millones),

O SEA, $ 30 POR QUINTAL DE PAN ELABORADO.

La pérdida del pan en los repartos sería aun mayor, ya que se fija en $ 0.40 el recargo, siendo así que, hoy día, el mismo Instituto ha fijado el costo en $ 1, ya que la comisión que reciben los repartidores es de $ 0.60 POR KILO DE PAN, O SEA, EL 12% DE LA VENTA, de conformidad con el fallo arbitral del mismo Gobierno en el conflicto de los repartidores.

Los industriales panaderos piden, con toda justicia, se respete la Tabla Relacionadora de Precios que viene rigiendo desde hace diez años, o que se mantenga hasta fin de año el decreto de la Intendencia de Santiago N.o 18, que tuvo en cuenta el alza de la harina y de los salarios y que ha regido los once meses del presente año.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL.-COMUNA DE SANTIAGO

Por resolución de fecha trece de noviembre último del SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA de este departamento, recaída en los autos por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces caratulados FISCO con DEUDORES MOROSOS, expediente N.o 105171, se ha fijado el día VEINTITRES DE DICIEMBRE próximo, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Santiago.

Rol vigente	DEUDOR — Ubicación	Avalúo
517	Rodríguez de Z. Marta; Moneda 1938	709.500
795	Garrido M. Julio; Agustinas 2469	169.300
1252	Piñeiro Félix; Huérfanos 2334	380.800
1942	Gómez Félix; Catedral 2425	385.000
1979	Miquel L. Arturo; Catedral 3079	342.300
2322	Silva de S. Zenobia; Sto. Domingo 2912 ..	225.100
2446	Schusterman B. Valentín; Rosas 1735 ...	180.000
2457	Remmett Woll Inés; Rosas 1851	343.800
2624	Moreno Pedro; Rosas 2044	290.000
2659	Velésquez C. Abelardo; Rosas 2430	138.600
3065	Rodríguez M. Clemente; Edison 3868; .. .	48.000
3143	Guerra Jorge Andrés; M. de Rozas 2465 ...	137.700
3567	Palma de Z. Sara; Mapocho 1674	178.000
3583	Ibarra C. Margarita; Mapocho 2353	276.000
3598	Guerin B. Luis; Mapocho 2710	169.300
4122	Courtin Luis; Avenida Balmaceda s/n. ...	630.000
4856	Greene y Cruzat; Fanor Velasco 15	166.500
4905/2	Díaz de Walker María; Riquelme st. 3 ...	1.492.200
4952	Donoso D. Camilo; Riquelme 762	101.500
4963	Bracknoser Josefina; Riquelme 970	122.000
5172	Valdés de Cerda Eugenia; Brasil 751	85 800
5336	Salas R. Luis; Concha y Toro 61	527.000
5370	Cruz Rojas Elías de la; Fontecilla 6;	280.000
5494	Donoso Camilo; Avda. Cumming 381	688.500
5532	Valdivia de Silva María; Av. Cumming 883	330.000
5807	Lira de Aravena Rosa; García Reyes 71 .	401.700
5830	Rodríguez de G. Isabel; García Reyes 553	153.700
5973	Meirovich Jaime; General Körner 779 . .	120.000
5989	Domeyko S. Casimiro; General Körner 572	327.200
6196	Munita de Cruz Amada; Libertad 39 ...	257.400
6368	Luzo Juan Segundo; Esperanza 47	684.700
6531	Guerra Jorge Andrés; Maipú 255	383.700
6728	Valenzuela Régulo S.; Herrera 1317	92.300
6738/1	Lavín V. de M. Albina; Herrera 418	97.000
6739	Vélez de Bari Camila; Herrera 442	188.600
7105	Salas Francisco R. Suc.; Aguirre 1205 .. .	59.200
7157	Solís Daniel Suc.; F. Lobos 826	154.200
7213	Celis de Valdés María; Lourdes 790	123.800
7285	Ibarra Celis Margarita; Avda. Ecuador 3566	200.300
10009	Reyes de S. Alicia; Avda. Sta. María 0224	168.300
10052	Salazar J. Antonio; Bellavista 0169	194.400
10058/1	Morales T. Manuel; C. Eckdal 174	1.917.000
10200	García Lidia; Bellavista 0196	107 300
10283	Díaz Pardo A.; Dardignac 97	61.600
10356	Velásquez y otro Alejandro; Dardignac 144	182 000
10788	López de A. Luisa y otra; Bnos. Aires 390	211.700
10803/10	Ansaldo Carlos; Lezaeta 509	50.000
10822	Ruz Vargas Rogelio; Dominica 231	193.100
10985	López V. de A. Laura; Balmaceda 102 ..	56 900
11029	Nash Mc Kail Manuel; Stos. Dumont 329 .	170.000
11074	Bulboa Elcira Suc.; Stos. Dumont 775 . .	36.900
11087	Krauss Germán; Stos. Dumont 136 . . .	110 090
11216	León León Adriano; Urrutia 524	38.900
11401	Calvo Miguel; San Ramón 160	26.600
11540	Espinoza Baldomero; F. Sarmiento 109 ...	48.400
12050	Meléndez Plaza Julia; Avda. Chile 703	247.500
12240	Bray B. Felipe; Avda. Chile 1216	63.500
13321/1	Bocaz Froilán; Mte. Carmelo 41	113 000
13660	Díaz Pardo; Purísima 101	130.100
13723	Márquez Abelardo R.; Almagro 129	288 000
13795	González G. Néstor; Avda. Perú 745	547 900
13821/6	Fernández R. Juan; Avda. Perú 602	537.100
14544	Vivanco Antonio Suc.; Recoleta 1940 ...	163 000
14603	Manríquez de R. Blanca; Lastra 628 ...	461.700
15359	Renato Pantoja F.; Cotapos 1153	52.400
15457	Lara C. Carlos; Hip. Chile 1898	102.100
16068	García D. Juan; Avda. La Paz 52	223 200
16177	Méndez M. Juan; Santa Ana 2144	27.000
16776	Valdés G. Fernando; Prieto 1726	282 100
16802	Espinoza de Z. Olga; Pinto 1477	221.200
16933/1	United Shoe Machinery Co.; Colón 2349 .	540.000
17528	Díaz C. José M.; Avda. Correa 1929	36 400
20080	Badilla P. Mercedes; Av. B. O'Higgins 1406	3.277.600
20892	Saldías de V. Blanca; Sta. Victoria 49 ...	200.500
21380	Toro Ahumada Suc.; 10 de Julio 367	198 000
21576/2	Sandoval de Van Mercedes; Copiapó 328	137 300
21607	Bruce Agustín; Copiapó 752	249.300
21693/2	Roldán A. Ernesto; Coquimbo 382	73.400
21904	Freudemberg de W. Elena; Av. Matta 1537	180.000
22126	Bustos María Adelinda; E. Ramírez 1365 ...	137.000
22337/1	Rojas F. Petronila; Ric. Santa Cruz 672 .	60 700
22500	Valdés G. H. Fernando; Sazie 2514	253.000
24295	Valenzuela V. Alberto; Seminario 646	354 800
24386	García Burr Alfredo; Bustamante 548	494.300
24422	Puccio C. Osvaldo; P. de Oña 12	110 200
24469/1	Barrera de Aguilar Elisa; Vicuña Mackenna 1158	3 000.000
24719	Manduiano Rojas Luis; Sta. Elena 954 ...	145 000
24842	Labarca Julia; Camilo Henríquez 564	146.700
24851	Litvak y Cía. Ltda.; Camilo Henríquez 624	143.500
24934	Hidalgo P. Rodolfo; Avda. Portugal 165 . .	148.700
25433	Gálvez Núñez Joaquín; Lira 360	351.500
26114	Gassaa L. Alfredo; Sta. Rosa 167	814.100
26883	Vivanco F. Lidia; Art. Prat 514	141.500
26906	Rivas Mercedes; Art. Prat 802	112.000
27086	Della Casa H. Enrique; San Diego 916	399.600
27628	González Eulogio; Aldunate 1071	510.000
27919	Henríquez de Toro Lidia; Castro 357	364.000
29017	Casanova S. Dolores; Bascuñán 438	185.200
29137	Gómez Augusto; San Borja 229	166.100
29844	González Luis; Gral. Amengual 256	11.900
32008	Espinoza Elvira; Avda. Matta 136	153.400
32011	Biaut Marta; Avda. Matta 290	56.800
32012	Arrieta Ramiro; Avda. Matta 302	300.000
32501	González Ventura; P. Lagos 552	63.900
32536	Bustos María; Maule 951	32.600
32538	Bustos María; Maule 971	38.500
32698/3	Santibáñez Tomás; Ñuble 1413	30.000
32700/3	Saldaño Tránsito; Ñuble 138	31.000
32979	Pavez N.; Arauco 559	25.200
33211	Castillo Antonio; Franklin 622	90.000
33772	Rojas Tobías; F. Huneeus 3095	54.700
33879	Pantoja Enrique; Rondizzoni 2254	51.100
33985/1	Pizarro Antonio; San Dionisio 2597	14.900
34235	Echeverría Francisco; Chorrillos 243	55.300
34236	Echeverría Francisco; Chorrillos 253	50.400
34237	Echeverría Francisco; Chorrillos s/n	78.800
34238	Echeverría Francisco; Chorrillos s/n	56.500
36115	Pascual Hnos.; V. Mackenna 1416	457.900
36317	González Hnos.; Santa Elena 1934	103.700
36318	González Rita de; Santa Elena 1934	324.900
36381	Alvarez Segundo; C. Henríquez 2016	10.600
36467/12	Biaut Marta; San Luis de F. s/n.	17.500
36616	Guerra Jorge; Portugal 1209	106.200
36664	Valladares Pedro; Portugal 1473	108.000
36763	Villanueva Cándido; Portugal 1434	184.900
36833	Bissoni José; Washington 1231	107.300
36884	Araya Dorila; Washington 1495	17.600
36928	Alicot Gandulfo; Washington 1807	216.900
36958/1	Arrieta Luis; Washington s/n.	27.900
37302	Cuevas Sara; Cuevas 1666	11.900
37813	Mejard Francisco Suc.; Madrid 1302	95.200
38220	Valdivieso Alberto; Lira 2064	18.400
38224	Hidalgo Ana; Sierra Bella 1441	315.500
38240/1	Lizana Germán; Sierra Bella s/n.	194.100
38385/1	Valenzuela Manuel; San Pedro 2121	28.100
39384	Fernández Pedro; Stgo. Concha 1261	49.000
39485	Salas Manuel; Stgo. Concha 1202	130.000
39896	Aguirre Pedro; San Isidro 1530	145.100
40264	Campomasi Atilio; Sta. Rosa 1667	172.300
40265	Parraguez Luis; Sta. Rosa 1701	286.900
40715	Velásquez González Suc.; Chiloé 1163 ..	337.900
40737	Ibarra Margarita; Chiloé 1419	120.800
41256	Rodríguez Elena; Gálvez 1595	40.100
41546	Herman Pablo Suc.; R. Espinoza 1534	109.000
41909/10	Caja Hab. Popular; Aldunate 1722	16.800
42042	Universidad Católica; San Ignacio 1676 ..	24.300
42103	Rosas Florentino; Gral. Mitre 1912	114.500
42121/13	Salcedo Murray; Pje. Murray s/n.	34.900
42210	Parraguez Luis; Fábrica 1973	34.200
42726	Castro Doralisa de; Bascuñán G. 2140	130.300
43399	Aravena Cornelio; San Vicente 1540	11.200
43572/1	Echeverría Fco.; Exposición 1530	651.800
43714	Echeverría David; Dolores s/n.	113.800
43715	Echeverría David; Dolores s/n.	59.900
43727	Canales Laura de; Dolores s/n.	44.100
43728	Canales Laura de; Dolores s/n.	99.700
43729	Pérez José; Dolores s/n.	162.400
43730	Echeverría David; Dolores s/n.	40 900
43734	Echeverría Fco.; Dolores s/n.	212.900
43735	Fisco A. Drunett; Dolores s/n.	144.000
43738	Echeverría Fco.; Dolores s/n.	78.300
43744	Echeverría Fco.; Dolores s/n.	52.000
43747	Echeverría Fco.; Dolores s/n.	82.300
43752	Meza Hernán; Dolores s/n.	59.200
43761	González Aníbal; Dolores s/n.	39.600
43789	Echeverría Fco.; A. Varas s/n.	781.700
43791/1	Echeverría David; A. Varas 1201	738.500
43799	Araya Roberto; A. Varas 1387	102.100
43805	Francisco Echeverría; A. Varas s/n.	340.000
43809	Echeverría David; A. Varas s/n.	63.500
43811	Echeverría David; A. Varas s/n.	91.400
43812	Echeverría Francisco; A. Varas s/n.	321.700
43820	Echeverría Soc.; A. Varas s/n.	1.135.000
43871	Echeverría David; Jotabeche s/n.	742.500
43973	Pérez Luis; G. Velásquez 1145	74.500
44049	Sastre Juan; Fdo. Fungue 1293	23.800

MINIMUM.—Para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA.—Diez por ciento del mínimum señalado.

DEMAS BASES Y ANTECEDENTES en autos citados y en el SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS, Abogacía Provincial de Santiago, calle Castro N.o 6, 2.o piso.

SANTIAGO, 30 de noviembre de 1946.

EL SECRETARIO.

"Conep" Provincial se concentrará hoy en la Universidad

Problemas del gremio

A las 20 horas de hoy, se efectuará en la Universidad de Chile la concentración de empleados particulares, organizada por la Federación Provincial de la CONEP, para discutir los problemas urgentes del gremio.

Será materia especial de debate el problema de la cesantía, que está afectando a numerosos empleados, y consecuencialmente, el proyecto de estabilidad que la CONEP ha pedido al Gobierno.

CINCO HERIDOS GRAVES EN EXPLOSION DE UNA LOCOMOTORA DE FF, CC,

El tren obrero que corría ayer a las 12.30 horas por el Puente Lechero a la altura de San Eugenio, sufrió un fatal accidente que provocó graves lesiones a varios de los pasajeros.

La máquina 204, que tenía en mal estado las calderas, debido a la fuerte presión se le reventó una plancha lanzando una violenta masa de vapor que produjo quemaduras a seis obreros que viajaban en la máquina y en el primer vagón.

Al estallar la caldera, resultaron heridos los siguientes trabajadores: Luis Gallegos Marín, Héctor Rivera Guzmán, Néstor Gallegos Martínez, Eleodoro Araneda Villalobos, René Villagra Martínez y el menor Enrique Larreta, que recibió un fuerte golpe que le hundió el tórax, y quemaduras graves.

Las víctimas fueron trasladadas rápidamente a Santiago, y fueron hispitalizadas en la Posta 3 de Asistencia Pública.

Las autoridades de la Empresa de los FF. CC. han iniciado una investigación y sumario para establecer las responsabilidades.

APROBADOS SUELDOS VITALES PARA SANTIAGO Y VALPARAISO

EN ESTA CAPITAL QUEDO A FIRME EL SUELDO DE $ 1.995, Y EN EL DEPARTAMENTO DE VALPARAISO EN $ 2.065.—

En la tarde de ayer, el presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos, firmó el oficio por el cual se aprueban los cálculos efectuados por la Comisión Provincial de Sueldos de Santiago y Valparaíso, que fija los sueldos vitales para los empleados particulares de estas dos provincias en el año 1947.

El sueldo vital para Santiago ha quedado a firme en $ 1.995, y para el departamento de Valparaíso en $ 2.065. Los oficios en que se establecen los sueldos mencionados, fueron despachados en las últimas horas de la tarde de ayer, a fin de proceder a las publicaciones correspondientes en la prensa de Santiago y Valparaíso.

Conforme a la ley, las partes interesadas tienen un plazo de 15 días para presentar las reclamaciones correspondientes, ante las Comisiones provinciales.

EL POETA CUBANO NICOLAS GUILLEN SERA FESTEJADO

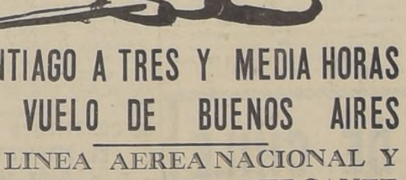
Mañana se llevará a efecto el almuerzo a la chilena que la Sociedad de Escritores de Chile da en homenaje al poeta cubano Nicolás Guillén, huésped de nuestro país desde hace algún tiempo Esta manifestación se realizará en el restaurante "El Parrón", ubicado en Avenida Providencia 1184.

Han adherido a este homenaje escritores, poetas y artistas, amigos y admiradores del poeta antillano. Las adhesiones continúan recibiéndose en la Librería Nascimento, San Antonio 240, hasta hoy a las seis de la tarde.

INCENDIO A BORDO DE LANCHA SALITRERA EN PUERTO DE TOCOPILLA

A las 10.30 horas de ayer, en el puerto de Tocopilla, se incendió una lancha salitrera que estaba al costado del transporte "Angamos".

La oportuna intervención de los tripulantes de la nave chilena impidió que el siniestro alcanzara proporciones.



Témese paralización de las góndolas 36

CONCENTRACION PUBLICA EN SAN MIGUEL PARA IMPEDIRLA

Hemos sido informados que entre los habitantes de las poblaciones obreras de San Miguel existe una gran inquietud, originada por el temor de que las góndolas de la línea Matadero Palma se paralicen, dejando sin movilización esos barrios habitados por obreros y empleados de modestos recursos económicos. Esta inquietud también ha sido compartida por las autoridades municipales de esa comuna, junto con conocerse la noticia de una posible paralización de las góndolas 36, iniciaron de inmediato las gestiones ante el Director del Tránsito Público, señor Waldo Palma, con el objeto de evitar que se produjera una situación que acarrearía serios perjuicios a los obreros y empleados que deben trasladarse al centro de la capital para atender sus trabajos.

NO HA TOMADO RESOLUCION

Por otra parte se nos ha informado que las gestiones realizadas por el Alcalde y regidores de San Miguel, ante el Director de Tránsito Público, han dado como resultado una promesa, de que se tomará una resolución para evitar la paralización de este servicio de locomoción colectiva con tarifa de cuarenta centavos, que hasta la fecha no ha sido tomada por el señor Palma.

Debido a esta última dificultad, los vecinos sólo esperarán hasta el sábado próximo, que se dicte una resolución favorable a sus intereses, realizando al día siguiente una concentración pública para protestar por la negligencia de las autoridades encargadas de solucionar este problema.

SUBVENCIONES A LAS ESCUELAS PARTICULARES

Por decretos del Ministerio de Educación se ha destinado la suma de $ 2.771.000 para el pago de subvenciones a diversas escuelas particulares del país, correspondiente al segundo semestre del presente año.

El Servicio Médico Nacional de Empleados hace sus descargos a una investigación

Oficio enviado al señor Ministro de Salubridad.- Respuesta a una investigación

Señor Ministro:

Con Oficio N.o 1,855, de 25 de octubre último, US. se sirvió darme a conocer las conclusiones aceptadas por el Supremo Gobierno en la investigación que practicó la Dirección General de Previsión Social, a mi petición, y que tuvieron por base ciertas denuncias de irregularidades que se habrían cometido en este Servicio.

Siendo dicha comunicación el único antecedente legal que esta Vicepresidencia ha conocido como fallo oficial de la investigación, no ha podido menos que extrañarse de que a páginas enteras los diarios "El Imparcial" y "El Diario Ilustrado" del 2, 4 y 7 de noviembre en curso, hayan publicado in extenso el informe que la entidad investigadora, la Dirección General de Previsión Social, expidió al Supremo Gobierno, que difiere notablemente del texto que US. tuvo a bien transcribirme, como puntos que se aceptaban como válidos para alzar un cargo o absolver otro u otros.

Estas publicaciones, que acusan una infidencia digna de investigarse severamente, ya que se entregaron copias a la prensa, de un documento que US. estudiaba y que sólo aceptó en parte, han tenido la desagradable consecuencia de prolongar una campaña de desprestigio en contra del Servicio Médico Nacional de Empleados, incoada por manejos interesados, que sin reparar en medios, ha querido torcer la opinión e influenciarla representando, como ciertas e irrefutables, deficiencias respecto de las cuales no ha mediado ni siquiera la interrogación personal, no sólo del suscrito, sino también del resto de los funcionarios sindicados como responsables de tales o cuales infracciones.

Ha existido entonces una flagrante infracción a reglas procesales aplicables al derecho público y administrativo, que exigen la interrogación del pseudo inculpado, la oportunidad de éste de aplicarse y por ende levantar o destruir las acusaciones, que no han podido ser juzgadas imparcialmente cuando no se vió esta oportunidad para los descargos.

Es por esta causa, que aún cuando US. ha rechazado algunos aspectos de la acusación, el Vicepresidente infrascrito, junto con agradecer el que se le haya "reconocido su honradez funcionaria y honorabilidad", frente a dichas deficiencias, "que no afectan la función específica del Servicio, cual es la atención del imponente", precisa puntualizar la inexactitud de algunos y el error de apreciación en que se ha incurrido en otros, pues, aún con el resguardo de tan alta declaración del Gobierno en cuanto a su persona, no es posible, por el prestigio del Servicio, dejar subsistentes con un cómodo silencio, hechos de los cuales no han podido extraerse inculpaciones justas y, por lo cual, con esta réplica, deben ser reconsiderados para terminar con su rechazo absoluto.

Para tal efecto, me permito referirme separadamente a cada uno de los cargos que US. aceptó como tales, en el segundo grupo de las inculpaciones, es decir, aquel en el que el Gobierno consideró que afectaban la responsabilidad funcionaria del suscrito y de algunos Jefes.

Por el punto 1.o del grupo 2.o del Oficio N.o 1,855, de ese iMnisterio, se dice lo siguiente: "que el Vicepresidente Ejecutivo, no obstante las facultades legales de que está investido, carece de atribuciones suficientes para alterar la Planta del personal por medio de comisiones de servicio, lo que en las publicaciones insertadas en "El Imparcial" y "El Diario Ilustrado" de los días 2, 4 y 7 de noviembre, aparece como una alteración grave y permanente de la planta de empleados del Servicio, sin tener Facultades legales, y a pesar de reiteradas representaciones de la Dirección General de Previsión Social, mediante simples Ordenes Internas, llegando incluso a decirse que este es un factor decisivo de desorganización del Servicio.

Sobre el particular, debo manifestar a US. que esta Vicepresidencia Ejecutiva nunca ha recibido oficialmente, con anterioridad al término de la investigación, representaciones u observaciones a los Decretos u Ordenes Internas de esta clase de comisiones, que fueron transcritas regularmente.

El 31 de diciembre de 1943 como consecuencia de una organización derivada de la unificación de servicios heterogéneos en un solo Organismo, y en la cual se respetó la jerarquía funcionaria, ganada por antigüedad o méritos que tenía individualmente el personal en las respectivas instituciones, se estableció la Planta de este Servicio.

El desarrollo creciente del Servicio, las experiencias obtenidas en su evolución y el mayor conocimiento de las condiciones de los funcionarios, pusieron de manifiesto que el hecho de estar en una sola Planta funcional, personal de diferentes calidades técnicas (médicos, dentistas, enfermeras, contadores, bodegueros, taquígrafos, estadísticos, etc.), producía inconvenientes en la marcha normal de la institución, y obligaron a la Vicepresidencia Ejecutiva a destinar a ciertos funcionarios a labores efectivas que correspondían a sus capacidades, cada vez que se produjo una alteración de la Planta por ascensos, traslados, creación de cargos, etc., del personal.

Las Ordenes Internas han tratado de regularizar esta situación, en la medida de lo posible, sin vulnerar los derechos que las disposiciones legales en vigencia otorgan a los funcionarios, y sólo han servido para corregir los pequeños vicios que produce el movimiento general del Escalafón o para colocar funcionarios bien capacitados en la labor donde su preparación puede ser mejor aprovechada.

Se deja constancia que estos hechos se justifican más todavía, cuánto que siendo un Servicio fusionado, a base de distintas Secciones que antes dependían de diferentes Cajas, debió aceptarse el personal que venía sin margen de selección alguna, lo que motivó que pasado un período experimental, se comenzara a distribuir a los funcionarios de acuerdo con su capacidad y competencia. Y estos traslados resultan más justificados, cuando el Vicepresidente Ejecutivo, que tiene la máxima responsabilidad administrativa, debe tener la máxima atribución para mover al personal sin otro límite que no producir lesión o disminución de categoría, esto es, asignar tareas de grado inferior al empleado.

Este principio lo confirmo la propia Dirección General de Previsión Social, a raíz del reclamo del doctor Enrique Cuadra, el que fué desestimado en todas sus partes por informe N.o 404, del 2 de noviembre de 1945, desechándose su petición de reparo al Decreto que lo trasladó del cargo de Secretario General, grado 4.o, al de Jefe del Departamento de Reposos del mismo grado.

Esta Vicepresidencia Ejecutiva conoce la inconveniencia de generalizar esta práctica, a la cual ha debido recurrir por la complejidad misma del Servicio, diferente a la de todas las otras instituciones afines, y a través de cambios parciales de la estructura y de la creación de escalafones separados ha buscado y busca el camino para una solución de esta deficiencia obligada por las circunstancias

En lo relacionado con el punto 2.o, referente a las irregularidades cometidas por algunos funcionarios de la institución, y sobre lo cual dice el informe: "Se deja constancia de que no se dió cuenta oportuna al Honorable Consejo de ellas ni de las medidas adoptadas para prevenirlas y sancionarlas en lo futuro", así como también se hacen cargos de no haberse ajustado al derecho penal o a las normas de él, debo manifestar a US. que, desde el punto de vista administrativo, los organismos controladores internos del Servicio cumplieron las disposiciones de la Dirección, en orden a investigar los hechos ocurridos, tomar las medidas precautorias pertinentes y pedir las sanciones administrativas que correspondan.

La Vicepresidencia Ejecutiva, cumpliendo antes que nada con su obligación funcionaria de defender los intereses económicos de la institución, procedió a optar por la aceptación de la renuncia, siempre que se restituyeran los fondos defraudados.

Al hacerlo así no sólo cumplía con su responsabilidad de Jefe, sino que evitando, en algunos casos, desmesuradas informaciones de prensa que traerían como consecuencia perjuicios económicos y de otra índole, contribuía a evitar mayores inconvenientes y dejaba a salvo el interés económico del que era responsable.

Cumplido este primer deber, se planteaba ante su conciencia de hombre, de médico y de funcionario, si procedía seguir las disposiciones de la letra del derecho procesal penal o aplicar los principios humanos del derecho social, que tratan de rehabilitar al que delinque ocasionalmente, permitiéndole rehacer su vida.

En todos los casos en que le cupo actuar directamente a esta Vicepresidencia Ejecutiva, se trataba de funcionarios modestos, con responsabilidades familiares, en los cuales la aplicación estricta de las medidas legales correspondientes significaba el desastre económico y social no sólo de ellos sino que del grupo familiar del que eran responsables.

En esta misma posición humana y social existía ya el precedente de que el Honorable Consejo, en las sesiones N.os 76, de febrero de 1944, y 88, de abril del mismo año, reconsideró acuerdos anteriores de destitución de funcionarios que habían cometido graves faltas acreedoras de esa sanción, por situaciones especiales de argumentación semejante.

El propio Director del Departamento de Previsión Social, en sesión N.o 85, del 30 de marzo de 1944, manifestó que el criterio para sancionar o castigar ha sido modificado con el tiempo con un criterio más social.

Como por las razones señaladas, en ninguno de los casos se procedió a la exoneración o destitución de los funcionarios, sino que se optó por darles una oportunidad de rehabilitación en otras actividades, no procedía un pronunciamiento del Honorable Consejo, que es obligatorio solo en los casos de exoneración, de acuerdo con el artículo 8.o del D.F.L. 32|1552,

Por lo tanto, si bien la Vicepresidencia Ejecutiva reconoce que su actitud no se ha ajustado a las disposiciones legales estrictas sobre estos aspectos, cree, sin embargo, haber cumplido con su conciencia en estos casos singulares, en su contenido humano, salvando siempre y en primer lugar los intereses de la institución a su cargo.

No debe olvidarse que si la institución ejercitaba la acción penal, no podía impetrar jurídicamente la acción recuperatoria, sino con el título que le otorgaría una sentencia ejecutoriada, lo que suponía un litigio durante el cual nadie puede dejar de presumir que el inculpado iba a cuidar en primer lugar de su defensa, que de restituir lo defraudado. Por ello, la Vicepresidencia cuidó de obtener que se restituyera lo usado indebidamente, velando por el patrimonio del Servicio.

El punto 4.o del citado Oficio, se refiere al arrendamiento y reparaciones de un local, que según las publicaciones no era conveniente para el Servicio, y que, posteriormente, el monto de las reparaciones excede en casi el doble de lo acordado por el Honorable Consejo.

Las razones por las cuales se procedió a tomar en arriendo un local cercano al edificio donde funciona la Vicepresidencia y los Servicios Médicos de la institución a mi cargo, fueron detallados en el Oficio N.o 32,309, de fecha 22 de junio de 1945, a la Dirección General de Previsión Social.

La propiedad que se arrendó en Rosas 1290 fué encontrada apta para el objeto requerido, por todos los Hon. Consejeros, miembros de la Comisión de Obras que la visitaron y que la recomendaron como útil al Honorable Consejo, el que le prestó su aprobación.

La escritura de arrendamiento fué redactada, como todas las del Servicio, por los abogados de la institución e inscrita en el Conservador de Bienes Raíces, contrariamente a lo que se afirma.

Se manifiesta en el Oficio precitado y en las publicaciones de prensa, que la Dirección General de Previsión Social hizo saber "oportunamente" a esta Vicepresidencia su opinión de que el contrato de arrendamiento era contrario a los intereses del Servicio.

El acuerdo del H. Consejo, N.o 143, de 24 de mayo, ratificó la resolución de la Vicepresidencia de tomar en arriendo ese local, y el Oficio N.o 603, de reparo de la Dirección General de Previsión Social, tiene fecha 19 de julio.

El D. F. L. 56/1790, del 31 de diciembre de 1942, Estatuto Orgánico del Departamento de Previsión, dice en su Art. 7.o: "El Director deberá observar todo acuerdo de los Consejos de las Cajas de Previsión, que estime contrario a las leyes vigentes y al interés de las Instituciones. Esta facultad deberá ejercitarla por escrito y dentro del plazo de cinco días, contados desde la fecha en que se tomó el acuerdo".

Todas las actuaciones de la Dirección General de Previsión frente a este asunto fueron realizadas fuera de plazo, y en consecuencia no pudieron ser consideradas oportunamente.

En el punto 4.o del Oficio de US. se dice también que existe el cargo de "haberse excedido la Vicepresidencia Ejecutiva en sus facultades al autorizar un mayor gasto de 76 mil nueve pesos 45 centavos en reparaciones del local de Rosas N.o 1290, y de $ 57.123.20 en la compra de muebles y útiles, siendo que el presupuesto aprobado por el H. Consejo, ascendía, al contemplar las obras, a $ 110.000.—.

En respuesta, debo manifestar a US. que el único rubro aceptable de discutir en cuanto a "exceso de gastos aprobados" es el de $ 76.009.45, por cuanto el acuerdo del H. Consejo se concretó exclusivamente a "reparaciones", según las especificaciones del señor Arquitecto Asesor, y no comprendió el de muebles, útiles e instalaciones que se fueron adquiriendo en partidas cuyos montos no precisaban de la autorización de ese organismo.

La explicación del mayor gasto de $ 76.009.45 está en documentos que obran en mi poder, detallados por la Contabilidad General del Departamento Administrativo, como sigue:

"Es necesario remarcar que la obra debió entregarse en un plazo máximo de un mes y medio, pero fué terminada en cuatro meses. Los jornales consultados sumaban $ 17.300, y se pagó por este concepto $ 69.051.71, a causa de la demora en la terminación de las obras, derivando esto de los diversos inconvenientes que hubieron de subsanarse. Necesariamente debe sacarse en consecuencia de esto, que el mayor gasto corresponde a jornales, con un valor de $ 51.721.71".

Un análisis más detallado de las afirmaciones del punto en estudio permite apreciar que de la suma que se da en las conclusiones como gasto total, hay que separar los $ 57.123.20 que corresponden a muebles, útiles, máquinas de escribir, etc., que son inversiones del Servicio, que tienen un valor determinado y preciso de adquisición, y que no guardan relación con "Reparaciones" de orden arquitectónico, ya que son y pueden ser de utilidad en cualquiera labor de la Institución, habiendo sido compradas previo todos los trámites administrativos vigentes, haciendo uso de las atribuciones de la Vicepresidencia, ya que ninguno de esos bienes económicos sobrepasa el valor que según los reglamentos del H. Consejo, requiera su intervención.

A su vez, según los mismos datos proporcionados, en "lámparas y artículos eléctricos, artefactos sanitarios", y demás material movilizable y recuperable, que tampoco puede considerarse como un gasto, sino como una inversión, por ser artículos que tienen un posible precio de venta, sin contar su probable aplicación ulterior, se totalizan $ 50.689.—, lo cual reduciría el gasto efectivo a un poco más de $ 135.000.— o sea que el mayor gasto sobre lo aprobado por el H. Consejo no sería de más de 25 mil pesos de exceso sobre un presupuesto probable en el que se trató siempre de economizar y provendría del alargamiento del plazo de ejecución que elevó el rubro de jornales y leyes sociales.

En el Oficio mencionado y además en las publicaciones de prensa, se señala que existe "desorganización" en el Servicio, basándose tales apreciaciones en que no se habrían seguido las opiniones contenidas en "normas de organización" propuestas.

Si bien la Vicepresidencia Ejecutiva es la primera en reconocer que dada la fisonomía especial del Servicio Médico Nacional de Empleados, que tiene la novedad interesante de ser, tal vez, el primer organismo autónomo con personalidad jurídica, de carácter estrictamente médico, en nuestra Previsión, hay deficiencias en su organización administrativa, ellas distan mucho de merecer el calificativo de "desorganización". Como en toda obra humana, más aún si ella es reciente y de carácter heterogéneo, en pleno cumplimiento de una etapa experimental, puede haber errores u omisiones, pero en ningún caso tienen éstos el alcance de tal gravedad, que exageradamente se les ha asignado, ya que ni siquiera han actuado fundamentalmente sobre su finalidad específica, cual es la atención del imponente, como lo ha reconocido la propia D[...] General de Previ[...] cial.

El señor Direc[...] ral de Previsión [...] ciendo suyas [...] de sus Inspectores [...] puesto proyectos [...] tructuración del [...] que a esta Vicep[...] le han parecido [...] interés y que no [...] oído, aún cuando [...] comparte en su [...] Tampoco el H. C[...] conocimiento de [...] niones las ha sub[...] ya que desglosó [...] sión especial de [...] que denominó [...] tructura", que d[...] año en curso estu[...] petidas reuniones [...] blema y que hubo [...] timo, de diferir [...] ciamiento defini[...] cuando la Comisión [...] cial de investiga[...] ordinaria en vista [...] ran sus respectivas [...] siones.

No ha habido [...] berado propósito de [...] cepresidencia en [...] ner esta situación [...] gen de las opiniones [...] Dirección General [...] visión Social, ni [...] beldía para darles [...] miento, sino dis[...] de opiniones de [...] técnico.

Esta Vicepresiden[cia] ha participado [...] te en cada uno de los [...] tecimientos admi[...] vos que precedieron [...] vida legal del Ser[...] el mes de diciembre [...] año 1942, y que [...] rigido por cerca [...] tro años, está de [...] en que su actual [...] zación no es la [...] fecta, en que hay [...] cias que son indis[...] de corregir, pero [...] la convicción de [...] quiera reestructura[...] proponga debe ser [...] diada lo más cu[...] mente que se pueda [...] el aporte que la [...] cia y el conocimiento [...] to del rodaje y me[...] interior aconseja[...].

Esta es, señor [...] muestra posición [...] las conclusiones que [...] ma resumida, nos [...] enviadas por US.

Tenemos la c[...] que si la investiga[...] biera cumplido [...] hasta la consulta [...] rrogación detenida [...] ciosa de los fun[...] sedicentemente [...] bles de estas def[...] este proceso habría [...] un resultado funda[...] mente distinto, [...] del Servicio Médi[co] nal de Empleados [...] Administración P[...] del Gobierno, al que [...] servido y seguimos [...] do con invariable [...] y desinterés.

Saluda atentamente [...] US.

Dr. ROLANDO CAS[...]
Vicepresidente E[...]

HABRA ENCUESTA ENTRE DUEÑOS DE TIENDAS PARA CONOCER LOS EFECTOS DE LA RESTRICCION DE CREDITOS

TOMO ESTA INICIATIVA EL DIRECTORIO DEL SINDICATO PROFESIONAL DE LOS CITADOS COMERCIANTES

En su última sesión, el directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales debatió el problema derivado de la restricción de créditos, y acordó hacer una encuesta entre todos los dueños de casas comerciales de Santiago, a fin de saber qué situaciones se les han presentado y conocer los efectos reales de la mencionada medida.

En vista de lo anterior, se nos ha pedido decir a los comerciantes asociados en este Sindicato que se sirvan enviar a la secretaría, Matías Cousiño 199, edificio del Banco Español-Chile, oficina 935, sus informes concretos referentes a los casos que a ellos les hayan afectado con sus consecuencias respectivas. Una vez en posesión de estos informes el Directorio de la Asociación haría una presentación documentada al Supremo Gobierno, demostrándole las reales perturbaciones y consecuencias de la restricción.

S. E. SUSPENDIO LAS AUDIENCIAS

S. E. el Presidente de la República ha suspendido las audiencias al público hasta nuevo aviso, con la sola excepción de las audiencias populares de las tardes de los días miércoles.

Cuantiosa pérdida de papas hubo en "El Tattersall"

SE ORDENO SEVERA INVESTIGACION

El vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Chacón Corona, visitó ayer la Feria El Tattersall, con el objeto de imponerse de su funcionamiento.

En el curso de la inspección personal y acuciosa que hizo el señor Chacón, pudo constatar la existencia de seis rumbas de papas, que se encontraban en mal estado, y cuya inutilización representa para el Instituto de Economía Agrícola, que había distribuído el tubérculo, una pérdida de un millón de pesos.

Se ordenó una severa investigación ante esta grave irregularidad.

SE CONSTITUYO EL SINDICATO DE MATRONAS

Recientemente ha quedado constituído el Sindicato de Matronas de Chile, importante rama de profesionales que, hasta ahora, se había mantenido al márgen de toda agrupación gremial.

Constituído el sindicato, y en una de sus primeras reuniones, se acordó hacer un llamado a todas las matronas del país, a objeto de constituir agrupaciones de provincias para obtener el logro de las garantías que el gremio persigue.

Entre los primeros acuerdos adoptados, figura el que dice relación con la creación de Escuelas de Obstetricia en algunas ciudades importantes del país, como Concepción y Valparaíso. Se tratará de obtener para las matronas, becas del Gobierno, que permitan a estas profesionales ampliar sus estudios en Estados Unidos, país en el cual éstas ocupan el rango de las "mide wife" norteamericanas.

En próximas reuniones, las matronas de Santiago estudiarán la forma de hacer más rápidas las gestiones que iniciará la institución en favor del gremio. Para ello nos encargan citar a todas las matronas, tanto de Santiago como de provincias, a fin de que se pongan en contacto inmediato con la Central de Santiago.

CURSO PARA OPTAR AL TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

FUNCIONARA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Durante el próximo mes de enero funcionarán en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" cursos para los profesores propietarios que deseen optar al título de profesor de Educación Primaria, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 92 del "Reglamento de Calificaciones, Exámenes, Promociones y Graduaciones de las Escuelas Normales". Decreto Supremo N.o 11, del 3 de enero de 1943.

En efecto, según el Reglamento citado, podrán optar al título de Profesor de Educación Primaria los maestros popietarios que se hallaren en servicio activo y cumplieren con uno de los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión de la Licencia Secundaria, haber realizado un Curso Oficial de Capacitación para Maestros Interinos, acreditar estudios universitarios de un año, por lo menos, y tener, como mínimo tres años de servicio como profesor de una Escuela primaria fiscal;

b) Estar en posesión de la Licencia Secundaria, haber hecho un Curso Oficial de Capacitación para Maestros Interinos, y tener, por lo menos, cuatro años ed servicio como profesor de una Escuela primaria fiscal;

c) Haber cursado el 5.o año de una Escuela Normal, o estar en posesión de la Licencia Secundaria o, en su defecto, acreditar estudios equivalentes al 6.o año de Humanidades, calificados por la Dirección General del Servicio, y tener, por lo menos cinco años de servicios en una Escuela primaria fiscal.

d) Tener, a lo menos, siete años de servicios en la educación primaria fiscal, o haber adquirido la propiedad del cargo, después de rendir satisfactòriamente sus exámenes de madurez y cultura profesional ante Comisiones Oficiales designadas por la Dirección General del Servicio, de acuerdo con los Decretos Supremos correspondientes.

El artículo 93, del mismo Reglamento, dice lo siguiente:

"Las personas que desearen acogerse a los beneficios señalados en el artículo anterior, deberán elevar oportunamente, por intermedio de la Inspección Escolar respectiva, una solicitud a la Dirección General de Educación Primaria, acompañando los antecedentes necesarios, que permitan en cada caso, comprobar la efectividad de los estudios realizados y el tiempo servido por el candidato en la educación primaria.

"Los Inspectores Escolares, de acuerdo con las normas establecidas, completarán cada expediente agregando la calificación de rigor y un juicio estimativo acerca de la personalidad del candidato".

Los postulantes cuyas solicitudes fueren aprobadas, deberán rendir en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" los exámenes correspondientes a todas las materias de Cultura Profesional que figuran en el Plan de Estudios en vigencia, debiendo asistir a Cursos Especiales de Perfeccionamiento que funcionarán en el mismo establecimiento en enero de 1947, abriéndose la matrícula el jueves 2 de este mes.

Los interesados que deseen obtener mayores referencias, pueden dirigirse por escrito o personalmente a la Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento del Ministerio de Educación o a la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

EXPERTO AGRICOLA ESTUDIA GANADERIA DE NUESTRO PAIS

Ayer se entrevistó con el Ministro de Agricultura, el señor Alberto Rhoad, especialista en ganadería y jefe de la División de Ganadería del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

El señor Rhoad realiza una jira por el país para conocer las explotaciones ganaderas, su funcionamiento, instalaciones y los problemas de esta industria, en general.

UN DIA EN LA UNION SOVIETICA

Hoy, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 19.15 horas, en el espacio acostumbrado de la audición "Conferencia", se irradiará un libreto hecho a base de la disertación "Un día en la Unión Soviética", que dió en la Casa Central don Pablo Neruda.

Esta transmisión se irradia todos los viernes desde el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura y a la hora indicada.

EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO

Esta noche a las 22 horas celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.— Aneurismas de los ventrículos. Diagnóstico clínico. — Doctores: Pedro Donoso R. Sesnic y H. Borel.

2.— Esplenograma, mielograma y Adenograma. Sus indicaciones y valor diagnóstico en Clínica. — Doctores: Pedro Donoso, R. Sesnic, los Guzmán Lira. (Cátedra de Medicina y Sección A de [...] del profesor Alessandri [...] de El Salvador).

3.— Peritonescopia.— [...] Héctor Ducci y Abel [...] (Cátedra de Medicina y [...] de Medicina del profesor [...] sandri. Hospital de El S[...]

ALTO FUNCIONARIO DE LA METRO GOLDWYN, DE PASO EN SANTIAGO

El señor William Melniker, director general del Departamento de Teatros de la Metro-Goldwyn-Mayer para ultramar, a cuyo cargo está la construcción y operación de los numerosos teatros que esa compañía mantiene en diferentes partes del mundo, llegó ayer por avión a Santiago, procedente de Buenos Aires, en viaje de inspección.

En su corta visita a nuestro país, el señor Melniker inspeccionará el Teatro Metro de Santiago, y los trabajos del nuevo y moderno teatro que la Metro tiene en construcción en Valparaíso, cuyo teatro será inaugurado en fecha próxima.

A su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, el señor Melniker fué recibido por el gerente general de la Metro-Goldwyn-Mayer en Chile, don Elías Barreris.

Revista de gimnasia en la Escuela N.o 86

Mañana, a las 17 horas, se efectuará en la Escuela Superior de Niñas N.o 86 de San Miguel, la revista de gimnasia y exposición de dibujos, trabajos manuales y economía doméstica, que, como es tradicional en esta Escuela, ha constituído siempre un acontecimiento en esta Comuna, por la preparación y mejor organización que pone la Directora y profesorado de este plantel de enseñanza superior.

Especialmente invitado a este acto ha sido el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia, autoridades educacionales, comunales y padres de las alumnas. Se desarrollará un interesante programa a base de danzas rítmicas y gimnasia a cargo de la señorita Graciela Morris B.

EL PROXIMO JUEVES LAS ASOCIACIONES MINERAS SE REUNEN EN ASAMBLEA

La Sociedad Nacional de Minería ha convocado a una Asamblea Minera, a los presidentes y representantes de todas las Asociaciones Mineras del país. El objeto de esta reunión, que se celebrará el 12 del presente en Santiago, es estudiar y proponer soluciones a aquellos problemas de mayor interés para la industria extractiva, tales como acuñación de monedas de plata, revisión de las tarifas de compra de minerales, libre disponibilidad para las divisas producida por la mediana y pequeña minería, creación de la Subsecretaría de Minas, y conflictos obreros.

A la sesión inaugural de esta Asamblea han sido invitados, el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y Comercio y autoridades de la Corporación de Fomento de la Producción, Corporación de Venta de Salitre y Yodo, Caja de Crédito Minero, Confederación de la Producción y del Comercio, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Cámara de Comercio etc. Todas las Asociaciones Mineras han contestado manifestando que se harán representar en esta Asamblea.

LLEGO PERIODISTA NORTEAMERICANA

Ayer llevó a Los Cerrillos, en un Douglas DC-4, de la Panagra, procedente del norte, la señorita Helen Hiett, comentarista radial, conferencista, autora y periodista del "New York Herald Tribune", que nos visita con el objeto de seleccionar a un estudiante de Escuela Secundaria de Chile para seguir un curso rápido de seis semanas en algún establecimiento educacional de Nueva York, invitado por el Consejo de Estudios de las Escuelas Metropolitanas.

La Panagra American World Airways ha cooperado a la realización de este plan, ofreciendo transportar gratuitamente, tanto en el viaje de ida como de vuelta, a los 20 estudiantes de la América Latina cuya selección actualmente se está llevando a efecto.

NOTICIAS DE EDUCACION

ASOCIACION DE PADRES DEL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS. —El directorio de esta institución, que ha venido realizando durante el presente año una intensa y fructífera labor en beneficio del Liceo y de los alumnos que en él se educan, ha citado a los padres y apoderados de éstos a una asamblea, a efectuarse el sábado, a las 16 horas.

En dicha reunión los profesores del establecimiento darán a conocer y explicarán los nuevos métodos y los resultados obtenidos con ellos en la enseñanza que en él se imparte.

Miembros del directorio darán cuenta de la marcha de la Asociación e informarán sobre los principales objetivos logrados en beneficio de los alumnos, entre los cuales merece destacarse la implantación del Servicio Dental que empezará a funcionar integralmente a principios del próximo año escolar.

EXAMENES DE ADMISION.—En el local de la Escuela de Artes Gráficas continúa abierta la inscripción de candidatos a alumnos para 1947, los que deberán rendir previamente un examen de admisión que se efectuará el 30 del mes en curso.

Para ingresar al Grado de Oficios se requiere sexta preparatoria y para el Grado Técnico, cuarto año de humanidades.

Los interesados pueden solicitar prospectos y demás informaciones directamente en la Escuela, o por Correo a Casilla 5565.

EE. DE LA UNIVERSIDAD. — La Asociación de Empleados de la Universidad de Chile celebrará asamblea general hoy, a la hora de costumbre, en la Universidad.

Se tratará especialmente el proyecto de estatutos y nombramiento de delegados.

EXPOSICION DE TRABAJOS EN LA ESC. TECNICA SUPERIOR FEMENINA



El Ministro de Educación, durante el acto inaugural de la Exposición

En la tarde de ayer se efectuó la inauguración de la exposición de trabajos de las alumnas de la Escuela Tecnica Superior Femenina, ubicada en la Alameda Bernardo O'Higgins N.o 678.

A este acto asistieron: el Ministro de Educación señor Alejandro Ríos Valdivia; su secretario, señor Baldelorio Riquelme; el Director General de Enseñanza Profesional, señor Jorge Santelices; autoridades educacionales, profesorado y alumnas de la Escuela, y numeroso público.

La exposición de trabajos ejecutados por las alumnas durante el año escolar, fué una clara demostración de los espléndidos resultados de la enseñanza impartida en dicho establecimiento. El Ministro de Educación felicitó a la directora y profesoras por el éxito de esta exposición.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

TRIBUNALES
CORTE SUPREMA
MOVIMIENTO DE AYER

1.a Sala. Relator señor Méndez

1. J. Blanchard y otros con Impuestos Internos, alegatos pendientes. Las demás no vistas.

2.a Sala. Relator señor Urrutia.

1. Bco. Alemán Trasantlántico con E. Moltedo, acuerdo. Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo: E. Espinoza con I. López, sin lugar forma; B. Vergara con E. Middleton, sin lugar fondo; Bco. Alemán Trasatlántico con P. Prodmits, sin lugar fondo; Queja civil J. Canahuate, sin lugar; Queja trabajo G. Contreras, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. Relator señor Rivera.— 1 C. Jacquin c| E. Guzmán conf.; 2 C. Grinschpun c| A. Ponischik, aprobada; 3 F. Cambria c| S. Cambria confirmada; 4 G. Schielle c L. Tardito, aprobada; 6 H. de las M. Toro con Junta de Beneficencia y Asistencia Social, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo la pendiente del lunes 2 el presente con A. Parga. Fallados en cuenta: 9 sobreseimientos temporales, aprobado. Fallada del acuerdo: con L Flores, revocada.

2.a Sala. Relator Sr. de la Barra. —9 sin estado. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: con J. Zúñiga, confirmada. Acuerdo la pendiente de anteayer R. Acevedo con C. Segovia y otro. Falladas del acuerdo: U. Vargas con D. Tapia, trámite; con N. Martini, confirmada y revocada; con R. Fallert, confirmada; Ferrer y Cubillos con J. de D. Morandé, confirmada; M Espinoza con M. del C. Acevedo, confirmada; con A. Miranda y otros, confirmada, con declaración; J. Parra con Suc. A. Vergara, revocada y confirmada; C. Astete con B. Farcuchi, trámite.

3.a Sala. Relator Sr. Velásquez.— 2 L. Yáñez con M. González, confirmada; 7 A. Arce con J. Ibarra, confirmada; 8 X. Tagle con D. Guzmán, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: con L. Toledo y otros, revocada. Falladas del acuerdo: F. Díaz con E del C. Alvarez, confirmada; V. M. Román con E. del C. Alvarez, confirmada. Fallados en cuenta: 6 sobreseimientos temporales, aprobados. Alegaron en la agregada, don Arturo Flores Concejeros, revocando; en la 2, don Sergio Baeza, revocando.

4.a Sala. Relator Sr. Pemjean.— 1 Fca. de Cemento El Melón con Caja de Seguro Obligatorio, confirmada; 2 O. A. Salas con R. Bustos, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas, 9 Fallados en cuenta: 1 sobreseimiento temporal, aprobado. Falladas del acuerdo: R Ovalle y otro con R. Hamsaburger, confirmada; con D. Valdés, revocada; K. Estefano con Caja de Seguro Obligatorio, confirmada. Alegaron en la 1, doña Flora Heredia con don Diego Lira; en la 2, don Nicanor Elgueta Narváez con don Wilfredo Orellana. En la continuación de la 4, del 3 del presente, don Florencio Espinoza con don Eduardo Novoa, quedando la causa en acuerdo.

5.a Sala. Relator Sr. Guerrero.— 1 con J. Bossio, Alegatos pendientes. Las demás no vistas. Falladas del acuerdo: R. Meneses con P. Jofré, confirmada; N. Cuadra con R. Romo, liquidación comunidad, confirmada; id. nombramiento administrador, confirmada; id. rendición cuenta, confirmada; id. Fijación cuotas, revocada.

6.a Sala. Relator Sr. Eyzaguirre. —1 sin Tribunal; 2 A. Dussaillant con Desinfectantes Agrícolas, acuerdo; 3 B. Canales con H. Fuenzalida, fallada; 4 trámite; 65 A. Osorio H. Herrada, acuerdo; 7 J. Lagos con M. Escobar, acuerdo, y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas del acuerdo con A. Silva, confirmada con declaración; L. Nordenchyt con Fca Sederías "La Viñita", confirmada; A. Rosselot con J. Medina, revocada. Fallados en cuenta: 3 sobreseimientos temporales, aprobados.

NEUMATICOS Y CAMARAS TENIA ALMACENADAS LA "INSA" EN FCA. DE MAIPU

El señor Luis Gasc, designado por el Comisariato General de Subsistencias para intervenir en la Industria Nacional de Neumáticos, con el objeto de controlar la distribución de los productos que esa entidad manufactura, realizó ayer una visita a la fábrica de Maipú, y pudo comprobar que había almacenadas 1.436 cámaras y 482 neumáticos.

Contrariamente a lo dispuesto por el Gobierno, en orden a que que se abastezca el mercado interno en forma normal, a fin de no provocar trastornos en la locomoción colectiva y en las industrias que tienen servicios motorizados, la indicada partida permanecía inmovilizada en las bodegas de la INSA.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE.—Celebrará una reunión clínica hoy a las 19 horas, en punto, en el auditorio de la Escuela Dental, con la siguiente tabla:

I.—Dr. Alberto Ducheylard: "Abscesos provocados por incisivos laterales superiores".

II.—Dr. Antonio Yazigi. — "Conducterapia médica y cirugía de los fosos apicales".

III.—Dr. Alfredo Romo.—Bases psicológicas en la práctica odontológica".

SOCIEDADD CHILENA DE CRIMINALISTICA

Hoy viernes 6 de diciembre a las 18.30 horas celebrará sesión de trabajo esta sociedad científica, en el local de costumbre, Escuela Técnica de Identificación (segundo piso del Gabinete de Identificación).

La tabla es la siguiente:

1.o, Dr. Israel Drapkin S., "Impresiones de viaje a Inglaterra".

2.o Comandante René Echeverría Zerga".—"Balística Forense".

La entrada es libre y se invita a las personas que se interesen por los temas.

LA CAJA NACIONAL DE AHORROS Y LA ECONOMIA NACIONAL

En "El Mercurio" de ayer se publica la síntesis de un informe sobre orientaciones de nuestra política bancaria entregado por el "Colegio de Estudios Técnicos América", a S. E. el Presidente de la República, en el cual se formulan las siguientes apreciaciones que afectan a nuestra Institución:

"El informe —dice "El Mercurio"— afirma categóricamente que la Caja Nacional de Ahorros ha eludido su función, que es y debe ser esencialmente inversionista, para impulsar en forma inmoderada y realmente perniciosa los créditos comerciales a corto plazo, con lo cual ha realizado un enorme despilfarro de ahorro, cuya destinación económica, es la inversión a largo plazo. Esta política de la Caja Nacional de Ahorros ha contribuído mucho más que los Bancos comerciales, a intensificar el proceso inflacionista".

Sin ánimo de polémica —que no cabe en nuestros métodos— queremos señalar que la Caja no elude su función esencial, sino que, a la inversa, la cumple ajustándose con absoluta estrictez a su Ley Orgánica, la que le está determinando minuciosa y exactamente en cada caso, los porcentajes que debe acordar a sus inversiones y colocaciones, bajo la mirada vigilante de la Superintendencia de Bancos.

Fué una entidad típicamente inversionista, cuando era sólo una institución de ahorro, bajo la dependencia de la Caja de Crédito Hipotecario, y debió entrar a participar también de la modalidad bancaria, por efecto de las reformas pertinentes introducidas a su Ley Orgánica, mediante las cuales se le asignó un papel de mayor actividad y trascendencia en el mecanismo de la economía nacional.

A raíz de estas reformas, y con el objeto de que pudiera cumplir el nuevo rol que se le señalara, la Caja se vió obligada a extender la red de sus Sucursales y Agencias, que en la actualidad alcanzan a 140 y constituyen la herramienta eficaz que entona y estimula gran parte de la producción del país por medio de las operaciones bancarias que otorga a las distintas ramas de ésta, sin descuidar la misión de destinar los porcentajes establecidos en su Estatuto Legal a las inversiones aludidas en el informe del 'Colegio de Estudios Técnicos América", como se puede advertir por los datos que acerca de nuestra Cartera se proporcionan más adelante.

El cuadro siguiente de Depósitos a la Vista y a Plazo, de Inversiones y Colocaciones, hecho al 15 de noviembre, ppdo., ilustra en forma decisiva e irredargüible la efectividad de las aseveraciones que anteceden:

DEPOSITOS

A la Vista ..	$ 2.748.795.000
A Plazo	1.448.240.000
Total Gral. .	$ 4.197.035.000

COLOCACIONES

Deudores en Cuenta Corriente ...	$ 178.526.000
Préstamos a corto plazo ..	1.156.614.000
Préstamos a largo plazo. .	136.643.000
Préstamos al Fisco y Leyes especiales . .	189.799.000
Documentos descontados	935.431.000
Otras colocaciones . . .	12.683.000
Total Gral. .	$ 2.609.696.000

INVERSIONES

Bonos fiscales	$ 804.822.000
Bonos Caja Colonización Agrícola	9.022.000
Bonos Municipales	56.723.000
Bonos hipotecarios . . .	26.458.000
Acciones Instituto de Crédito Industrial.	51.800.000
Otras Inversiones y acciones varias . .	167.310.000
	$ 1.116.135.000
Inversiones bienes raíces	90.564.000
Total Gral. .	$ 1.206.699.000

Las cifras que anteceden ponen en evidencia que, apareja do con el carácter bancario que se ha impreso a los rumbos de la Institución, ésta ha cumplido a la vez con las funciones inversionistas que se le han señalado, financiando así indirectamente la construcción de caminos, de escuelas, habitaciones para obreros, mercados y casas consistoriales, alcantarillado domiciliario y de muchas obras dirigidas al ornato de las ciudades y al bienestar de los habitantes del país, aparte de que sus disponibilidades de encaje las ha compartido generosamente con los Bancos comerciales y la Caja de Crédito Agrario.

Se desprende, además, de esta exposición numérica, que un 25 por ciento de los depósitos constituídos en la Caja Nacional de Ahorros, ya sea de ahorro o comerciales, se destinan a inversiones, contrariamente a lo que ocurre en el caso de los Bancos comerciales, los cuales en un total de $ 7.723.000.000, en depósitos y $ 1.533.400.000 de Capital y Reservas, acusan colocaciones por $ 7.748.600.000 y $ 576.900.000, de inversiones en bienes raíces y valores mobiliarios, representando estos últimos un 7.1|2 o|o en relación con el total de los depósitos.

No podía sostenerse, por consiguiente, que la Caja ha contribuído en forma decisiva al proceso inflacionista que afecta a nuestra economía, y menos afirmar que la Institución ha desvirtuado el rol de institución orientadora del ahorro nacional.

Aun cuando la Caja dispone de sobradas muestras de que cuenta con la confianza pública, y con la aprobación que el Supremo Gobierno, ha dado reiteradamente a sus actuaciones, encuadradas por lo demás dentro del marco estricto de su Ley Orgánica, ha creído del caso ocuparse de las opiniones vertidas por uno de los miembros del citado centro de estudio, con el propósito de evitar que el silencio de la Institución a este respecto, pudiere interpretarse como una confirmación de las críticas que, tal vez por carencia de antecedentes suficientes, se le han formulado.

El Directorio de la Caja Nacional de Ahorros.

BOX

A un fracaso está expuesto el 20.o Campeonato Latinoamericano de Box

Anoche se dió comienzo en el Estadio de la Universidad Católica al Vigésimo Campeonato Latinoamericano de Box, que ha quedado reducido en esta oportunidad a la representación de Argentina, Uruguay, Brasil y Chile. Ha sido muy lamentable la ausencia del Perú, que ha dado siempre especial animación a estos torneos, de Ecuador y Bolivia.

No entraremos a considerar el aspecto técnico de la competencia, porque ello podrá apreciarse en el curso de las diferentes ruedas. Debemos referirnos, sí, al sitio que ha sido elegido por la entidad local para el desarrollo del campeonato y que lo estimamos como el más inadecuado para esta clase de espectáculos. Desde luego, es el Estadio más alejado de los barrios de mayor población de la capital y, por lo tanto, el que ofrece mayores dificultades para la movilización. El elemento popular, que acude de preferencia a esta actividad de la cultura física, está ubicado en galerías muy distantes del ring, y no está en condiciones de seguir de cerca las alternativas de las peleas, los asientos de preferencia que rodean el tablado sólo favorecen a los que hayan tenido la suerte de situarse en la primera fila; los demás deberán forzosamente levantarse de sus sillas para "ver" mejor. Estas sillas colocadas sobre el pasto húmedo, son trasladables, de modo que cada uno las ubica donde mejor le plazca, lo que va en perjuicio del orden y puede dar margen a que se formen desórdenes de proporciones.

Debemos considerar también que un concurso al aire libre necesita contar con el factor tiempo, y bien sabemos que las noches refrescan notablemente, lo que evita que muchas personas salgan de sus casas para ir a ubicarse sobre el pasto húmedo de una cancha de fútbol y en un sitio que no presenta ningún resguardo contra el viento y el frío.

Si estos inconvenientes no se subsanan, llegará el momento en que los aficionados prefieran escuchar las transmisiones radiales de estas competencias, en sus domicilios, antes de exponerse a una enfermedad o a las innumerables molestias que ocasiona la congestión en los medios de movilización, en especial, al término del espectáculo que los obliga a una verdadera trasnochada.

LA REUNION INAUGURAL DE ANOCHE

Alrededor de quince mil personas presenciaron los encuentros correspondientes a la primera rueda del XX Campeonato Latinoamericano efectuada anoche en el Estadio de la Universidad Católica.

Los ocho encuentros oficiales que registraba el programa, no tuvieron el interés que los "fanáticos" esperaban, tanto en su desarrollo técnico como emotivo. No se destacó en esta primera rueda, ningún boxeador que nos hiciera recordar a los valores de otros torneos latinoamericanos.

LA PRESENTACION DE LOS EQUIPOS

Poco después de las 21.30 horas, el anunciador de la Federación de Box de Chile, hizo la presentación de las delegaciones extranjeras, que participan en este campeonato.

La primera en presentarse, fué la de Argentina, encabezada por su presidente, el señor Enrique Canessa, la que fué muy aplaudida. A continuación, lo hicieron los brasileños. Esta delegación ofreció una bandera a cada uno de los boxeadores chilenos, gesto que fué muy celebrado. En seguida subieron al ring los uruguayos con su presidente el señor Ricardo García Deambriso. Y por último, se presentó el equipo chileno. La banda tocó el Himno Nacional.

Terminada esta presentación, se anunció la primera pelea oficial la que estuvo a cargo de los siguientes amateur:

CATEGORIA MOSCA. — Pedro Carrizo (uruguayo) con Armero Santana (brasileño). Venció Carrizo por puntos.

Este encuentro tuvo un desarrollo interesante, sólo en el primer round, cuando pareció que el brasileño no se levantaría de un fuerte derecho que recibió en la mandíbula, mientras el referee contó hasta los 7 segundos.

Santana se levantó y reaccionó en forma favorable, pues atacó con valentía a su contendor, cambiando algunos golpes desordenados.

En el segundo round, el brasileño entró atacando, pero es dominado fácilmente por Carrizo quien parece no querer castigarlo con decisión.

Carrizo siguió combatiendo durante el tercer rounds, sin decisión, dando la impresión de no querer ganar por K. O., lo que el público aplaudió.

El fallo fué favorable por puntos al uruguayo Carrizo. El uruguayo, que a nuestro juicio no se empleó a fondo, es un elemento de ciertas condiciones recomendables que seguramente dará que hacer a Vega, nuestro representante.

VEGA, DERROTADO

CATEGORIA MOSCA. — Raúl Vega (chileno) con Pascual Pérez (argentino). Venció Pérez por puntos.

Para los aficionados fué una sorpresa el fallo que favoreció al argentino Pérez, pues durante los dos primeros rounds, Vega se desempeñó bien y sólo su agotamiento del tercer round dió ocasión para que se le arrebatara el triunfo. Así lo estimó el público con ciertas manifestaciones de protesta.

Pérez durante el desarrollo de la primera vuelta, hizo sentir su derecha abajo. Sin embargo, Vega reaccionó favorablemente y lo dominó por su agilidad y certeza en sus golpes, tanto de derecha como izquierda. Donde se notó más la superioridad del chileno, fué en la segunda vuelta.

Vega entró a combatir en el tercer round con entusiasmo y dominó por su rapidez breves instantes, para perder su terreno debido al agotamiento que demostraba, recibiendo fuertes golpes del argentino, quien comprendió que estaba dominando y apuraba el tren de pelea.

Terminado el combate, los jurados declararon vencedor por puntos a Pérez.

Vega demostró cierta debilidad durante el transcurso de la pelea, lo que no le permitió en ningún momento imponerse, como podría haberlo hecho, ya que se mostró más boxeador que el argentino, junto con ser también más rápido.

CATEGORIA PLUMA.— Francisco Núñez (argentino, con Gunter Ferreyro (uruguayo). Venció Nuñez, por puntos.

Este encuentro se inició en forma promisoria, pues Núñez inició con fuertes ataques con ambas manos, de preferencia a la cara, demostrando Gunter sentir los golpes.

Núñez se mostró en la segunda vuelta más agresivo, pero esta vez sus ataques eran algo desordenados, lo que le permitió al uruguayo colocar algunos golpes de efectos a la cara de su tenaz contendor.

La pelea cambió muy poco en su estilo durante el tercer round manteniéndose Núñez siempre a la ofensiva, mientras el uruguayo contrarrestaba con valentía, pero sin lograr detener los ataques.

Núñez fué declarado vencedor por puntos, pero defraudó al público, pues en la primera vuelta impresionó muy bien creyéndose que sería el ganador por K. O.

Este valor argentino que, es muy joven, es un buen amateur y seguramente brindará buenas peleas.

CATEGORIA PLUMA. — Raf Zumbano (brasileño) con Manuel Videla (chileno). Venció, Videla por puntos.

Durante el primer round el brasileño se limitó a defenderse, pero sin éxito, pues Videla empleando de preferencia su izquierda abajo y algunos derechos precisos a la cara, logró dominarlo ampliamente.

A la altura de la segunda vuelta las acciones fueron más violentas por ambas partes. Sin embargo, Videla se impuso boxeando a voluntad.

A pesar que la pelea no fué muy violenta por parte del chileno, éste se mostró algo agotado en la última vuelta.

El jurado declaró vencedor por puntos al chileno Videla, fallo que el público aplaudió.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO. —Sebastián Alvez (brasileño) con Antonio Rossano (uruguayo). Venció, Rosano por puntos.

A nuestro juicio este fallo no correspondió al desarrollo del combate. Los dos primeros rounds fueron de Alvez, quien llevó continuamente la iniciativa y mostró una admirable defensa. Aprovechando su extraordinario físico, empleaba su izquierda recta con precisión y colocaba en los cuerpo a cuerpo, excelentes uppercaut a la cara.

Desgraciadamente el brasileño en el último round perdió energías, dándole paso a los ataques del uruguayo, lo que impresionó al jurado para declarar ganador por puntos a Rossano, fallo que fué protestado por el público.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO. — José Valenzuela (Chile).— con Roberto Duarte (Argentino). — VENCIO: Duarte por puntos.

Valenzuela realizó anoche tal vez la peor pelea de su vida pugilística. A nuestro juicio nos pareció que este muchacho, en sus deseos de triunfar, se volvió "loco" pues sus ataques fueron completamente desordenados y no cuidó en ningún momento la distancia y menos su defensa, lo que le permitió al argentino colocar algunos derechos de efecto que fueron minando las energías del chileno.

Además Valenzuela perdió excelentes oportunidades que le daba el argentino, al mostrarse indeciso para el ataque, manteniéndose Duarte a la defensiva la mayor parte del combate.

El fallo que favoreció a Duarte fué justo. Hay que reconocer que Duarte boxeó con habilidad y aprovechó muy bien su excelente físico.

CATEGORIA MEDIOPESADO. — Luici Inacio (brasileño) con Héctor Maturano (argentino). — VENCIO: Maturano por K. O. T. al primer round.

No pensó el público que un medio pesado tan pequeño como el argentino diera cuenta con tanta facilidad del brasileño, ya que éste lo aventajaba en cerca de 7 kilos y en estatura. Sin embargo, Maturano atacó de preferencia al estómago consiguiendo con un izquierdo al cuerpo producir la primera caída de Inacio por la cuenta de 2 segundos. Incorporado el brasileño, volvió a recibir la potente izquierda del argentino, quien lo arrojó a la lona por la cuenta de 5 segundos. Incorporado Inacio completamente aturdido, quiso seguir peleando, pero el árbitro detuvo la pelea, declarando vencedor por K. O. T al primer round a Maturano.

La victoria del argentino fué muy celebrada, pues demostró excelentes condiciones de peleador, junto con poseer un fuerte punch.

CATEGORIA MEDIOPESADO — Juan Mejías (Chile) con Héctor Crosa (uruguayo). — VENCIO: Mejías, por puntos.

Esta pelea fué un fácil triunfo para el chileno Mejías, quien durante el primer round castigó con precisión, con su izquierda la mandíbula del uruguayo. Bebido a su enorme alcance de brazos, Mejías mantuvo a distancia constantemente a Crosa.

Sólo en el tercer round hubo cambios de golpes, los cuales no tuvieron su efecto debido a la falta de decisión del chileno, quien perdió excelentes ocasiones para pegar libremente con su derecha, la que la empleó sólo en una oportunidad, en el último round, dejando al uruguayo a merced de sus puños y en estado groggy.

Terminado el combate, el jurado dió el fallo favorable al chileno, quien en realidad había ganado fácilmente.

LA PROXIMA RUEDA

La próxima rueda del campeonato Latino Americano se efectuará el martes próximo, en el mismo Estadio.

MAÑANA EN EL RECOLETA B. C'

Mañana a las 21.30 horas se llevará a efecto en el ring de la Avda. Recoleta 2160, una competencia entre el Deportivo Recoleta B. C. y un fuerte equipo del Cuatro Naciones B.C.

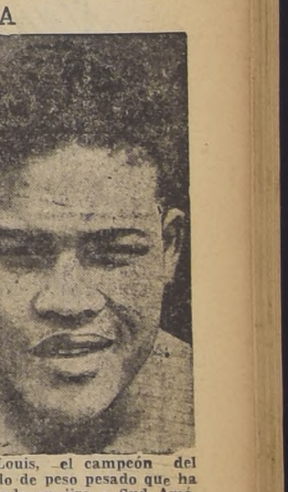
El Recoleta se hará representar por el siguiente equipo: Luis Salas, Carlos Bascuñán, Patricio Sánchez, Carlos Caro, Manuel López, Jorge Sarmiento, Jorge Zamora, Pedro Tello, Alfredo Muñoz y Felipe Yepp. Y por parte del Cuatro Naciones B. C.: Víctor Marín, Hernán Moraga, Jorge Vidal, Agustín Salazar, Armando Mejías, Oscar Valdés, Manuel Gutiérrez y Alfredo Díaz.

LOUIS APLAZO SU JIRA A SUD AMERICA

NUEVA YORK, 5. (U. P.)— El campeón mundial de peso pesado Joe Louis, conferenció hoy con su manager John Rexborough, en relación con la proyectada jira por países de América Latina.

Louis manifestó que la jira, que incluiría una serie de exhibiciones, posiblemente tenga que postergarse, debido a la grave enfermedad que aqueja al promotor Mike Jacobs, quien administra todas las presentaciones de Louis en el ring.

Ni Louis ni sus allegados han revelado hasta ahora el posible itinerario o la duración de la



Joe Louis, el campeón del mundo de peso pesado que ha aplazado su jira a Sud América, debido a la enfermedad de Jacobs.

CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO PLUMA EN LONDRES

LONDRES, 5.— (U. P.)— El empresario de box, Jack Solomon, anunció haber logrado que el campeón mundial de peso pluma, Willie Pep, pelee contra el campeón británico Nelson Taleton, en esta capital, el 28 de enero próximo.

LOS DEL CLUB HIPICO ACTUARAN HOY EN EL CUATRO NACIONES

CODOCEO Y ROMERO EN EL MATCH DE FONDO

Para hoy se efectuará una interesante competencia entre el Cuatro Naciones B.C. y el Club Hípico B. C., en el local de la calle General González Balcarce 2008, a las 21.30 horas. Todos los aficionados del Club C. Naciones y C. Hípico están entregados a un estricto estrenamiento, a fin de presentarse en buenas condiciones.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el siguiente programa:

Nelso Pozo (CN) vs. Guillermo Padilla (CH).
Luis Godoy (CN) vs. Francisco Orellana (CH).
Enrique Carvallo (CN) vs. Mario Parodi (CH).
Julio Serón (CN) vs. Rafael Castillo (CH).
Roberto Morales (CN) vs. Juan Garcías (CH).
Luis Díaz (CN) vs. Luis Salinas (CH).
Hugo Cornejo (CN) vs. Nicolás Gutiérrez (CH).
Víctor Marín (CN) vs. Raúl Espinal (CH).
Semifondo a 4 rounds:
Oscar Valdés (CN) vs. Eduardo Zúñiga (CH).
Manuel Gutiérrez (CN) vs. Raúl Díaz (CH).
Grandes matches de fondo a 5 rounds:
Armando Mejías (CN) vs. Oscar Muñoz (CH).
Raúl Cadoceo (CN) vs. Rigoberto Romero (CH).

ACTIVIDADES DEL MEXICO B. C.

LOS DEL RACHA B. C. PELEARAN EN EL RING S. PABLO

Un combate que seguramente va a resultar de interés, es el concertado entre los campeones de peso pluma de Santiago y San Bernardo, Luis Hernández y Roberto Moncada, de cuya actuación en el pasado torneo nacional, fué por demás brillante, llegando ambos púgiles a los cuartos finales de dicha selección.

Tanto Hernández como Moncada, se presentarán mañana en la noche en el ring de la calle San Pablo 1617, en un excelente estado de preparación, lo que hace predecir que el combate entre estos conocidos amateurs será de difícil pronóstico.

ACTUARAN LOS DE EL RACHA

Los rivales de los mexicanos en el festival que anunciamos para mañana sábado, serán esta vez los de uno de los mejores clubes de la Asociación de Box de San Bernardo; nos referimos a El Racha, el club de mayor arraigo de esa dirigente.

El programa completo de la velada lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana en todos sus aspectos.

UNA FIESTA SERA PARA LOS PUGILES EXTRANJEROS

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para el festival que el México B. C. ha organizado en honor de los componentes de las delegaciones que actualmente nos visitan con motivo del Campeonato Latinoamericano, ellas son Argentina, Brasil y Uruguay.

El acto se llevará a efecto el sábado 14 próximo, en el México, y se han adherido a este homenaje los clubes Corcolén, Recoleta, Sud América, Club Hípico, Cuatro Naciones, Famae, Tranviarios y Caupolicán, instituciones que facilitarán sus mejores exponentes para este festival.

CERTAMEN ARTISTICO DE LA "DIC"

Ha quedado cerrado este certamen, destinado a fomentar el arte teatral, cinematográfico y radial, habiéndose recibido 114 trabajos, cuyo detalle es el siguiente:

OBRAS TEATRALES

Dramas o comedias: El destino cambió su rumbo. Ahí va el redentor. La araña. Almas irredentas. Atados por el destino. La tragedia de García Lorca. Mariluz. Arsenobensol 916. Claro de luna. Un crimen. Condesa y camarera. El sobrino sintético. Tierra de expiación. La isla del olvido. Un tren sube la cuesta. Joya falsa. Libertad incondicional. Los hijos de Israel. La divina rebelde. La Rue de la Paix. Virginidad. La muerta en vida. Urdimbres. Locura moral. Fernanda María. Un perfecto sinvergüenza. Pobre muchacha moderna. Sexo. El diablo busca el amor. Así engaña Isabel. Ronda de locos. Abnegación heroica. La gran Blanca Alpha. Cosecha de fuego. La vestal del genio. Radioteatro. Latitud de venganza.. Total 38.

Comedias costumbristas: Puro Rosicler. Y el pueblo quedó solo. Un problema de amor. Perdonemos. Hagan juego, señores. Anda, Lucía, levántate. Estaría de Dios. Al calor del brasero. Río Allipén. Cariño miedoso. Bajo el cielo campesino. Dos lobos de mar. De choclitos a la capital. Total: 13.

Obras cómicas o sainetes: No te acerques. Don Telésforo. Monona y su padre. Las termas de don Galindo. A divorciarse tocan. Una simple diversión. Pepe Lucho. No mientas. Siempre bien recibida. La vuelta de don Rodrigo. Doctor Marijose. Total 10.

Obras teatrales musicadas: Cía. de Seguros el Floripondio Azul. Un casamiento en Cabildo. El caso de Teresa. Malas lenguas. Total 4.

ARGUMENTOS CINEMATOGRAFICOS

Históricos: Hijos del destino. Una vida en una noche. Al empezar la noche. Inconsciente. Bernardo O'Higgins. Progreso. Bernardo O'Higgins, caballero de la libertad. María Isabel. La tirana. Vida de O'Higgins. El guerrillero inmortal. Vicente Pérez Rosales. Balmaceda. Total: 13.

Libres: Mártires del deber. Chile de Norte a Sur. La otra vida. El hombre. Himno a la libertad. El ladrón detrás del juez. La sonata interrumpida. El rucio. Martirio. Más allá de las fronteras. Total: 10.

Folklórico: La cruz de acero. El niño abandonado. El Caleuche. La csa del crimen. Los hermanos Pincheira. Y el indio saldó su deuda. El día nunca llega. Puma, o la epopeya de Arauco. Una lámpara en el golfo. Vía crucis de amor. Total 10.

OBRAS RADIALES

Adaptación de novelas: El juicio de los muertos. Los huayanes. Recuerdos del pasado. Total 3.

Episodios, tema libre: Leyenda del Pelvín. La doma. Cómo se busca un entierro. Mineros. Rutas perdidas. Velorio del angelito. Chile. Cartas decisivas. Cuando hablaban mis padres. Idioma del agua. La locura del volantín. Total 11.

Episodios históricos: Singular lucha entre Tucapel y Rengo. El mestizo Alejo. Total 2.

Los fallos de los jurados serán dados a conocer en la segunda quincena del mes en curso.

"EDAD SIN PENAS"

Una comedia de juventud y para la juventud es la que se estrenará el lunes próximo en el teatro Cervantes. Se trata de una cinta de la Universidad, por la preciosa estrellita Gloria Jean y titulada "Edad sin penas".

Las famosas orquestas "Delta Rhythm Boys' y Harold Nicholas, actúan en esta cinta, que será una verdadera apoteosis de la alegría de vivir. Algunas de las canciones que se cantan en ella son: "Mama eu uiero" "Very often on my face", "Get on board, little children" y "Well come through".

Acompañará a Gloria Jean el nuevo actor juvenil Marshall Thompson.

MAGNIFICO ESPECTACULO TIENE EN SU SALA EL TEATRO SANTIAGO

Uno de los espectáculos más completos que se presenta en la actualidad en nuestra capital, es el que está ofreciendo en sus funciones de vermouth y noche, el Teatro Santiago. En efecto, en dicha sala se presenta el popular conjunto de jazz que dirige Jaime Camino y en la pantalla se exhibe la interesante película "Esa mujer es mía", que destaca en sus partes más importantes a Manolita Saval, Julián Soler, Jorge Reyes, Consuelo Guerrero de Luna, Joaquín Pardavé y otros destacados elementos.

En sus primeras actuaciones la orquesta de Jaime Camino ha conseguido uno de los triunfos más clamorosos que se han registrado hasta la fecha, ya que el público asistente al Teatro Santiago obligó a repetir diversas composiciones de este conjunto. Vale la pena destacar que "Los diamantes negros", un cuarteto que actúa con la orquesta mencionada, se han convertido en los favoritos del público.

REAPARECE UN ACTOR EN LA CINTA "ENVUELTO EN LA SOMBRA"

Clifton Webb, el excelente actor teatral que se consagra en la pantalla con una sola actuación en "Laura", es un gran humorista en la vida real. Actualmente Clifton Webb aparece formando parte del cuarteto central de estrellas, que además incluye a Lucille Ball, William Bendix y Mark Stevens, en "Envuelto en la sombra", producción extraordinaria que se conocerá el martes próximo en el Teatro Real.

En efecto, Clifton Webb, que asegura no haber muerto en escena en sus treinta años de actor teatral, ha debido fallecer tres veces en su primer años en la pantalla. Como se recordará, Clifton Webb es el cínico que muere en forma poco noble en "Laura". En "Envuelto en la sombra" acaba asesinado, y en "El filo de la navaja"— otra gran producción que aún no se estrena— también acaba en el otro mundo.

Con su sonrisa enigmática, Clifton Webb dice que cualquiera que sean sus próximos papeles en la pantalla, está absolutamente decidido a permanecer vivo en toda a película.

JORGE ABRIL FALLECIO AYER

Ayer en la mañana dejó de existir el cantor nacional Jorge Abril vastamente conocido en las diversas esferas artísticas de nuestro país.

Jorge Abril fué cantor de las orquestas de Porfirio Díaz y Armando Bonansco, interviniendo en numerosas grabaciones para el sello Víctor. También alcanzó popularidad en sus actuaciones en diversas boites y sitios similares de la capital.

Su fallecimiento ha causado profundo pesar dentro del gremio artístico nacional, que ayer en distintas manifestaciones demostró su pesar por su prematuro desaparecimiento.

Los funerales de Jorge Abril se efectuarán hoy a las 17 horas.

"LA FIESTA DEL AÑO" EN EL T. CAUPOLICAN

Mañana sábado, en la función nocturna del teatro Caupolicán, se celebra el festival artístico conocido por su simpática denominación de "La Fiesta del Año", y que reúne en el escenario de esta popular sala santiaguina a los más destacados elementos del teatro, la radio y el cine. En este festival de mañana en el Caupolicán actuarán, entre otros, Ricardo Pimentel con sus guitarristas Pancho y Roberto, Linda de Alba, Raúl Gardy, las orquestas de Juan Parra, Luis Aránguiz y Pancerón, las hermanas Mejías, Alejandro Lira, etc.

El cine exhibirá, además, "Romeo y Julieta", por Cantinflas, y "Su mejor alumno", por Enrique Muiño.

ESTA NOCHE DEBUTA LA CIA. DE COMEDIAS COMICAS EN EL COLISEO

En gran premier, esta noche a las 22 horas, se presenta la Compañía de Comedia Cómicas de Tito Gómez, el destacado valor del cine argentino en cuyo elenco figuran el primer actor y director argentino Juan Corona, la joven estrella del cine chileno Chela Bon; las actrices Conchita Buxón, Luchita Aguirrebeña, Carmen Domenech y los actores Rey Di Marías, Enrique Pacheco, Pancho Martínez, Vicente Sallorenzo y otros destacados elementos de nuestra escena.

La obra de presentación es la graciosísima comedia de Brandon Thomas, "Los pantalones de mi tía", en versión castellana y adaptación de Lenka Franulic, obra que será puesta en escena cuidadosamente y sin escatimar nada, con el fin de asegurar su éxito.

Por tratarse de la premier y como "padrinos" de la temporada que hoy se inicia en el Coliseo actuarán gentilmente el aplaudido actor y astro de nuestro cine Lucho Córdoba, el célebre intérprete de la canción melódica, Leo Marini y el mago de las mil voces, Ricardo Pimentel.

EL T. EXPERIMENTAL REPRESENTARA "ASI ES... SI OS PARECE" PARA PROFESORES Y ALUMNOS

El próximo martes a las 18 horas, el Teatro Experimental llevará a escena nuevamente la obra de Luigi Pirandello "Así es... si os parece", en una función dedicada exclusivamente a los profesores y alumnos de los establecimientos de Santiago.

Esta actuación del Teatro Experimental corresponde al programa de actividades del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, que se encuentra especialmente interesado en hacer llegar los grandes espectáculos hasta los estudiantes y la masa obrera.

EL TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL MUNICIPAL

La obra literaria de Santiago del Campo es ya sobradamente conocida en nuestro ambiente intelectual sobre todo su producción escénica, la que no sólo ha sido presentada en Chile sino también en el extranjero. Santiago del Campo acaba ahora de escribir para el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica una nueva obra teatral, la que será estrenada por ese conjunto artístico universitario el día jueves 12 a las 22 horas, en el Teatro Municipal, en función que auspicia la Dirección General de Informaciones y Cultura.

La reciente producción de Santiago del Campo lleva el nombre genérico de "Comedias de guerra"; se trata de un friso escénico, compuesto de tres motivos, cuyos temas enfocan personajes, situaciones y problemas nacidos del conflicto bélico de allí que se llame "Comedias de guerra".

El primer motivo se titula "La última hada" y es una profesía poética, basada en una leyenda de los Vosgos, cuyo único papel será interpretado por la joven y delicada actriz Silvia Infantas. El segundo es un cuadro romántico, "Otra vez como antes", que interpretan Eliana Folch y Gabriela Roepke y Teodoro Lowey, cuya destacada actuación en "El gran farsante" mereció los más elogiosos comentarios de todos los críticos. El tercer motivo es un drama psicológico titulado "El traidor", en el que intervienen Fernando Cruz, Alberto Rodríguez y Germán Becker.

CHACHITA EN "RADIO PRAT"

La estrellita del cine mexicano, astro del teatro y de la radiotelefonía y el número más cotizado del momento, "Chachita" hará mañana su rentrée en los micrófonos de CB 97, Radio Prat, con un repertorio totalmente renovado.

La reaparición de la juvenil artista es esperada con entusiasmo por el público.

DETRAS DE LA PANTALLA

"IL SUFFIT D'UNE FOIS" es un film que parece únicamente para mostrar la capacidad de tres artistas: ...llère, Fernand Gravey y Henri Guisol. Bajo ese aspecto que el film satisface.

Edwige Feuillère hace una demostración magnífica: ...ento en un papel nada fácil ni cómodo. Interpreta la artista enamorada a la que su compañero, tenaz e ... las más humillantes concesiones.

Fernand Gravey el compañero suspicaz, no tiene tarea fácil. Pero logra dar a ese maniaco de la ... sinceridad y verosimilitud.

León Moussinac es, con Louis Delluc y Canudo, precursores y uno de los "pioneers" de la crítica ... Francia. Georges Charensol, un poco más joven, ... dente de la Asociación Francesa de la Crítica de ... primero —"L'âge ingrat du cinéma" (La edad ingrata ...) y el de Charensol —"Renaissance du cinéma français" (Renacimiento del cine francés)— son excelentes instrumentos ... cias que fijan las perspectivas, las proporciones y ... sente del cine.

El panorama de León Moussinac es, en suma, ... abarca veinte años cruciales de un arte al que ha ... tanto como con discernimiento. "El cine —escribe— ... la edad de "su" juventud y de "la" juventud... ... coincidencia histórica admirable, en el sentido pleno ... Ha menester audacia, voluntad, trabajo, entusiasmo ... gesto y de la voz. Esto no se conseguirá sin sufrimiento ... licidad. Sin grandeza, tampoco. El cine expresará ... hombre y de los pueblos por hacerse dueños de ... la naturaleza".

El libro de Charensol es completamente diferente: ... da dialéctica. Es, de manera fundamental, técnico y ... criptivo y crítico. Después de establecer un balance ... blemas que solicitan al profesional —las relaciones de ... industria, el problema de la censura, la importancia ... tal, etc.— el autor aborda su tema desde el punto de ... rico, casi en el momento en donde lo dejó Moussinac.

"Renaissance du cinéma francais" constituye ... pensable de reconocimiento que servirá de guía a los ... riadores del cine actual.

La O.N.U. ha colocado a la cabeza de sus servicios ... gráficos a una gran figura del cine educativo internacional: Benoit Levy. Es realizador de "La maternal", ... "Fuego de paja" y "La muerte del cisne", ha producido ... más de 400 films educativos de toda naturaleza y ... más diversas materias: ciencia, higiene, agricultura, ...

La resolución de la O. N. U. atestigua el reconocimiento ... valor de uno de los mejores técnicos franceses.

MAÑANA ESTRENA FLORES "A FUERZA DE CORAZON"

Un triunfo de risa será el que obtendrá mañana la Compañía que encabeza Alejandro Flores en el teatro Imperio con el estreno de la comedia de los autores argentinos Napi y Corna: "A fuerza de corazón".

Es esta uno obra ciento por ciento graciosa, y, al mismo tiempo, la más humana que se ha escrito en los últimos tiempos.

Alejandro Flores ... papel que será ... ca y aplaudido ... mismo hay que ... elementos que integran ...

"A fuerza de corazón" ... bas funciones de ... el Imperio.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE CONCENTRARAN EN PLAZA DE LA CONSTITUCION OO. DE STGO.

EL ACTO SE EFECTUARA A LAS 18 HORAS.— SE ABORDARAN LOS DIVERSOS PROBLEMAS ECONOMICOS

El Consejo Provincial de la C. T. Ch., que dirige don Luis Ortega llevará a efecto hoy a las 18 horas en la Plaza de la Constitución, una amplia concentración de sindicatos, con el fin de tratar en forma amplia los diversos problemas que afectan en la actualidad a los obreros de la provincia y a la vez, para abordar los actuales conflictos suscitados tanto en Santiago, como en provincias.

Entre los puntos que se darán a conocer en esta ocasión, hay que destacar la intransigencia que han demostrado hasta el momento la Empresa de la Braden Copper, los industriales ladrilleros y algunas fábricas textiles que no han querido solucionar aún los justos movimientos de sus trabajadores.

INSTRUCCIONES CTCH.

Frente a este comicio, el Consejo Provincial CTCh., advierte a sus bases que todas las Federaciones, Uniones Provinciales, Consejos Locales y Departamentales y Sindicatos, deberán portar sus respectivos estandartes sociales y motes alusivos al acto y que a la vez, las industrias deben paralizar sus actividades diarias a las 17 horas, a fin de poder trasladarse inmediatamente a la Plaza donde se realizará la concentración.

Los oradores que ocuparán la tribuna serán: el Secretario General del Consejo Provincial; un miembro de la Alianza Democrática; un dirigente de la Central Nacional de Consumidores y un dirigente por cada gremio que se encuentre en la actualidad en conflicto.

Las conclusiones, serán dadas a conocer a S. E. el Presidente de la República, en un memorial que le será entregado.

TERCER CONGRESO NACIONAL CTCH. SE INAUGURARA EN EL EST. NACIONAL

ESTA CENTRAL OBRERA QUE DIRIGE DON BERNARDO ARAYA, HA INVITADO A DELEGACIONES EXTRANJERAS

Inusitado trabajo se ha notado en este último tiempo en el Consejo Decorativo Nacional de la CTCh., que dirije don Bernardo Araya Zuleta, frente a la proximidad de la inauguración del tercer Congreso Nacional de esta Central Obrera, que se realizará en el Estadio Nacional.

El sábado 14 del presente a las 18 horas, se dará comienzo a este tercer Congreso Sindical, con la participación de S. E. el Presidente de la República; Ministros de Estado; Parlamentarios, dirigentes de organismos mutualistas; de empleados particulares, fiscales, bancarios, prendarios y delegaciones de las centrales obreras del extranjero, tales como la CTAL y del CIO, de los Estados Unidos.

Los affiches del tercer Congreso, han sido desde ya despachados a todo el país, a fin de que la clase obrera organizada, se encuentre atenta a esta Convención del proletario chileno. Por su parte, todos los militantes de la C. T. Ch., deben adquirir sus respectivas insignias, a fin de ayudar al financiamiento de este Congreso, siendo su valor de $ 10 cada una.

PERIODICO "CTCH."

En el curso de esta semana, saldrá a la circulación el Periódico "CTCH." órgano oficial de la Central Obrera, el cual trae un interesante material de información, relacionado con este Tercer Congreso Nacional y las resoluciones de las diversas Conferencias y Congresos Provinciales realizados a través del país.

PERSONAL HOTELERO DE PTA. ARENAS ENVIO UN TELEGRAMA A S. E.

El Sindicato Profesional del Personal de Hoteles de Punta Arenas, ha enviado a S. E. el Presidente de la República Excelentísimo señor Gabriel González Videla, un telegrama, en el cual solicita intervenga a fin de lograr el despacho de las leyes sobre indemnización por años servidos; el pago de la semana corrida; el abastecimiento de carne para la provincia; reforma a las leyes 4.054 y 4.055 y el amplio apoyo a la reforma de las leyes sobre tierras magallánicas, en forma que satisfaga los anhelos de los trabajadores de la provincia.

Firman el telegrama, los señores Alfonso Barrientos, secretario y Salvador Sangrado, presidente.

Llamado para hoy del Sindicato de obreros textiles

SIGUE LA HUELGA

Se nos solicita la siguiente información:

"El Sindicato Profesional General Mixto Textil de Sedas, se dirige a la clase obrera en general para exponer ante ella, que el gremio textil de sedas, se encuentra en huelga desde el 4 de octubre del año en curso, sin que hasta este momento se haya llegado a una solución de este conflicto.

Ante esta situación, en que nos debatimos, solicitamos de nuestros hermanos de clase, la ayuda solidaria, moral y económica, para poder hacer frente ante las mínimas necesidades de nuestros hogares, esperamos confiados en la cooperación, de nuestros compañeros para conseguir y triunfar en nuestras justas reivindicaciones.

Las ayudas pueden enviarse a su local social de calle Santo Domingo 1837.

CITACION.— Con el objeto de estar informando permanentemente de las alternativas del conflicto, hacemos saber a los asociados del Sindicato Profesional Mixto y a los sindicatos industriales, que estamos en reunión permanente, todos los días a las 17 horas. Es obligatoria, entonces la asistencia de los componentes de estas organizaciones.

ELIGIRA DIRECTORIO FED. SUBOFICIALES EN RETIRO "L. A. SOTO"

La Sección Santiago "Luis A Soto" de la Federación de Suboficiales en Retiro, iniciará hoy la elección de su nueva directiva terminando el próximo domingo, fecha en la cual se hará el escrutinio correspondiente, a fin de saber la nómina de los nuevos directores de esta Institución.

La comisión receptora de sufragios, ha quedado constituida por los señores Manuel Henríquez, Efraín Meñel y Alfredo Lembach Cerezo, atendiéndose hoy de 18 a 21 horas, mañana de 15 a 18 horas y el domingo de 9 a 12 horas.

FEDERACION DE LA MADERA Y ANEXOS

De acuerdo con las resoluciones adoptadas en las últimas reuniones, dirigentes de la Federación han continuado visitando algunos sindicatos de la industria para materializar conjuntamente los puntos de vista de los obreros frente a los próximos conflictos de la industria. Con el mismo objeto, hoy se efectuará una reunión conjunta del Consejo Directivo Nacional Provincial y directivas de Sindicatos se darán a conocer algunos trabajos de las comisiones ya designadas.

La reunión se efectuará en nuestro local social, Santo Domingo 1837, a las 17.30 P. M.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

SIND. EMPLEADOS DE HOTELES. — Reunión de directorio, hoy a las 15 horas, en el local social de costumbre.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión de Consejo, mañana a las 21 horas, en el local de calle Constantino 978.

JUNTA DE VECINOS "LO PRADO".— Reunión general, el próximo domingo a las 10 horas en el local de Elvira 428.

FED. "SANTIAGO WATT". — Reunión general, el próximo domingo a las 9.30 horas, en el local de costumbre.

SOCIEDAD "MANUEL MONTT" — Reunión de directorio, hoy a las 21 horas, en el local social de calle Olivares 1643.

CENTRO MOISES CASTILLO.— Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en Emilio Vaïsse 530.

AYUDA ECONOMICA DE LA CTCH. PARA OO. DE SEWELL Y TEXTILES

SE ACORDO IMPULSARLA EN REUNION PRESIDIDA POR LOS SRES. B. IBAÑEZ Y R. PEREZ N.

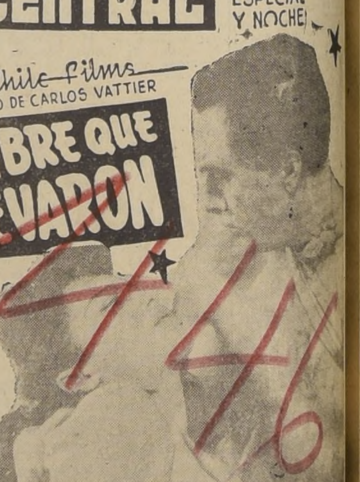
En reunión de Secretariado de la Directiva Nacional y Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, presidida por los dirigentes señores Bernardo Ibáñez y Roberto Pérez Núñez, se resolvió, frente a los conflictos obreros y de empleados, principalmente al del Gremio de Sewell y Minas como el de Tertil de la Sede, activar en forma rápida la ayuda económica, ya que el primero de los conflictos llevan más de dos meses, y el segundo más de un mes.

Se encomendó, a la vez, a dos de sus Consejeros, para que asesoren, en este sentido, a los obreros en huelga.

Toda ayuda económica debe ser enviada al tesorero nacional de la CTCH., señor Albino Barra Villalobos, Santo Domingo 1837, quien hará llegar estos aportes a los gremios en conflictos'







FUNCIONES POPULARES HOY EN EL TEATRO IMPERIO

La creación de nuestro primer actor Alejandro Flores, la magnífica y fascinante comedia de Alejandro Casona, "Las tres perfectas casadas" subirá hoy a escena en ambas funciones del teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10.15 de la noche, las que, por ser viernes, tendrán el carácter de populares a precios rebajados, o sea: a $ 12 platea; $ 8 balcón y $ 4 paraíso.

"Las tres perfectas casadas" ha sido el mayor triunfo de Flores y su Compañía, en su actual temporada y sólo sale del cartel en vista de la absoluta necesidad de Flores de estrenar en su estada en el Imperio todas las obras que formarán el repertorio del conjunto durante su jira continental.

MAGNIFICA CINTA SE ESTRENARA EN EL TEATRO REX

Cuatro grandes estrellas juveniles encabezan el reparto de "La feria de la vida", la grandiosa comedia musical que acaba de realizar una importante compañía, como culminación de la serie de films musicales que ha producido en el presente año. Otras figuras importantísimas, a la par que grandes conjuntos y múltitudes de figurantes, aparecen en esta cinta de ambiente popular y rural, verdadera novedad en el género de la comedia ligera.

Los artistas principales de "La feria de la vida" son Charles Winninger, Fay Bainter, William Marshall, Donald Meeck y muchos otros interpretan a los magníficos caracteres que hacen de "La feria de la vida" un film tan ameno y espectacular, y que en su estreno del Teatro Rex deberá alcanzar un triunfo completo.

ESTA NOCHE DEBUTA LA ORQ. DE JAIME CAMINO

En los programas nocturnos de Radio Sociedad Nacional de Minería debutará la famosa orquesta de Jazz que dirige Jaime Camino y que ha sido contratada especialmente para que actúe por esos micrófonos. Junto a este popular conjunto que cultiva el ritmo del tío Sam, se presentan "Los Diamantes Negros" un cuarteto que pasa por ser los rumberos más famosos de Cuba.

El precio de esta orquesta es el más elevado de todas las que se han contratado hasta la fecha en Chile. Cobra trescientos mil pesos mensuales, pero dados su calidad y laureles cosechados en su jira artística, tanto por Jaime Camino, como por su espectacular conjunto, damos por supuesto que resultará un buen negocio para la prestigiosa emisora que lo presentará esta noche.

Desde la BBC de Londres hablará el Sr. Revel Dick

Hoy día, a las 21.15 (9.15 P. M.), hora chilena, el Adicto de Prensa de la Embajada Británica en Chile, señor Revel Dick, quien se encuentra actualmente en Inglaterra, dará una interesante charla sobre tópicos de actualidad desde los micrófonos de la BBC de Londres, dentro del programa "Radio Gaceta", el que será retransmitido por la Radio Corporación Chilena de Broadcasting C. B. 114.

La charla anunciada ha despertado vivo interés en todos los círculos diplomáticos, periodísticos y sociales, en los que el señor Dick goza de generales simpatías, y que reconocen en el diplomático británico una profunda comprensión de los problemas y modalidades nacionales.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 89075.— Noche: Premier. Debut de la Cía. de Comedias Cómicas "Tito Gómez" en escena: Los pantalones de mi Tía.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono N.o 32627.— Vermouth y noche: Cía. Alejandro Flores: Las tres perfectas casadas.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfonos 83904 y 31407.— Concierto de Pedro d'Andurain.

CINES

ALAMEDA.— Alameda B. O'Higgins N.o 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Misión secreta y La cobra siniestra.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425.— Matinée, vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.

ALCAZAR — Avda. Brasil 373. — Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: Perversa.

ANDES — Avenida Irarrázaval N.o 435 — Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: La cobra siniestra y Desdichado Don Juan.

APOLO. — Victoria número 763. — Teléfono número 51746.— Rotativo: Morena obscura, Rasquetero de sonora, Por un amor y Serial.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443.— Rotativo: Tormentas de pasión, Una noche en Casablanca y Misión secreta.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: Una noche en Casablanca y Desdichado Don Juan.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Rotativo: La cobra siniestra, El rosal de la vida y Tarzán y su compañera.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768.— Rotativo: Audaz y temerario, Música en tu corazón, Match Godoy-Haynes y Una noche en Casablanca.

BANDERA.— Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Perversa.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: La ninfa constante y Señal de peligro.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761 — Rotativo: Semidioses de barro, El delator y La campana silenciosa.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Qué noche de bodas, Yo no soy cobarde y Bajo el manto tenebroso.

CARRERA. — Avda. B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 85912.— Matinée, vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono N.o 85912.— Vermouth y noche: Besos perdidos, Cuando la primavera se equivoca y Serial.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: El hombre que se llevaron.

CERVANTES.—Matías Cousiño 134.— Teléfonos N.os 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Las tres ratas.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Una noche en Casablanca y Audaz y temerario.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 143.— Teléfono N.o 33550.— Rotativo: Una noche en Casablanca y Misión secreta.

CAPITOL. — Avda. Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: El diamante del Maharajá y Ciega acusación.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: El hijo desobediente y La pajarera.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: ¡Ay! Qué rechulo es Puebla!

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50657.— Rotativo: Zartú y El angel fracasado.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Carne de cabaret y Viva mi desgracia.

DIECIOCHO.— Dieciocho N.o 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: Morena obscura y Una noche en Casablanca.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: El milagro de la calle mayor, Café Metropol y Así terminó un querer.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono N.o 64308.— Rotativo: Adán, Eva y el diablo, Una noche en Casablanca y Su gran ilusión.

EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Teléfono 257 y 463 (Los Guindos).— Vermouth y noche: El hombre que se llevaron.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono 50754.— Rotativo: Angel o diablo, Eramos seis, Hijos del desierto y Serial.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: La cobra siniestra, Desdichado Don Juan y 8.a de La selva negra.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 91288.— Rotativo: Un modelo de París, Aladino y la lámpara maravillosa.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono 51113.— Rotativo: Qué noche de bodas, Campanas de Santa Rosa, Alegre señorita y Maravilloso enmascarado 6.a.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia N.o 373.— Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Adán, Eva y el diablo, Bandoleros del ayer y Capitán Malacara.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: Audaz y temerario, Música en tu corazón y Capitán Malacara.

LUX.— Huérfanos número 1180.— Teléfono N.o 87630.— Rotativo: Adán y la serpiente, El diamante del Maharajá.

LO FRANCO. — Carrascal 4604.— Teléfono N.o 92705.— Rotativo: Mañana es vivir, Aladino y la lámpara maravillo y Serial.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: El cartero llama dos veces.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: Capitán Malacara, Misión secreta y Bandoleros del ayer.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 91464.— Rotativo: Beneficio del personal, Caídos de la luna, Memorias de un chofer de taxi, Serial y Agregados.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono N.o 30909.— Sesiones continuadas: Lágrimas de una madre, Hidalgo de los mares y Actualidad francesa.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Fuga en el desierto, La realidad de un sueño y Bajo el manto tenebroso.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Una noche en Casablanca, Misión secreta y Su gran ilusión.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 130.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: La dicha.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono N.o 94595.— Vermouth y noche: Tú eres mi amor, Casablanca y La bolsa negra.

PORTUGAL.— Av. Portugal con Diez de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Próxima reapertura.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Capitán Malacara, Fuga en el desierto, Llamen al Dr. Gueldosky, Dick Tracy 4.a y Reportera audaz 6.a.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono N.o 86929.— Rotativo: Adán, Eva y el diablo, Música en tu corazón, Furia salvaje y Match Godoy-Haynes.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: Madona de las siete lunas.

PARIS.— Castro número 130. — Teléfono N.o 80336.— Rotativo: Rosal de la vida, Tarzán y su compañera, Selección de agregaos.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345. — Teléfono 85202.— Rotativo: Deudas saldadas, Saboteadores del aire, Donde nacen los héroes y 5.a Gran misterio del aire.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 163.— Teléfonos 83572 y 65741.— Rotativo: Hoy cambio de programa, a las 16 horas.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Como México no hay dos, Dos tenorios, Senderos fronterizos y Selva negra 1.a.

REAL.— Compañía número 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche: Las casadas engañan de 4 a 6.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Adán, Eva y el diablo, Bandoleros del ayer y Su gran ilusión.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Todo un hombre, Capitán angel, El estrangulador y Serial.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667 — Rotativo: Social, Primavera, Escual dramática y Bésame y verás.

SANTIAGO. — Merced N.o 839.— Teléfono N.o 32888.— Matinée: Esa mujer es mía. Vermouth y noche: Esa mujer es mía y Jaime Camino.

SANTA LUCIA.— Avda. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono 61379. — Matinée, vermouth y noche: Sueña mi amor.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Rosal de la vida, Tarzán y su compañera, Las dos ambiciones, Ganancia trágica y Selva negra 5.a.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557.— Vermouth y noche: La dama y el monstruo y El charlatán.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Cartas a mi amada.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 6 DE ICIEMBRE DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

Con respecto al día precedente, el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, fué inferior en acciones, y superior en oro y bonos. En estos rubros, y en volumen, las operaciones alcanzaron a 80.937 unidades, a $ 51.060 y a $ 10.901.000 nominales respectivamente.

Deuda Interna 7-1, Pavimentación de igual tipo, Banco Sud Americano, Banco de Chile N|E, Lota, Chañaral, Disputada, Copec, Vapores, Vestex, Muelles, Mademsa, y Cemento El Melón, fueron los valores que a través del día lograron para sí las cifras más altas de pedidos.

Hubo un total de 49 fluctuaciones —37 de ellas de baja— que significaron alza de 2 puntos en la cotización del oro; 1 alza y ? bajas en bonos; 4 bajas en títulos bancarios; 2 alzas y 4 bajas en mineros; 2 bajas en ganaderos, y en industriales, 8 alzas y 24 bajas.

El mercado tan sólo acusó actividad en operaciones de títulos hipotecarios, siendo franca tendencia de baja el índice del cierre.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

14000	ORO	845
6373000	Deuda Int. 7-1	84
4000	Paviment. 7-1	83 1|2
40000	Mun. Stgo. 7-1	66
54000	Mun. Stgo. 8-1	76
212000	Caja 6 3|4	71
30000	Hipotec. 6-1 OD.	70
10000	Hipotec. 6-1	70
200	B. S. Amer. Dic. 26	132 1|2
200	B. S. Amer. Dic. 12	131 1|2
100	B. S. Amer. N|E	126
66	B. Sud. Amer. N|E Dic. 12	126
200	Lag. Blanca	100
100	Bima	120
500	Cartones	47
500	C. Melón	116
100	C. Melón Dic. 26	117
2500	Copec Dic. 12	24
1000	Copec	23 3|4
200	Cristales	34 1|2
700	P. Concepción	58 1|2
200	Tej. Salto	58 1|2
200	Vapores Dic. 12	163 1|2
25	Vapores	163 1|2
700	Vapores Dic. 12	164
8000	Vapores OD.	163 1|2
2500	Vestex	23
800	Yarur	210
100	Yarur OD.	210
500	Yarur Dic. 26	212
200	S. Marítima Dic 26	120
100	S. Marítima	120

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

28000	Oro	845
26000	Mun. Stgo. 8-1	76
20000	Hip. 6-1	69 3|4
25000	Hip. 6-1	69 1|2
150	Bco. Chile	438
100	B. Chile N|E	426
200	B. S. Amer. Dic 21	131
140	B. S. Amer.	131
100	B. S. Amer. Dic. 26	132
100	B. S. Amer. B. Dic. 12	126
3000	Lota Dic. 12	76 1|4
2000	Río Negro	4
500	Alpargatas Dic. 12	60 1|2
500	Bima	120
400	Cartones Dic. 12	47
65	C. Melón	115
100	Cervezas	96
500	Copec	23 1|2
200	F. Química	88
600	Ind. Varias	51 3|4
800	Ind. Varias Dic. 12	52
200	Madeco	37 1|2
500	Mecánica Dic. 26	40
[illegible]	Muelles	26
[illegible]	Muelles OD.	26
[illegible]	Muelles	27
[illegible]	Muelles Dic. 12	27
[illegible]	P. Concepción	53 1|2
[illegible]	Pte. Alto N|E OD.	23
[illegible]	Progreso OD.	22
[illegible]	Ref. Viña	80
[illegible]	Ref. Viña OD.	80
1000	Sumar A. Dic. 26	100
6[illegible]	Sumar A.	99 1|2
75	Vapores	163 1|2
500	Vapores Dic. 26	164
500	Vapores	163
1500	Vestex	23
1500	Vestex Dic. 12	23
500	V C y Toro Dic. 26	41
500	Yarur Dic. 26	212
200	Yarur	210

SEGUNDA RUEDA

4000	ORO	845
2396000	Deuda Int. 7-1	84
1016000	Paviment. 7-1	83 1|2
50000	Caja 6 3|4	71
140000	Hipotec. 6-1	69 1|2
1000	Hipotec. 6-1	69 1|4
500	B. Chile N|E Dic 12	428
1000	B. S. Amer. Dic. 26	131
100	B. S. Amer. Dic. 12	131
1620	B. S. Amer.	130
1000	Río Negro	4
200	T. Fuego	458
200	Cervezas	96
36	Gas Stgo.	58
2000	Mademsa	14 1|2
100	Mademsa OD.	14 1|2
2800	Mademsa Dic. 12	14 1|2
100	P. Tomé	14
300	Sonavela Dic. 12	23 1|2
1000	Vapores Dic. 12	164
1000	V. Unidas Dic. 12	40

500	V. Unidas Dic. 12	40 1|2
1000	V. Unidas Dic. 12	40
200	Yarur	210
400	Seg. Marítima	120

REMATE

500	Manganesos Dic 12	13 5|8
500	Manganesos Dic 12	13 1|2
2000	Manganesos Dic 12	13 5|8
200	Mapycsa Dic. 12	96 1|2
100	Mapycsa Dic. 12	96 3|4
100	Mapycsa Dic. 12	96 1|2

FUERA DE RUEDA (Tarde)

5000	ORO	843
220000	Deuda Int. 7-1	84
8000	Paviment. 7-1 Ley 4.080	90
70000	Caja 6 3|4 Junio 1945	70 1|4
55000	Caja 6 3|4	70 3|4
10000	Mun. Stgo. 8-1	76
15000	Hip. 6-1	69 1|2
100000	Hip. OD.	69 1|2
200	B. Chile	435
500	B. Chile N|E Px.	428
200	B. S. Amer.	130
700	B. S. Amer. m	129
200	B. S. Amer.	129
200	B. S. Amer. B.	124
26000	B. Elect.	63
4000	Chañaral	1 3|4
1000	Disputada Px.	27
100	Punitaqui	17
100	Schwager	162
500	Tocopilla Px.	49
500	Alpargatas Px.	61
800	Caupolicán m.	75 1|2
1500	C. Melón m.	117
1000	C. Melón Px.	117 1|2
100	Cervezas m.	96 1|2
250	Cervezas	97
500	Cervezas	96 1|2
900	Cic	51
500	Cristales	34
1200	Cristales	33 1|2
500	Copec m.	23 1|2
500	Copec	23 1|2
500	Copec	23 1|2
30	Elec. Indust.	64
678	Ind. Varias	50
500	Ind. Varias	51 3|4
100	Interoceánica	47
500	Madeco	38
2900	Mademsa m.	14 1|2
500	P. Concepción	53
500	Tabacos	86
400	Tej. Salto m.	58 1|2
500	Textil Viña OD.	177
500	Vapores Px. OD	165
100	Yarur m.	280
100	Yarur Px.	280

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1011000	Deuda Int. 7-1	84
5000	Caja 6 3|4	72
3000	Valparaíso 6-1	63 1|4
10	C. Melón	117
700	C. Melón Dic. 26	117
100	C. Melón	117
1800	C. Melón Dic. 26	117 1|2
900	C. Melón Dic. 26	118
100	Cartones	48
500	F. Química Dic. 26	93
500	F. Química Dic. 26	92
25	Ind. Varias	50
300	Ind. Varias	51
75	P. Bellavista	135
25	Pizarreño	39
200	Ref. Viña Dic. 12	79 3|4
300	Ref. Viña Dic. 12	79 1|2
2300	Gc. Pte. Alto N|E Dic. 26	23

SEGUNDA RUEDA

4000	Caja 6 3|4	72
62000	Valparaíso 6-1	68
50	B. S. Amer. N|E	128
34	B. S. Amer. N|E	126
200	Cartones	47 3|4
2	C. Melón	120
400	C. Melón Dic. 26	117 1|2
700	C. Melón Dic. 26	117 1|2
1000	Cola Dic. 26	26
1000	Copec Dic. 12	23 1|2
100	Tabacos Dic. 26	85

CERRO GRANDE

A 651,68 quintales españoles de barrilla de estaño, ascendió la producción de esta Compañía durante octubre ppdo.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO

840 t a 843 t.

BONOS

Municipalidad Santiago 7-1, 65 1|2 a 66 t.

MINERAS

Lota, 76 cc a 76 1|4 tm.

Punitaqui, 17 vm a [illegible] 1|2 cp.

INDUSTRIALES

Cemento Melón, 116 1|2 vm. a 117 1|2 cp.

Co. Industrial, 61 cc a 61 1|2 cc.

Ind. Varias, 51 1|4 cc a 51 3|4 cc.

Mecánica, 39 vc. a 40 tp.

Universo, 32 n a 33 cm.

Vapores, 164 tp a 165 cp.

Victoria Puente Alto, 30 1|2 cc a 32 cc.

Victoria Puente Alto, N|E., 23 1|8 cp. a 23 1|4 cp.

BAJARON

BONOS

Caja 6 3|4, 71 t a 70 3|4 v.

Hipotecario 6-1, 70 t a 69 1|2 t.

Eléctricos, 64 t a 63 t.

BANCOS

Chile, 440 t a 435 t.

Chile, N|E., 430 tp. a 428 tp.

Sud Americano, 133 vp a 130 tc.

Sud Americano, N|E., 126 t a 124 tc.

MINERAS

Disputada, 27 1|4 tp a 27 cm.

Manganesos, 14 1|2 n a 14 cp.

Schwager, 165 n a 162 cc.

Tocopilla, 50 n a 49 tp.

GANADERAS

Rupanco, 120 n a 115 vc.

Tierra del Fuego, 460 tm a 455 vc.

INDUSTRIALES

Bima, 121 vc a 120 tc.

Caupolicán, 76 tc a 75 1|2 tm.

Cervecerías, 97 tm a 96 1|2 tc.

Cic, 52 vc a 51 tc.

Coia, 33 n a 26 tV.

Copec, 24 tm a 23 1|2 tm.

Cristalerías, 35 tp a 33 1|2 tc.

Farmo Química, 95 vc a 92 cc.

Interoceánica, 48 cm a 47 tm.

Lamifún, 35 1|4 cp a 35 vm.

Mademsa, 14 5|8 tc a 14 1|2 tm.

Paños Concepción, 54 vc a 53 tc.

Paños Tomé, 74 1|2 n a 74 vc.

Papeles y Cartones, 47 1|2 vc a 47 vc.

Sanitas, 74 tc a 72 vc.

Sumar, 100 cc a 99 vc.

Sofruco, 26 n a 25 1|2 vc.

Sonavela, 24 1|4 tm a 23 1|2 vm.

Tabacos, 87 n a 86 tc.

Tejidos Salto, 59 vm a 58 1|2 vm.

Teléfonos, 88 n a 86 vc.

Textil Viña, 194 n a 177 tc.

Viñas Unidas, 40 1|2 tc a 40 tm.

Yarur, 211 tm a 208 tm.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 843 t.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Santiago 7-1, 66 t.
Mun. Santiago 8-1, 76 c.
Caja 6 3|4, 70 3|4 v.
Hip. 6-1, 69 1|2 t.
Valpo. 6-1, 68 v.
Debentures, 62 1|2 n.
Bonos Eléctricos, 63 t.

BANCOS

Chile, 435 t.
Chile, N|E., 428 tp.
Crédito, 95 n.
Edwards, 150 n.
Español, 275 n.
Hipotecario, 410 n.
Israelita, 103 1|2 n.
Italiano, 165 vc.
Osorno, 130 n.
Sud Americano, 130 tc.
Sud Americano, N|E., 124 tc.
Talca, 145 n.

MINERAS

Amigos, 0.90 n.
Bellavista, 5 vc.
Cerro Grande, 12 n.
Chañaral, 1 3|4 t.
Disputada, 27 cm.
Lota, 76 1|4 tm.
Manganesos A, 14 cp.
Merceditas, 1 1|4 n.
Mosnerra, 7 5|8 n.
Ocuri, 10 cp.
Oploca, 54 1|2 n.
Patiño, 480 n.
Punitaqui, 17 1|2 cp.
P. de Lobos, 32 n.

MINERAS

Río Negro, 4 t.
Schwager, 162 cc.
Tocopilla, 49 tp.

GANADERAS

Laguna Blanca, 100 tc.
Rupanco, 115 vc.
Tierra del Fuego, 455 vc.

SALITRERAS

Lautaro, 139 1|2 n.
Tarapacá, 21 n.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 15 1|2 n.
Alpargatas, 61 cp.
Arrocera, 27 1|2 vc.
Bima, 120 tc.
Caupolicán, 75 1|2 tm.
Cemento Meln, 117 1|2 cp.
Cervecerías, 96 1|2 tc.
Cic, 51 tc.
Coia, 26 tV.
C. Industrial, 61 1|2 cc.
Copec, 23 1|2 tm.
Cristales, 33 1|2 tc.
Chiteco, 110 n.
Electricidad Industrial, 64 tc.
Enlozados, 17 n.
Farmo Química, 92 cc.
Fipa, 56 1|2 n.
Fósforos, 49 n.
Gas Santiago, 58 1|2 vc.
Hucke Hnos., 80 n.
Industrias Varias, 51 3|4 cc.
Indac, 21 cc.
Infelsac, 15 n.
Interoceánica, 47 tm
Lamifún, 35 vm.
Lozas Penco, 27 vc.
Madeco, 38 cc.
Mademsa, 14 1|2 tm.

INDUSTRIALES

Mecánica, 40 tp.
Muelles, 27 tm.
P. Concepcin, 53 tc.
Paños Tomé, 74 vc.
Papeles y Cartones, 47 vc.
Pizarreño, 37 cc.
Refinería de Viña, 80 vc.
Renta Urbana, 415 n.
Sanitas, 72 vc.
Sumar, 99 vc.
Sofruco, 25 1|2 vc.
Sonavela, 23 1|2 vm.
Tabacos, 86 tc.
Tejidos Salto, 58 1|2 vm.
Teléfonos, 86 vc.
T. Panimávida, 44 vc.
Textil Progreso, 22 tc.
Textil Viña, 177 tc.
Universo, 33 cm.
Vapores, 165 cp.
Vestex, 23 vc.
Victoria Puente Alto, 32 cc.
Vict. Puente Alto, N|E., 23 1|4 cp
Viña C. y Toro, 41 vc.
Viñas Unidas, 40 tm.
Yarur, 208 vp.

SEGUROS

Marítima, 120 tc.

TRANSACCIONES

ORO	51.000
BONOS	10.901.000
ACCIONES	80.937

Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO, 15 v.
CHAMPAGNE VALDIVIESO, 50 n
MAPYCSA, 96 1|2 t.
CLUB DE LA UNION, 18.000 v.
CLUB DE POLO Y E. S. C. 24.000 v.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Bueyes	25
Novillos	473
Vacas	90
TOTAL	590
En vara	26
TOTAL	596
Terneros	112
En vara	38
TOTAL	150
Corderos	1598
En vara	117
TOTAL	1715
Cerdos	395
Vivos	11
En vara	—
TOTAL	406

Buey de 1.a	9.40	9.60
Id. 2.a	9.00	9.20
Id. 3.a	8.60	8.80
Novillos de 1.a	9.80	10.—
Id. 2.a	9.40	9.60
Id. 3.a	9.00	9.40
Vacas de 1.a	9.60	9.80
Id. 2.a	9.20	9.40
Id. 3.a	8.80	9.—
Terneros 1.a	8.00	9.00
Id. 2.a	7.20	7.60
Corderos 1.a	9.—	10.—
Id. 2.a	8.20	8.60
Id. 3.a	7.80	8.—
Cord. Magallanes	5.35	
Oveja a	7.—	7.40
Id. 2.a	6.20	6.80
Id. 3.a	5.40	6.—
Cerdos 1.a	18.—	20.—
Id. 2.a	16.—	17 —
Id. 3.a	15.—	15.60
Grasa	8.—	10.—
Sebo	5.—	

Precios de los cueros

Machos mayores de 37 kilos	5.—	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.—	
Cuero de cordero	26.—	34.—
Cuero de cordero lechón	20.—	24.—

LOTA

90.208 toneladas de carbón produjo esta Compañía, durante noviembre ppdo.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Sacos. Neto $ 5.10. Diciembre 5, en sus oficinas.

Fiap. Neto $ 1.00. Diciembre 5, en Banco Español.

Molinera San Cristóbal, diciembre 2 a diciembre 8. Neto $ 5.10. Diciembre 5, en Williamson Balfour.

Renta Matías Cousiño, noviembre 29 a diciembre 8. Neto $ 2.975. Diciembre 9, en sus oficinas.

Lozas de Penco, noviembre 29 a diciembre 11. Neto $ 1.70. Diciembre 11, en Banco Español.

Alpargatas, diciembre 5 a diciembre 12. Neto $ 1.00. Diciembre 12, en Banco de Chile.

Teléfonos, diciembre 5 a diciembre 12. Neto $ 2.55. Diciembre 13, en Banco de Chile.

Volcán, diciembre 2 a diciembre 16. Neto $ 0.935. Diciembre 16, en sus oficinas.

Caupolicán, diciembre 2 a diciembre 16. Neto $ 3.00. Diciembre 16, en Grace y Cía.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Neto $ 1.062. Diciembre 21, en sus oficinas.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Neto $ 3.40. Diciembre 21, en sus oficinas.

Banco Central "D". J. Ord. Diciembre 6, en sus oficinas.

General de Comercio, diciembre 3 a diciembre 6. J. Ord. Diciembre 6, en sus oficinas.

Tres Montes, diciembre 1.o a diciembre 5. Por dividendo y emisión de acciones.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. J. Ext. Diciembre 11, en sus oficinas.

Cic, diciembre 2 a diciembre 11. Ord. y Ext. Diciembre 12, tratar aumento de capital mediante la emisión de 500.000 acciones, 1 por 3, a $ 20.

Caupolicán, diciembre 1.o a diciembre 15. J. Ext. Diciembre 16, por dividendo y tratar aumento de capital.

Mecánica Industrial, diciembre 7 a diciembre 16. Por dividendo.

Río Negro, diciembre 10 a diciembre 18. J. Ext. Diciembre 16, en Banco de Comercio.

Cemento Melón. Diciembre 9 a diciembre 23. Por J. extraordinaria.

Lautaro, noviembre 28 a diciembre 27. J. Ord. Diciembre 27, en sus oficinas.

Seguros La Nacional, diciembre 15 a diciembre 31. Emisión 160.000 acciones 2 por 1, a $ 50. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 12.50, del 1.o al 30 de enero de 1947; segunda, del 1.o al 30 de abril; 3.a, del 1.o al 30 de julio, y 4.a, del 1.o al 30 de diciembre de 1947. Las cuotas pagadas a la Compañía, como las que se anticipen, ganarán el 7% de interés, menos el impuesto a la renta.

F. I. A. P. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 5, hasta el 15 de diciembre.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Plazo para suscribir y pagar los $ 30 de la nueva emisión, desde el 21 al 30 de diciembre.

Lozas de Penco, noviembre 29 a diciembre 11. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, desde el 11 al 30 de diciembre, en el Banco Español.

Volcán, diciembre 2 a diciembre 16. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, del 16 de diciembre al 16 de enero de 1947.

Arrocera "Ega", plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 12.50 de la nueva emisión, hasta el 5 de diciembre.

Banco Sud Americano. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 50, antes del 9 de diciembre. El pago de los $ 50 restantes, se efectuará dentro del plazo de un año, en la fecha que el directorio lo determine. Las acciones pagadas al contado, tendrán derecho al dividendo completo que se acuerde en julio del próximo año; las canceladas en cuotas, sólo recibirán la mitad.

Banco Sud Americano, emisión de julio, tiene plazo para pagar la segunda cuota de $ 50, antes del 18 de diciembre.

Seguros Unión Chilena. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 25 de la nueva emisión, hasta diciembre 26.

Chiteco. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, más el interés del 7%, hasta el 31 de diciembre.

Electricidad Industrial. Se avisa a los señores accionistas que los títulos definitivos correspondiente a la emisión de julio, se encuentran a su disposición en Teatinos 370, y los pueden pasar a retirar de 15 a 16.30 horas.

PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	831.—
Astra Ord	91.80
Dodero Ord.	248.—
El Globo Ord.	137.—
Import. Exp. Patagonia Ord.	432.—
Cía. Argentina de Pesca Ord.	119.—
Sansinena Ord.	——
Loma Negra Ord.	127.—

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Ofs. A y O
Teléfono 87164

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfono 65151

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ
Contador Autorizado
Teléfono 80793 — Moneda 1429
2 En

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION.
Agustinas 1269. Teléfonos: 82222 — 88587

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X
10-6 — Agustinas 681
Teléfonos 32521 y 46405
31 Dic

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
19 En-47

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna.
Especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar. Rayos X. Pulmón Corazón. Estómago. Diabetes. Reumatismo.
Guayaquil 22 B. — 33639
Nota: A solicitud, aplicase sistema divulgado Dr. Saavedra.
30 Dic

DR. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693
20 Mzo.

DR. RAMON PINEDA
Médico Homeópata
Se trasladó a Ramón Angel Jara 481
Entre Catedral-Compañía, cuadra 23
Teléfono 95322.
20 Dic

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas de 8.30 a 5.
Compañía 3033 — Fono 90183
10 Dic.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Cirugía — Endocrinología
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269 (Edificio LA NACION)

WAUGH
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo: impotencia sexual
Merced 468 A — Fono 33788
3 En

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
Piel. Sífilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)
3 En

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón. Pulmón, Estómago. Hígado Rayos X.
Avenida República 68 (2 a 6)
Fonos: Consultorio 94092.
Domicilio 46339.
31 Dic

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago
Hígado. Diabetes.
Rayos X
Almirante Barroso 57 — 2 a 5
26 Dic

DR SARRAS
Medicina interna — Rayos X
Recoleta 275 — (Consultas 3 - 5)
Teléfono 74877
31 Dic

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias — Sexología — Impotencia
Teléfono 61478 — Ahumada 47
3 En

MATRONAS

CARMEN CUEVAS
Partos casos urgentes. Atención médica.
Dieciocho 788 — Fono 68048
3 En

RAQUEL GONZALEZ
Especialidad Primeriza.
Serrano 161 — Teléfono 87202
23 abril-47

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463
3 En

BLANCA ISHER
Agustinas 2408
Teléfono 92788
3 En

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
31 Dic

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes
Avenida Santa María 259. Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes.
Teléfono 84931.
31 Dic

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
10-1 — 5-3
San Antonio 281
21 Mzo-47

REYES
Tratamientos. Inyecciones. Atención permanente.
A. Prat 763 — Teléfono 66532
Dic

TRANSACCIONES DE PROPIEDAD[ES]

Arce Armando compra a Caja de Previsión y Estímulo del P[...] de la Caja Nacional de Ahorros, Carlos Alvarado, correspondiente [...] 40, parcelación Jaime Pinto Riesco, Las Condes, $ 265.643,[...]

Boffil Juan a Larraín Sergio, Avenida Ossa, correspondiente [...] 109, manzana D., Ñuñoa, $ 100.000.

Barchi José a Garrido y otros, María, Bravo 991, Providencia [...]

Bustos Fernando a Sotomayor y otro, Alonso, Luis Zegers 10[...] des, $ 405.000.

Cubillos Alberto a Gómez Sofía, Rivas 850, San Miguel, $ [...]

Cañas Elena (adjudicación) de Tagle Alfredo, Sotomayor 9[...]

Cañas Elena (adjudicación) de Tagle Alfredo, Avenida M[...] $ 242.000.

Conkas Rodolfo a Guerra Octavio, Manuel Sánchez [...] $ 262.000.

Florido Miguel a Federici Cándida, parte Avenida Sem[...] $ 350.000.

Fliman León a Cruzat Aureliano, San Pablo 1360 y 13[...]

Gómez Alfredo (permuta) a Pimstein Jorge, Los Lilenes 9[...]

Idini Rizzini a Carmona Amadora, San Pablo, correspondiente [...] tios 14 al 24, chacra Santa Elisa, $ 110.000.

Leay Roberto a Acuña y otro, Guillermo, Guillermo Acuña [...] correspondiente a sitio 11, manzana N, sector Bilbao-El Bosque [...]

Maino Pedro a Barrientos Julián, sitio 37, de hijuelas 3, 4 y [...] cra Lo Cerda, Ñuñoa, $ 120.000.

Pulido Alberto a Cousiño y otros, Loreto, Avenida Los Leones [...] pondiente a sitio 3, manzana C, ex Estadio Alemán, $ 250.000.

Pepay Agustín a Cousiño y otros, Loreto, Avenida Suecia, [...] diente a sitio 4, manzana A, ex Estadio Alemán, $ 285.000.

Paredes Miguel a Sociedad Empresa Constructora Desco Ltda. [...] Avenida Brasil 5|31, $ 500.000.

Pimstein Jorge (permuta) a Gómez Alfredo, lotes 802, 80[...] parte del 803, 804 y 805, Población Zañartu, Ñuñoa, $ 1.470.[...]

Spinoglio Carlos a Sociedad Empresa Constructora Desco Ltda. [...] nida Ossa, correspondiente a sitio 114, manzana D, Ñuñoa, [...]

Sermini Alicia a Acuña y otro, Guillermo, Avenida Bilbao, [...] diente a sitio 2, manzana J, sector Bilbao-El Bosque, $ 195.000.

Sociedad Inmobiliaria Moneda Ltda. (aporte) de Valdivieso y [...] Raúl, Moneda 1388|90, estimada en $ 3.270.063.38.

Torrealba Enrique a Sotta Daniel de la, sitio 19, prolongación [...] ling, Ñuñoa, $ 110.000.

Tapia Lucía (adjudicación) de López Carlos H., Copiapó 541, [...]

Tagle Alfredo (adjudicación) de Cañas Elena, Avenida M[...] $ 164.000.

Tagle Alfredo (adjudicación) de Cañas Elena, Sotomayor 9[...]

Zarhi Jorge a Gómez Alfredo, Los Lilenes 911, $ 1.150.000.

LOS REMATES DE HOY

Semanal, judicial y voluntario, de muebles, [...] jes de casa, etc. de 10 a 12 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1360. Martilleros señores Víctor Araya, Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Artículos sanitarios, a las 11 horas, en Moneda [...] Martillero señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del Sr. Juan María Zalles, de 12.30 y de 15 horas adelante, en Merced 24. Martilleros señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

Eixstencias de la Empresa de Funerales "La Unión", a las 15 horas en Avenida Portugal 931. Martillero señor Mario Vicuña Broullon.

Judicial y voluntario de camiones, camionetas, etc., a las 15 horas, en Avenida Matucana 63 A. Martillero señor Nicanor Marticorena.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores [...] val, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	V[ENDEDOR]
Dólar D. P.	31.—	[illegible]
Libra D. P.	124.70	[illegible]
Nacional Exp.	8.54	[illegible]
Dólar libre	38.—	[illegible]
Libra billete	——	[illegible]
Nacional Ch. Exter.	9.10	[illegible]
Soles billete	——	[illegible]
Franco suizo	——	[illegible]
Franco francés	——	[illegible]
Lira	——	[illegible]

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el jueves 12 de diciembre a las 4.30 P. M.

Se tratará de la Memoria y Balance Anual.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1946, a las 5.30 P. M. en la sede social de Avenida Beaucheff N.o 1621, con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Aumento de Capital de 30 a 40 millones de pesos; mediante la emisión de 500.000 acciones de valor de $ 20 cada una;
b) Reforma de los Estatutos en sus Artículos 2.o, 3.o, 10, 19.o; N.o 12, 21; N.o 12 y Artículo Transitorio.
c) Supresión del actual Artículo Transitorio por haber perdido su oportunidad;
d) Facultar al Directorio para concurrir a la formación de la Cía. Comercial Interamericana S. A., subscribiendo acciones de ella;
e) Autorizar al Director-Gerente para aceptar las observaciones y modificaciones que los organismos fiscales respectivos pudieran formular con respecto a los acuerdos que se tomen en la Junta Extraordinaria.
f) Demás acuerdos y autorizaciones que faciliten la ejecución de las resoluciones de la Junta Extraordinaria en orden a las materias ya indicadas.

Santiago, 26 de noviembre de 1946.

FRANCISCO GARCIA PAZ
Presidente

TARZAN

(1611) EMBOSCADA

Por Edgar Rice Burroughs

